



Universidad Andina Simón Bolívar
Órgano Académico de la Comunidad Andina
Sede Central

MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

***“El ideario plurinacional de Estado,
a partir del análisis topológico de los discursos
vicepresidenciales en Bolivia, 2008-2012”***

Tesis presentada para optar
al grado de *Magister Scientiae*
en Comunicación Estratégica

Autor: **Antonio Enrique Durán Pacheco**

I.S.Tutor: **José Luis Aguirre Alvis**

**Sucre – Bolivia
2019**

DEDICATORIA

A mi esposa e hija por brindarme la paciencia requerida frente a las horas que he dedicado a este trabajo en casa.

A mis padres por el apoyo incondicional proporcionado en cada paso que he dado en mi vida y a todos los proyectos investigativos que tenido la dicha de desarrollar.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB) como organismo de integración académica de la Comunidad Andina (CAN), por abrirme las puertas de tan prestigiosa institución académica posgradual, en especial a su Rector, Dr. José Luis Gutiérrez Sardán, por el constante apoyo y estímulo que brinda a la investigación científica con sentido social.

Al Centro Multidisciplinario de Acción Comunitaria (CEMACOM) por su colaboración y gestiones para acceder a algunos de los discursos estudiados.

RESUMEN

Un ideario representa el repertorio de las principales ideas que hacen a la ideología de una determinada entidad, gobierno, movimiento o colectividad. La ideología se expresa a través del discurso y consta de una estructura lógica conformada por tríadas conceptuales y relaciones inter-triádicas, que de acuerdo a la “topología del discurso” pueden ser interpretadas. A lo largo de este trabajo de investigación se desarrolla un proceso de aproximación a la estructura topológica y definición meta-conceptual del “Ideario Plurinacional de Estado” subyacente en los discursos vicepresidenciales de Bolivia entre 2008-2012, periodo vinculado a la aprobación y puesta en marcha de la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.

Palabras clave: topología del discurso - análisis de discurso – ideario - ideología – modelo de Estado – Estado plurinacional – vicepresidencia de Bolivia - proceso de cambio – nueva Constitución Política

ABSTRACT

An ideology represents the repertoire of the main ideas that make up the ideology of a given entity, government, movement or collectivity. Ideology is expressed through discourse and consists of a logical structure made up of conceptual triads and inter-triadic relations, which according to the "topology of discourse" can be interpreted. Throughout this research work, a process of approximation to the topological structure and meta-conceptual definition of the "Plurinational State Ideology" underlying the vice-presidential discourses of Bolivia between 2008-2012, a period linked to the approval and implementation of the new Political Constitution of the Plurinational State of Bolivia, is developed.

Keywords: topology of discourse - discourse analysis - ideology - model of the State - plurinational state - vice-presidency of Bolivia - process of change - new Political Constitution

ÍNDICE

Dedicatoria	i
Agradecimientos	ii
Resumen	iii

ANTECEDENTES

Presentación	1
Situación problemática.....	3
Tema	9
Título de la tesis.....	9
Problema científico.....	9
Objetivos.....	9
Objeto de estudio.....	10
Justificación.....	10

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Nociones sobre ideologías e idearios.....	13
1.2 El discurso y su análisis	15
1.2.1 Definición y enfoque del discurso	15
1.2.2 El análisis del discurso	17
1.2.3 La evolución del análisis del discurso	19
1.2.4 El “Giro Lingüístico” y el análisis del discurso	21

CAPÍTULO II

MARCO HISTÓRICO, CONTEXTUAL Y REFERENCIAL

2.1 Marco histórico y contextual.....	27
2.2 Marco de Referencia	43
2.3.1 Biografía del vicepresidente de Bolivia	43

CAPÍTULO III

MARCO y DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 La topología del discurso	47
3.2 Diseño metodológico.....	53
3.3 Itinerario metodológico	54

CAPÍTULO IV

DESARROLLO Y RESULTADOS

4.1 Primer paso: <i>Recopilación, sistematización y delimitación del corpus discursivo</i>	55
4.2 Segundo paso: <i>Análisis lingüístico computacional aplicado</i>	61
4.3 Tercer paso: <i>Establecimiento de las principales Categorías de Análisis</i>	68
4.4 Cuarto y Quinto paso: <i>Interpretación gráfica de las relaciones triádicas</i>	69
4.4.1 El concepto de: “Estado” en el imaginario del vicepresidente de Bolivia.....	70
4.4.2 Categoría de análisis: “Estado integral”.....	72
4.4.3 Categoría de análisis: “Socialismo comunitario”	77
4.4.4 Categoría de análisis: “Nuevo bloque de poder”.....	83
4.4.5 Categoría de análisis: “Revolución, social y cultural”.....	92
4.4.6 Categoría de análisis: “Nuevo modelo nacional económico productivo”.....	98
4.4.7 Categoría de análisis: “Proceso de cambio”.....	109

CAPÍTULO V.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

5.1 En el plano teórico.....	116
5.2 En el plano metodológico.....	120
5.3 Sobre la sistematización, delimitación y caracterización del corpus discursivo	121
5.4 Sobre el Ideario plurinacional de Estado subyacente en los discursos vicepresidenciales.....	124

5.4.1 Interpretación topológica del ideario plurinacional de Estado (Modo gráfico)	123
5.4.2 Interpretación meta-conceptual de las Categorías que conforman el “ideario plurinacional de Estado.....	125
5.4.2.1 Definición metaconceptual de la categoría “Estado integral”	126
5.4.2.2 Definición metaconceptual de la categoría “Socialismo comunitario”	126
5.4.2.3 Definición metaconceptual de la categoría “Nuevo bloque de poder”	127
5.4.2.4 Definición metaconceptual de la categoría “Revolución, social y cultural”.....	127
5.4.2.5 Definición metaconceptual de la categoría “Nuevo Modelo Nacional Económico	128
5.4.2.6 Definición metaconceptual de la categoría “Proceso de cambio”.....	128
5.5 Aproximación general al Ideario plurinacional de Estado	129
Recomendaciones	132
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	136
Inventario de discursos vicepresidenciales de carácter oficial (2006-2017)	...
144	
ANEXOS	146
Relación de palabras que fueron excluidas del Análisis Computarizado del <i>corpus</i> discursivo (Word Counter).....	147

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Datos generales Estado Plurinacional de Bolivia – 2011	41
Tabla 2. Indicadores Seleccionados de Avance en los Objetivos del Milenio Estado Plurinacional de Bolivia – 2011	41
Tabla 3. Indicadores Seleccionados de Avance en los Objetivos del Milenio Estado Plurinacional de Bolivia – 2011	42
Tabla 4. Sistematización de discursos oficiales del vicepresidente de Bolivia 2006-2017	55
Tabla 5. Resumen del análisis de términos, conceptos, unidades conceptuales y categorías de análisis	62

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Itinerario metodológico	56
Figura 2. Línea de tiempo de discursos oficiales del vicepresidente, respecto de hitos políticos (2006-2017)	60
Figura 3. Estructura tríadica del concepto de Estado en los discursos del vicepresidente de Bolivia.....	72
Figura 4. “Estado integral”	77
Figura 5. “Socialismo comunitario”	82
Figura 6. “Nuevo bloque de poder”	91
Figura 7. “Revolución, social y cultural”	98
Figura 8. “Nuevo modelo nacional económico productivo”.....	109

Figura 9. “Proceso de cambio”	115
Figura 10. Línea de tiempo de discursos oficiales del vicepresidente, de Bolivia respecto a hitos políticos (2006-2017)	123
Figura 11. Plano síntesis del Ideario plurinacional de Estado.....	126

Presentación

El presente trabajo de investigación busca contribuir al estudio de las propuestas sociopolíticas generadas en Bolivia en torno a la aprobación y puesta en vigencia de la nueva Constitución Política del Estado (2009), explorando el “Modelo plurinacional de Estado” subyacente en los discursos oficiales.

Si bien la comunidad académica nacional e internacional ha tomado atención respecto a este proceso social, político, económico y cultural desarrollado en Bolivia, no se registran investigaciones que hayan concentrado la atención en dicho modelo. Por ello, una aproximación realizada desde el ámbito académico a esta temática, permite cubrir vacíos de conocimiento estructurado, aportando a su proceso de comprensión.

Para estudiar un modelo de este tipo se debe tomar en cuenta que el Objeto de Estudio está conformado por un *súmmum* de ideas fuerza y relaciones conceptuales sujetas a ser interpretadas. Esta interpretación es posible desde diferentes perspectivas, siendo una de ellas “el análisis del discurso”, cuyo potencial heurístico y hermenéutico es ampliamente reconocido por distintas disciplinas para el tratamiento epistémico del contenido y contexto.

En este campo de estudio, la sistematización e interpretación tienen un rol central como fuentes generativas de conocimientos, cuyo resultado está condicionado en gran medida al itinerario y el rigor metodológico aplicado a lo largo del proceso.

Para esta investigación, se ha optado por la “Topología del Discurso” como método especializado en el análisis de las estructuras ideológicas contenidas en los discursos. Cabe destacar en este punto, que la aplicación de este método no tiene precedentes en Bolivia, aspecto que fue considerado como un reto para el autor.

En razón a que esta metodología fue implementada sobre un *corpus* discursivo extenso, se partió del análisis computacional aplicado, para luego ingresar al análisis topológico de las principales categorías de análisis y meta-conceptuales.

Debe quedar claramente establecido que este estudio no busca generar inyectiva ni opinión sobre el alcance de los discursos, sino más bien circunscribirse al análisis objetivo (topológico) de su contenido, marcando distancia con la corriente del Análisis Crítico del Discurso.

Merece destacar que esta investigación, estuvo circunscrita a un periodo concreto (2008-2012), que comprende la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia y su puesta en vigencia, considerada un hito en la historia de este país, aspecto que generó condiciones investigativas favorables para la indagación del modelo plurinacional propuesto por el gobierno, a partir de discursos que contienen el las propuestas para el Estado y por ende para las políticas públicas.

Los resultados y conclusiones alcanzadas, podrán ser consideradas por futuras investigaciones para el abordaje de otros objetos de estudio vinculados a la emergencia de los idearios sociales y políticos en Bolivia.

Esta tesis fue desarrollada bajo la siguiente estructura:

La **parte introductoria** expone los antecedentes, la “situación problemática”, los objetivos, el objeto de estudio y la justificación científica del trabajo, dejando establecido que no se pretende alcanzar conocimiento definitivo, sino más bien una primera aproximación sujeta a ser complementada y enriquecida por otras investigaciones.

El **Primer Capítulo** presenta el balance teórico sobre ideologías e idearios. Al respecto, tiene un balance del concepto filosófico de ideología, estableciendo su vinculación con procesos históricos, sociales, políticos, económicos y culturales.

Asimismo, presenta el análisis del discurso como recurso transdisciplinario que ha tomado especial relevancia como recurso investigativo dentro de las ciencias sociales en el último tiempo.

El **Segundo Capítulo**, brinda un breve recorrido histórico por los acontecimientos sociopolíticos suscitados en torno al ascenso del Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP)

al gobierno, proporcionando una aproximación al contexto sociopolítico en el que se desarrollaron los discursos estudiados.

Asimismo, este acápite presenta el marco contextual (previo y posterior) a la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, brindando una aproximación al escenario en el que transcurren los discursos.

El **Tercer Capítulo** desglosa el Marco Metodológico de la investigación, desarrollando el alcance del método propuesto por la Topología del Discurso, aplicado como herramienta principal para el tratamiento del *corpus* discursivo. Al tratarse de la primera experiencia con este método en Bolivia, se recurrió a la colaboración de una sus principales exponentes, la Dra. Magdalena Schelotto de la “Universidad Carlos III” (España) y la “Universidad de París V - René Descartes” (Francia), quien gentilmente proporcionó orientación y bibliografía especializada, como miembro del grupo de investigadores que trabajó directamente con fundador de la “Topología del Discurso”, el profesor Antonio Rodríguez de las Heras.

Más adelante, este capítulo expone el itinerario metodológico transitado por la tesis, explicando cada una de sus etapas.

El **Cuarto Capítulo** abarca el desarrollo y los resultados de la investigación, partiendo de la identificación de 46 discursos vicepresidenciales del gobierno de Bolivia, que son sometidos al “Análisis Computacional Aplicado”, como herramienta que permitió establecer los principales “repertorios”.

Posteriormente, desde el plano hermenéutico se analiza topológicamente el contenido de 20 discursos, extrayendo las fracciones más representativas, correspondientes a seis Categorías de Análisis que emanan de dicho *corpus*: “Estado integral”, “Socialismo comunitario”, “Nuevo bloque de poder”, “Revolución social y cultural”, “Nuevo modelo nacional económico productivo” y “Proceso de cambio”.

Dichas categorías fueron estudiadas hasta establecer su estructura topológica, a partir de traídas conceptuales que muestran complementariedad u oposición de sus componentes, así como las relaciones inter-triádicas que son expresadas en “lenguaje gráfico”,

aplicando las “Reglas de Composición” y la “Ley de Transformación” que propone la Topología del Discurso.

El **Quinto Capítulo** presenta a la discusión de los resultados y a “modo de conclusiones”, un Plano Síntesis que expresa gráficamente las seis categorías de análisis que sostienen el “Modelo plurinacional de Estado” subyacente en los discursos vicepresidenciales de Bolivia, del que se desprende el ejercicio de interpretación de cada Categoría, fundando definiciones meta-conceptuales, en procura de condensar dicho modelo. Finalmente, se presentan recomendaciones dirigidas a futuras investigaciones que tengan el interés de continuar esta línea de investigación.

ANTECEDENTES

Situación problemática

Se da inicio¹ señalando que el problema científico de esta investigación “...no es primariamente [un] problema de acción, sino de conocimiento...” (Bunge, 2003:136)², y es que “...las lagunas o vacíos en el conocimiento son también fuentes de problemas de investigación, aun cuando tales vacíos no causen perjuicios a un grupo o comunidad...” (Arias, 2006:31)³. Por lo indicado, al referirnos al planteamiento del problema investigativo, debemos pensar que el “...problema no siempre es algo disfuncional, molesto o negativo, sino todo aquello que incite a ser conocido...” (Bernal, 2000:85).⁴

Hechas estas precisiones, es posible indicar que la problemática de la que parte esta investigación se centra en el “vacío de conocimiento estructurado” sobre el modelo propuesto por el gobierno para el Estado boliviano en torno a las transformaciones formadas a partir de la Constitución Política de 2009.

Esta ausencia ha sido advertida por anteriores investigaciones, entre las que se encuentran: la tesis de Shirley Orozco Ramírez⁵ sobre el discurso electoral⁶; la producción de Víctor Oporto⁷ que desarrolla el origen del actual partido de gobierno; o la investigación de Pablo Stefanoni⁸ que estudia la emergencia del movimiento social en Bolivia en las últimas décadas y su participación electoral.

¹ Se deja establecido que este trabajo aplica la combinación de dos normas de referenciación bibliográfica: Chicago Deusto (para uso de citas mediante sub índices) y APA (para bibliografía y autores que se quiere destacar), debido a que dicha combinación resulta más útil para los fines de esta investigación.

² BUNGE, Mario. (1985). *La investigación científica*. Barcelona, España: Ed. Ariel.

³ ARIAS, Fidas. (2006). *Mitos y errores en la formulación de Tesis y Proyectos de investigación* (3ª ed.). Caracas: Ed. Episteme.

⁴ BERNAL, C. (2000). *Metodología de la investigación para administración y economía*. Santa Fe de Bogotá: Pearson/ Prentice Hall.

⁵ OROZCO Ramírez, Shirley (2013). *El discurso del Movimiento Al Socialismo, MAS y su difusión en la campaña electoral de las elecciones generales de 2002. La Experiencia Comunicacional detrás del Fenómeno Político*. Universidad Mayor e San Andrés UMSA. La Paz pp.19. Disponible en: <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/12094/5.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

⁶ En esta tesis figura como tutor Álvaro García Linera.

⁷ OPORTO, Víctor. (2002). *Triunfo de los Vilipendiados*. Edit. Centro de Investigaciones de Trabajo Social CITS. La Paz.

⁸ STEFANONI, Pablo. (2002). *El nacionalismo indígena como identidad política: La emergencia del MAS-IPSP (1995-2003)*. Informe final del concurso: Movimientos sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO.

Orozco (2013) explica que esta situación se presenta debido a la reducida producción escrita y teórica concerniente a los orígenes y primeros años de experiencia política del Movimiento al Socialismo, identificando que “...prácticamente no posee memoria institucional escrita, sino una memoria meramente testimonial, que es rebasada por el dinamismo de los hechos sociales...”⁹, ya que se trata de un movimiento que rompe la contradicción entre partido–sindicato, creando un “instrumento político” concebido como una extensión de las organizaciones sociales. Asimismo, indica que su propuesta se compone de “ideas fuerza” que se superponen a otras, formando un sistema de significados compartidos que en su mayoría “...no son acordados o convenidos, más bien apropiados...”, mediante una construcción discursiva que logra crear un conjunto de creencias que inspiran acciones políticas.

Por su parte, Stefanoni (2012) señala que el Movimiento al Socialismo afrontó la ausencia de una estructura discursiva formal debido a la existencia de múltiples centros de emisión discursiva, provenientes de “...un proceso de construcción de nuevas identidades – muchas de ellas con base campesino-indígena– y expansión de la acción colectiva, que comenzó a reactivar la capacidad de las clases populares para creer en sí mismas”¹⁰, generando “...un contexto de ambigüedad ideológica –propia de las organizaciones sindicales de las cuales es una “extensión”– (...) que no logran un ‘espacio de intersección’ (Antezana, 1983), [donde] prevalece una interpelación (una suerte de “murmullo ideológico”) basada en la oposición al neoliberalismo y la defensa de la soberanía y la dignidad nacionales.”¹¹

Pero si bien lo referido por estos autores cuenta con bases para su determinación, no otorga el peso necesario a las características atípicas de un proceso político y social como el suscitado en Bolivia a inicios del siglo XXI, donde resulta evidente la ausencia de manifiestos políticos de carácter escrito, pero no propiamente de un modelo que

⁹ OROZCO Ramírez, Shirley (2013). *El discurso del Movimiento Al Socialismo, MAS y su difusión en la campaña electoral de las elecciones generales de 2002. La Experiencia Comunicacional detrás del Fenómeno Político*. Universidad Mayor e San Andrés UMSA. La Paz pp.19. Disponible en: <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/12094/5.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

¹⁰ STEFANONI, Pablo. (2002). *El nacionalismo indígena como identidad política: La emergencia del MAS-IPSP (1995-2003)*. Informe final del concurso: Movimientos sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO. pp.1-2

¹¹ Ídem p.31

finalmente está instalado en el imaginario de los movimientos sociales y políticos que conformaron el denominado “Pacto de Unidad”.

Partiendo de este último razonamiento, con carácter de presupuesto investigativo se postula que pese a la ausencia de ciertos elementos formales (escritos) en las propuestas políticas que forman el denominado “Proceso de cambio”, existió un ideario subyacente –que quizá no estuvo estructurado o formalizado como tal- pero que se fue cristalizando paulatinamente en los discursos de los principales actores políticos del gobierno, es así que “...se fueron reconstituyendo formas de interpelación eficaces que pluralizaron los centros de irradiación discursiva...” (García Linera, A., citado por Stefanoni:2002)¹², haciéndose más evidente y necesario:

...luego de los favorables resultados electorales, [donde] uno de los desafíos que afrontó el MAS fue la estructuración de una plataforma discursiva que a partir de cierto “cierre” ideológico le permita crear una síntesis coherente entre una relectura del pasado colonial y una propuesta de futuro destinada a refundar el Estado boliviano, dejando atrás las relaciones de dominación racializadas que acompañaron toda la historia republicana y las relaciones de explotación.” (Stefanoni:2012 p.2)

Es así que el discurso de los movimientos sociales y del propio MAS se fue fortaleciendo hasta alcanzar su punto más alto en torno a la realización de la Asamblea Constituyente, escenario que permitió nutrir su propuesta con visiones y demandas sociales provenientes de diversos sectores de la sociedad boliviana, en particular de aquellos que históricamente no tuvieron participación relevante en el Estado: pueblos indígenas originarios y campesinos, sindicatos agrarios, colectivos sociales de diversa índole, poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad y otros.

Dicha coyuntura permitió –a lo largo del proceso pre constituyente y constituyente- ensamblar una propuesta expresada en ejes discursivos y políticos como la: plurinacionalidad, la interlegalidad jurídica, la democracia intercultural, la economía plural y la interculturalidad entre otros.

¹² *Ídem.*

Por tanto, si se toman en cuenta los elementos mencionados *ut supra* y se los considera parte de un “estado de la cuestión”, sería un error inferir que la ausencia de memoria escrita y la existencia de múltiples centros de emisión discursiva de carácter colectivo, nieguen la existencia de un ideario político, posible de dilucidar a través del análisis del discurso.

Lo que aparentemente sucedió, es el modelo no se encontraba circunscrito al formalismo escrito, sino a las ideas fuerza que responden a los acontecimientos sociopolíticos que exigieron la emergencia de un ideario que estuvo instaurado en el discurso oficial de los principales líderes y exponentes del periodo de referencia, en calidad de portadores de un movimiento que respondió a múltiples actores sociales que lo consideraron un “instrumento político” más que un partido político en términos tradicionales.¹³

Bajo este razonamiento central resulta importante analizar los principales discursos vicepresidenciales generados en el periodo 2008-2012, puesto que formaron parte trascendente de la estrategia política y comunicacional desarrollada por el gobierno hacia la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado. Por tanto, dicho *corpus* discursivo constituye el Objeto de Estudio de esta investigación, en razón a que contiene los repertorios conceptuales e ideológicos que pueden personificar el mundo, la crítica al mismo y los planteamientos de cambio que fueron propuestos durante ese contexto.

De este modo se está atendiendo una problemática científica, un vacío de conocimiento sistematizado y estructurado de importante relevancia, que provea una aproximación a las principales ideas fuerza que conformaron el “Modelo plurinacional de Estado”, correspondiente a la votación democrática más alta alcanzada en la historia de Bolivia.¹⁴

Para este propósito se adopta el paradigma interpretativo y las teorías sociales ligadas al tejido de conceptos, que permiten analizar el producto social e histórico sujeto a las transformaciones generadas por las fuerzas sociales, económicas y culturales, “...*donde la investigación científica es, dicho brevemente, la búsqueda de estructuras*” (Bunge, 2004), en este caso a partir de estructuras metaconceptuales.¹⁵

¹³ Aspecto a relacionarse con el denominativo: Instrumento para la Liberación de los Pueblos-IPSP

¹⁴ El MAS-IPSP arribó al gobierno nacional en 2006 con 53.72% de los votos del electorado boliviano. En 2009 alcanzó el 64.22% y en 2014 el 61.36%.

¹⁵ “Tanto los rasgos compartidos como los no compartidos, vienen introducidos por conceptos que tienen potencial definidor: pueden ser eventos, atributos o relaciones que constituyen metaconceptos”. Tales metaconceptos representan precisamente las dimensiones conceptuales del campo que pretendemos

Si bien la producción de metateorización no formó parte inicial de esta investigación, se optó por ella como un aporte de innovación a la aplicación de la Topología del Discurso, debido a su potencial transdisciplinar, abierto y heurístico.

Por tanto, con base en la situación problemática explicada, se parte del siguiente diseño de investigación, que será desarrollado a lo largo de este trabajo:

Tema

El modelo plurinacional de Estado subyacente en los discursos vicepresidenciales de Bolivia durante el periodo constituyente.

Título

“El modelo plurinacional de Estado, a partir del análisis topológico de los discursos vicepresidenciales en Bolivia, 2008-2012”.

Objeto de estudio

Los discursos oficiales del gobierno de Bolivia, expresados a través del vicepresidente en el periodo 2008-2012, sobre las bases de un nuevo modelo de Estado construido en torno al proceso constituyente y postconstituyente.

Problema científico

¿Cómo está constituido el modelo plurinacional de Estado del gobierno de Bolivia, expresado en los discursos vicepresidenciales del periodo 2008-2012, realizados en torno a la construcción, aprobación y puesta en vigencia de la nueva Constitución Política del Estado?

Objetivo general

Establecer la estructura del modelo plurinacional de Estado del gobierno de Bolivia, mediante la topología de los discursos vicepresidenciales en el periodo 2008-2012, publicados en torno a la construcción, aprobación y puesta en vigencia de la nueva Constitución Política del Estado.

estructurar.” NOMDEDEU Rull, Antoni (2012). *Avances de Lexicografía hispánica*. Tomo I. Universitat Rovira i Virgili. Tarragona.

Objetivos específicos

- a) Sistematizar los discursos del vicepresidente de Bolivia en el periodo 2008-2012, realizados en torno a la construcción, aprobación y puesta en vigencia de la nueva Constitución Política del Estado.
- b) Analizar los principales “repertorios” del corpus discursivo publicado por la vicepresidencia de Bolivia, referidos a los cambios propuestos por el gobierno hacia el Estado.
- c) Establecer la estructura topológica de las principales Categorías de Análisis contenidas en los discursos vicepresidenciales, sobre los cambios fundamentales y tipo de Estado propuesto en los ámbitos social, económico, político y cultural.
- d) Interpretar las principales Categorías de Análisis en los discursos vicepresidenciales de Bolivia, hasta alcanzar definiciones meta-conceptuales que sinteticen el modelo plurinacional de Estado.

Justificación

Si bien los procesos sociales y políticos que suscitados en Bolivia en torno al último proceso constituyente han despertado el interés de la comunidad académica nacional e internacional, existen interrogantes sobre la estructura del “modelo” que sustenta la propuesta plurinacional de dichos procesos.

El carácter plural de las ideas e iniciativas provenientes de los sectores sociales que conformaron esta propuesta, complejizaron el establecimiento de manifiestos o documentos escritos que correspondan al periodo anterior a la aprobación de la Constitución Política de 2009. Pero pese a ello, se considera posible establecer el modelo subyacente a partir de los discursos vicepresidenciales, al ser manifestados por uno de los principales proponentes del denominado “Proceso de cambio”.

Para Linera (2009), dicho modelo corresponde a un núcleo abierto de ideas, producto del “*intelectual práctico colectivo*”¹⁶, con la autoría de los “*movimientos sociales*”, que

¹⁶ GARCÍA Linera, A. (2009). *El papel del Estado en el Modelo Nacional Productivo*. Ponencia presentada en el Seminario “Organización Económica en la Nueva Constitución Política del Estado” organizado por el Viceministerio de Presupuesto y Contaduría del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en el auditorio del Banco Central de Bolivia. La Paz, 20 de enero de 2009

“...de forma dialógica recogieron las ideas y las articularon...” en una propuesta de carácter plural.

Por tanto, la pertinencia de esta investigación radica en generar conocimiento estructurado, indagando sobre el ideario del gobierno que alcanzó un histórico respaldo electoral en la historia de Bolivia.

Se espera que los resultados alcanzados, permitan a estudios posteriores disponer de mayores elementos para encarar investigaciones que contribuyan a la mejor comprensión de los fenómenos sociológicos que se desarrollados en Bolivia en la última década.

CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO

1.1 Nociones sobre ideología

El término ideología tiene origen etimológico griego y está conformado por la unión de dos partículas: idea, que se define como “apariencia o forma”, y el sufijo *-logos*, que puede traducirse como “estudio”. El concepto fue instaurado por Antoine Destutt de Tracy para referirse a la ciencia que estudia las ideas y las relaciones entre los signos que las expresan.¹⁷

“A poco andar el concepto y sus defensores fueron descalificados por Napoleón Bonaparte, quien se referirá a la ideología y a quienes la desarrollaban de manera peyorativa asociándola a “especulación quimérica, teorización ociosa (...) sistema de teorías carentes de aplicación práctica”, además para él, sus proposiciones serían opiniones particulares de personas o de partidos políticos, pero en ningún caso una ciencia de las ideas.”¹⁸

Un concepto genérico nos indica que se trata de “...un sistema de ideas, creencias y valores filosófico-políticos sobre el fenómeno humano y el fenómeno social”¹⁹, que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época, movimiento cultural, religioso o político.²⁰

“Las ideologías entrañan una peculiar concepción del mundo, una cosmovisión: un ‘weltanschauung’, para utilizar la intraducible palabra de los alemanes. Idealistas unas, materialistas otras, ellas son desde el punto de vista filosófico distintas maneras de entender la libertad, la justicia social, el equilibrio entre la libertad y la autoridad, las tensiones entre la libertad y la igualdad, la organización y fines del Estado, la función de éste en el proceso económico de la sociedad, los linderos del concepto democrático, la organización y participación popular, la

¹⁷ GARCÍA Carrasco, Joaquín (1977). *Reflexiones Histórico-Pedagógicas ante los «Éléments D'idéologie» de Destutt De Tracy*. Universidad de Salamanca.

¹⁸ ESTENSSORO, Fernando. (2006). *El concepto de ideología..* Revista de Filosofía NO 15. ISSN: 0716-601-X PP. 97-111 Universidad de Santiago-Chile

¹⁹ BORJA, Rodrigo. (2019). Ideología política. Enciclopedia de la política. Disponible en: http://www.encyclopediadelapolitica.org/ideologia_politica/

²⁰ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2017). *Diccionario en línea*. Disponible: //dle.rae.es/?id=Ku9K9F3

distribución del ingreso, los límites y responsabilidad social del derecho de propiedad y otros temas cardinales de la convivencia humana.”²¹

A la ideología política se le atribuye dos características principales: se trata de una representación de la sociedad y presenta un programa político. Es decir, reflexiona sobre cómo actúa la sociedad en su conjunto y, en base a eso, elabora un plan de acción para acercarse a lo que considera como la sociedad ideal.²²

En palabras de Slavoj Žižek, “...la enseñanza teórica que debe extraerse es que el concepto de ideología debe ser desvinculado de la problemática ‘representacionalista’; la ideología no tiene nada que ver con la "ilusión", con una representación errónea, distorsionada de su contenido social.”²³

En ese espectro teórico se pueden distinguir cuatro grandes versiones del concepto ideología: a) El proceso general de la producción de significados e ideas (Williams, R.: 1977); b) Un sistema de dominación basado en falsa conciencia de las clases sociales (Marx, K. & Engels, F.:1845); c) Un sistema de ideas que puede ser contrastado con el conocimiento verdadero o científico (Althusser, L.: 1976); d) Un sistema de ideas y creencias políticas planteadas por un grupo, movimiento o clase particular (Dijk, T.:1989).

Si bien K. Marx realizó aportes importantes en la concepción de la ideología, otorgándole contenido epistemológico justificado desde las formas de dominación mental capitalista, no resultó suficiente para otorgar sentido completo a la ideología frente a la práctica social. Es así que esta concepción fue cuestionada desde diferentes corrientes de pensamiento, incluso desde el propio marxismo²⁴ por estar demasiado orientada hacia el determinismo economicista.

²¹ BORJA, Rodrigo. (2019). Ideología política. Enciclopedia de la política. Disponible en: http://www.encyclopediadelapolitica.org/ideologia_politica/

²² Cfr. COSTAMAGNA, Pablo (2015). Política y formación en el desarrollo territorial. Aportes al enfoque pedagógico y la investigación acción con casos de estudio en Argentina Perú y el País Vasco. Universidad Deusto. País Vasco. p.70

²³ SLAVOV, Žižek. (2002). Ideología. Un mapa de la cuestión, ed. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

²⁴ “En opinión de Althusser, ni Marx ni Engels ni Lenin elaboraron jamás una teoría general de la ideología, sino que se limitaron a esbozar fragmentariamente unos principios teóricos que es necesario sistematizar y desarrollar. (...) Althusser piensa que se hace necesario completar la obra iniciada por Marx a través de una agenda de trabajo que incluye dos puntos: en primer lugar, se hace necesario examinar la función estructural

En tal sentido, otras disciplinas incorporaron al análisis de la ideología elementos esenciales que terminaron complementando su verdadera dimensión y comprensión, entre los que destacan: la formación de la conciencia de orden social pero también utilitaria (Durkheim, E.:1893); las hegemonías sociales, culturales y políticas (Gramsci, A.:1926); el análisis el análisis del poder, el saber y el discurso (Foucault, M.: 1965); las prácticas, rituales e instituciones de producción y reproducción ideológica (Althusser, L.: 1970); la determinación de los procesos históricos y culturales del contexto que devela el poder simbólico (Bourdieu, M.:1979); la identidad y coherencia que provee la ideología hacia un movimiento social (Laclau, A.:1985 y Melucci, A: 1989); y finalmente, las capacidades de la acción comunicativa para explicar, resolver, descifrar, dar sentido e incluso proyectar un nuevo espacio social y político en un contexto específico (Habermas, F.: 1981).

Estos elementos han otorgado a las ideologías un espectro más amplio y completo, donde las ideas y principalmente “los idearios” –que forman la parte central de su estructura- no han desaparecido, sino que se producen, reproducen y retroalimentan de las realidades con la que necesitan ser contrastadas permanentemente hasta alcanzar un carácter “activo”, un carácter político.

Dicho carácter explica que las ideologías y sus idearios naturalizan o cuestionan las condiciones de existencia de las sociedades; que son producto de una construcción social y no de una producción individual; que se orientan hacia la hegemonía de un complejo entrelazamiento de fuerzas y procesos políticos, sociales, económicos y culturales; que se relacionan con las distribuciones específicas del ejercicio del poder visible y del poder simbólico; que son resultado de la suma del sistema consciente de ideas, creencias y de todo el proceso social en el que se desenvuelven; que son representadas de forma práctica por significados y valores dominantes; y finalmente que en su construcción interviene la conciencia del orden social global, pero también en de nuevos paradigmas sociales en contextos específicos.

de ese sistema de representaciones en el conjunto de la sociedad; y en segundo lugar, se debe estudiar la relación de las ideologías con el conocimiento.” CASTRO Gómez, Santiago. (s/a). *Althusser, los estudios culturales y el concepto de ideología*. Instituto de Estudios Sociales y Culturales PENSAR, de la Pontificia Universidad Javeriana - Bogotá. Disponible en: <https://www.oei.es/historico/salactsi/castro3.htm>

Dentro de las ideologías y en particular en los idearios, encontramos a los modelos políticos (cuasi idearios), que presentan a través de sus principales repertorios un modo de ver la función del Estado y la forma en que plantean resolver los problemas que se presentan al interior y en torno al Estado. Si bien algunos modelos intentan cambiar radicalmente el orden existente y otros no, ambos procuran retóricamente el mejoramiento de aspectos de la vida pública, las condiciones sociopolíticas, económicas, culturales y ambientales de un determinado momento histórico, de lo contrario no tendrían sentido de ser.

Será desde estos presupuestos teóricos referidos a las ideologías, los idearios y los modelos (cuasi idearios) que desarrollaremos esta investigación, pero se debe tomar conciencia de que no se está frente a un Objeto de Estudio estático o preestablecido con rigidez, sino más bien a un conjunto de discursos que hacen a un modelo en constante construcción y de compleja composición, determinado por un contexto socio-histórico específico que requiere ser tomado en cuenta.

Es posible inferir entonces que los discursos que serán estudiados para alcanzar una aproximación al Modelo Plurinacional de Estado, no comienzan ni terminan ahí, sino que para su adecuada comprensión se requiere tener presente su vinculación con los fenómenos sociales, políticos, históricos, culturales y económicos suscitados en su entorno, los que deben ser considerados como factores que han generado las condiciones para su construcción y constitución.

1.2 El discurso y su análisis

1.2.1 Definición y enfoque del discurso

Se inicia este sub apartado con la definición y enfoque del discurso que tomaremos en cuenta de aquí en adelante. Para ello, se asume el concepto planteado por Michel Foucault en los siguientes términos:

Se denomina “...discurso a un conjunto de enunciados cuando forman parte de la misma formación discursiva (...) que está constituido por un número limitado de enunciados a través de los cuales podemos definir un conjunto de condiciones de existencia. (...), un conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y el espacio, que han definido, en un momento dado y para un sector

social, económico, geográfico o lingüístico concreto, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa.”²⁵

Bajo este enfoque, el discurso no debe ser considerado como una estructura arbitraria sino como la actividad de sujetos inscriptos en contextos determinados, que supone la articulación del lenguaje según parámetros, donde el discurso no puede ser objeto de un enfoque puramente lingüístico, porque posee una coherencia totalizadora -las reglas transfrásticas²⁶- distintas de las frases aisladas e individuales que permiten la integración en unidades semánticas jerarquizadas. En otras palabras, mientras el enunciado es la transmisión exclusivamente verbal de un mensaje, la enunciación es un procedimiento que actualiza elementos no verbales (el emisor, el destinatario, el contexto).²⁷

Para Valencia (2011), en cuanto a práctica social el discurso: “...permite la expresión concreta de las opiniones y creencias que una persona o un grupo pueden albergar sobre un hecho, una situación o con respecto a otro grupo social. Esto hace que el discurso se convierta en un dispositivo efectivo de socialización que se puede usar para reproducir y avalar ideologías, entendidas como conceptos que abarcan una dimensión tanto social como subjetiva. Ergo, a la vez que son sistemas de creencias exteriorizados en la tradición, los valores o los ideales también son estructuras cognoscitivas que fabrican los esquemas de pensamiento y acción. Es precisamente esta dimensión subjetiva de la ideología la que le otorga al discurso su mayor poder y eficacia simbólica, dado que el significado de las vivencias humanas es determinado por las interacciones sociales, que, en últimas, son actos comunicativos acaecidos en el mundo simbólico del lenguaje. El discurso y la ideología están, así, íntimamente ligados.”²⁸

El discurso ha sido por excelencia un mecanismo adoptado por las corrientes ideológicas, partidos políticos y movimientos culturales para implantar cambios en las sociedades, al

²⁵ FOUCAULT, Michel. (1969). *L'archéologie du savoir*. París: Gallimard. pp. 153-154.

²⁶ Transfrásticas: “Su análisis se refiere a la etapa de las regularidades que trascienden el límite del enunciado.” Entre sus representantes destacan: Harald Weinrich y Roland Harweg, y a los generativistas Horst Isenberg y Lauri Kartt. En: <http://webapps.udem.edu.co/DiccionarioInteractivo/t/transfrastico.html>

²⁷ Cfr. Caruman J. / Quiroga M. (s/a). *Teoría del Discurso*. Universidad de Chile Facultad de Filosofía y Humanidades Departamento de Literatura.

²⁸ VALENCIA, Carlos. (2011). *Del análisis crítico del discurso y las ideologías*. Forma. Volumen 24, Número 2, Universidad de Antioquia, Colombia. pp. 145

respecto Gramsci se refería a la importancia de repetir los propios argumentos (variando literariamente su forma) como el medio didáctico más eficaz para actuar sobre la mentalidad popular y elevar intelectualmente estratos populares si se quiere modificar el “panorama ideológico” de una época.

Es aquí donde se encuentra un elemento crucial que da sentido a las formas de reproducción de ideologías y los modelos políticos (cuasi idearios), ubicado en la acción de interpelación que puede presentar el contenido ideológico de un discurso, cuyo fin no suele ser informativo, sino más bien de convencimiento (reclutamiento) frente a la pertinencia de un conjunto de ideas frente a otro, pues el sentido mismo de un discurso político no puede ser considerado como estéril (inútil), sino que trata de generar una adhesión en el público receptor de los mensajes.

Entonces se puede entender que a través del discurso político las ideologías y los modelos (cuasi idearios) suelen representar el mundo, la crítica al mismo y las alternativas de cambio que se plantean ante una sociedad en concreto con el objetivo de influir en ellas para alcanzar aceptación.

Pero, ¿por qué el discurso político privilegia el discurso oral y no libros u otros medios escritos?, la respuesta quizá esté en la necesidad de alcanzar al conjunto de la sociedad, no sólo a un grupo de élite o intelectual que suele acceder a textos y contenidos más precisos y profundos. He aquí la importancia de analizar la estructura de los discursos para conocer y articular sus principales ideas.

1.2.2 El Análisis del Discurso

El Análisis del Discurso (AD) representa hoy en día una pluralidad de concepciones y métodos que tienen gran cantidad de acepciones, cubriendo una extensa gama de actividades en campos distintos de la ciencia como la lingüística, la semiótica, la sociología, la ciencia política, la comunicación, la psicolingüística, la sociolingüística, la antropología, la filosofía, etc.

Como indica Otoala (1989), “...nos enfrentamos a una disciplina notoriamente problemática, no sólo por la gran variedad de enfoques existentes sino también por no constituir un campo totalmente autónomo y delimitado en el que los conceptos y técnicas estén plenamente asentados y admitidos. A la variedad de

tratamientos habría que añadir la evolución y desplazamientos constantes en sus enfoques metodológicos y epistemológicos. Por consiguiente, en el estado actual de esta disciplina, o mejor dicho interdisciplina, como podremos comprobar, todo lo que se escriba sobre el análisis del discurso resultará parcial y sumamente controvertido, especialmente en algunas de sus tendencias.”

Pese a toda esta amplitud de enfoques sobre el AD, existe un aspecto que lo caracteriza: su Objeto de Estudio, centrado en el interés por su contenido, significado y/o interpretación, a partir de las formas plurales, interaccionales e institucionales de comunicación, entendidas como el estudio de las relaciones específicas entre discurso y clase social, poder socioeconómico y problemas sociales de desigualdad, siendo el discurso la huella de las relaciones de poder.²⁹

Actualmente el AD se utiliza para observaciones etnográficas, la revisión histórica de documentos, la investigación sociológica de la interacción, la sociología del conocimiento, la psicología social, el análisis de las ideologías, la ciencia política, etc., donde los investigadores se enfrentan a discursos, diálogos, textos escritos, entrevistas, ponencias y exposiciones entre otros medios “...para producir textos acerca de esos textos, en una suerte de doble hermenéutica”.³⁰

Una definición del AD que no pretende ser definitiva, sino más bien una referencia íntimamente asociada a sus posibilidades metodológicas, es planteada por González y Domínguez (2013) en un trabajo denominado “*El análisis del discurso desde la perspectiva foucauldiana: Método y generación del conocimiento*”, donde la describen como:

“...un método que analiza toda producción del lenguaje, particularmente el verbal, con el fin de identificar componentes ideológico-políticos, retórico-afectivos, en todo acto de comunicación y de información. Al mismo tiempo relaciona dichos componentes en uno o varios regímenes discursivos, tanto en la continuidad y discontinuidad de la historia.”³¹

²⁹ Cfr. OTAOLA Olano, Concepción (1989). *El análisis del discurso: introducción teórica*. Epos: Revista de filología, Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED ISSN 0213-201X, N° 5. pp. 81-98

³⁰ Cfr. SANTANDER Pedro. (2011). *Por qué y cómo hacer análisis del discurso*. Moebio. Universidad de Chile. Cinta Moebio 41: 207-224.

³¹ GONZÁLEZ, Carlos y DOMÍNGUEZ, Martell. (2013). *El análisis del discurso desde la perspectiva foucauldiana: Método y generación del conocimiento*. Ra-Ximhai. Volumen 9 número 1. pp. 164

Este campo de análisis se ha nutrido de nuevos enfoques, uno de ellos es el desarrollo de la concepción de “ideología” y los modelos políticos que se ha abordado en el apartado anterior, pues en la mayoría de los casos el AD se halla vinculado a los sistemas de ideas y relaciones que conforman las ideologías. Entonces, resulta lógico que dicho método se haya tenido que repensar constantemente para encontrarse a la altura de los nuevos enfoques y desafíos que plantea el desarrollo de las ciencias sociales en general y el estudio de las ideologías y las políticas en particular. Por tanto, resulta no sólo útil, sino necesario realizar un repaso de sus principales tendencias, hasta situar el enfoque y método que se pone en práctica en esta investigación; dejando justificada su elección y coherente relación con los objetivos investigativos planteados a partir del Objeto de Estudio.

1.2.3 La evolución del Análisis del Discurso

El origen moderno de la concepción del análisis del discurso, se sitúa en el Formalismo Ruso (1910-1920) donde se comienza a superar el análisis literario de la oración y descubrir la lógica de los encadenamientos transfrásicos.

En décadas posteriores (1960) surgen otras perspectivas dirigidas al análisis estructural de lo narrativo con autores como Barthes, Greimas y Todorov que estuvieron abocados al estudio de la “Semiótica” en el discurso. Casi simultáneamente se realizaron estudios sobre la Enunciación por E. Benveniste y de R. Jakobson, tomando como base el método del norteamericano Z. Harris sobre la descomposición estructuralista del discurso y la aplicación del psicoanálisis a los textos.³²

Posteriormente, tomaron interés en el AD otras ciencias como la Filosofía, a partir del pragmatismo y marxismo, mientras que en la Psicología (esquizofrenia y psicoanálisis) se desarrollaron avances mediante Wittgenstein, Austin y Searle.³³

En la década de los Setenta se registraron importantes aportes con el trabajo de Jürgen Habermas, dando paso al análisis del discurso sistemático como campo de investigación independiente, que separó dos grandes corrientes: las de las Ciencias Humanas y Sociales

³² Cfr. OTAOLA Olano, Concepción (1989). *El análisis del discurso: introducción teórica*. Epos: Revista de filología, Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED ISSN 0213-201X, Nº 5. pp. 81-98

³³ *Ídem*.

y la de la Lingüística. Dentro de las Ciencias Humanas y Sociales destaca en la sociología Goffman y Garfinkel, en la etnografía de la comunicación Hymes y Gumperz, en sociolingüística Labov, en la psicología Winograd³⁴ y en la Teoría de la Comunicación Humana los aportes de Watzlawick que desarrolló y sistematizó el trabajo realizado por Jackson y Bateson.³⁵

A un nivel más estructuralista se encuentran Schmidt y Van Dijk³⁶ “...que buscan las estructuras del texto y pretenden aplicarle la teoría de la gramática con trabajos sobre la enunciación, donde toma fuerza la dimensión discursiva esencial que no se ciñe únicamente al texto sino que tiene en cuenta el sujeto hablante.”³⁷ Luego se abrió campo la teoría de los actos de habla, originada entre los filósofos del “lenguaje cotidiano” (Austin y Searle) que dieron paso a la pragmática.³⁸

Aparece el “análisis ideológico del discurso” que generó gran importancia y expectativa, desarrollado principalmente en Francia y practicado también por lingüistas del “análisis automático del discurso” como Pécheux, Fuchs, Culioli y otros.³⁹ En este ámbito se presenta la “Topología del Discurso” formulada por el Prof. Antonio Rodríguez de las Heras y continuada por sus discípulos: P. Amador, M. Schelotto, M. Díaz Barrado y J. Sánchez, que por ser el método principal que aplicará esta investigación, será explicado a detalle más adelante.

Como muestra este breve tránsito por la evolución del AD, existen diferentes enfoques para su realización, que van desde la teoría de los actos de habla, la sociolingüística interaccional, la etnografía de la comunicación, la pragmática, el análisis conversacional, el análisis variacionista, el análisis psicosocial, el análisis topológico y el análisis crítico.

³⁴ *Ídem.*

³⁵ WATZLAWICK Paul, *et al.* (1985). *Teoría de La Comunicación Humana*. Editorial Barcelona.

³⁶ MEERSON, C. (2005). *Introducción a Teun Van Dijk: Análisis de Discurso*. Universidad de Chile. Cinta moebio 24: 288-302 www.moebio.uchile.cl/24/meersohn.htm

³⁷ OTAOLA Olano, Concepción (1989). *El análisis del discurso: introducción teórica*. Epos: Revista de filología, Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED ISSN 0213-201X, Nº 5, 1989, pp.81-98

³⁸ A mediados de la década de los noventa, reaparece Van Dijk, pero con otro enfoque del análisis del discurso, orientándose hacia “los estudios críticos del discurso”, encontrando coincidencias con Fairclough y Pardo. LOUREDA Lamas, Óscar (2010). Nuevas perspectivas para el análisis del texto: introducción a una lingüística del texto integral. Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg. *Revista de Investigación Lingüística*, nº 13; pp. 127-154 ISSN: 1139 -1146 Universidad de Murcia

³⁹ Cfr. OTAOLA Olano, Concepción (1989). *El análisis del discurso: introducción teórica*. Epos: Revista de filología, Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED ISSN 0213-201X, Nº 5. pp. 81-98

Si bien se podría seguir haciendo referencia a otras variaciones del AD, no es propiamente el objetivo de esta investigación, sino solamente dar cuenta de su diversidad.

Al respecto, cabe destacar que en este proceso de diversificación, el AD pasó de ser únicamente lingüístico a ser interdisciplinario, e incluso de aplicación transdisciplinar. Esta apertura hacia un horizonte científico más amplio, guarda relación con lo que se denominó como “giro lingüístico”, cuyas principales repercusiones en el AD se analizan a continuación.

1.2.4 El Giro Lingüístico y el análisis del discurso

El Giro Lingüístico está fuertemente vinculado a la valoración epistémica del lenguaje y la importancia teórico-metodológica que han adquirido los estudios del discurso, dejando establecida la utilidad de analizarlos para leer la realidad social y otorgar una alternativa para la objetivación de este tipo de objetos de estudio.

“... se pasa de un paradigma que ponía las ideas y la introspección racional en el centro de la observación certera del mundo, a otro que prioriza la observación y el análisis de los discursos. Esto implica un cambio epistémico radical en la mirada científica. Como bien lo aclara Ibáñez (2003), la dicotomía mente/mundo es reemplazada por la dualidad discurso/mundo. En esta visión, el lenguaje no se considera solamente un vehículo para expresar y reflejar nuestras ideas, sino un factor que participa y tiene injerencia en la constitución de la realidad social. Es lo que se conoce como la concepción activa del lenguaje, que le reconoce la capacidad de hacer cosas (Austin 1982) y que, por lo mismo, nos permite entender lo discursivo como un modo de acción. Por consiguiente, lo social como objeto de observación no puede ser separado ontológicamente de los discursos que en la sociedad circulan.”⁴⁰

Para Ibáñez (2006), los presupuestos que guiaron las investigaciones logicistas de Frege/Russell acerca de este nuevo instrumento pueden resumirse en cinco: ⁴¹

⁴⁰ SANTANDER Pedro. (2011). *Por qué y cómo hacer análisis del discurso*. Moebio. Universidad de Chile. Cinta Moebio 41. pp. 207-224.

⁴¹ IBÁÑEZ, G. Tomás (2006). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Editorial UOC Barcelona p.13

- a) Que muchos de los problemas con los que tropiezan tanto la filosofía como la comunicación humana en general se presentan porque el lenguaje cotidiano se asienta sobre una lógica imperfecta, ambigua e imprecisa.
- b) Las frases construidas en las lenguas naturales descansan sobre una estructura lógica, pero esa estructura lógica no aparece con claridad si se limita a contemplar exclusivamente la estructura gramatical.
- c) La nueva lógica basada en los cuantificadores, permite poner de manifiesto la auténtica estructura lógica de los enunciados lingüísticos, convirtiéndolos en proposiciones dotadas de un valor de verdad.
- d) Si se consigue establecer la estructura lógica de los enunciados, se puede poner de manifiesto la estructura del pensamiento expresado por los enunciados y acceder de esta forma al conocimiento de los procesos inferenciales.
- e) Si el lenguaje constituye un instrumento para representar la realidad, entonces el análisis del lenguaje puede informarnos sobre la naturaleza de la realidad.

Por su parte, para Iñiguez R. (2006) el impacto que el Giro Lingüístico ha generado en las ciencias humanas y sociales, puede resumirse en tres:

- a) El impacto de la lingüística estructural, referido al papel que desempeña la lengua en la constitución de la visión del mundo, donde es el propio lenguaje quien encauza, moldea, constriñe y provoca el discurso. Así por ejemplo, Michel Foucault apuntaría en su famosísimo texto sobre “El orden del discurso” a los efectos de poder que emanan del lenguaje y que atrapan en sus redes a sus usuarios.⁴²
- b) El impacto de la corriente analítico-logicista, que contribuye a orientar el pensamiento contemporáneo hacia la problemática del lenguaje y el fallido intento

⁴² IÑIGUEZ Rueda, L. et al (2006). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Editorial UOC Barcelona

de demostrar la validez de los postulados neo-positivistas, otorgando cierta liberalización de las ciencias humanas y sociales respecto a la unicidad y en validez “absoluta” del método científico, que hasta entonces descalificaba todo aquello que no se ceñía escrupulosamente a las reglas establecidas por el credo positivista. La demostrada insostenibilidad de ese credo abrió las puertas a un pluralismo metodológico y teórico que permitió enriquecer de forma notable las ciencias sociales y humanas en su conjunto, atenuando la presión ejercida por los fundamentalismos cientistas.

- c) El impacto de la corriente analítica, que, a partir del lenguaje cotidiano, imprimió un cambio radical al propio concepto de lenguaje, proporcionando un nuevo estatus a las producciones lingüísticas. Esta reformulación conceptual de la naturaleza y de las funciones del lenguaje produjo efectos importantes y duraderos en el campo de las diversas ciencias sociales y humanas, impulsándolas a modificar drásticamente muchos de sus planteamientos y maneras de abordar los diversos objetos sobre los que versan.⁴³

Asimismo, se han identificado cuatro grandes “líneas de influencia”⁴⁴ originadas por el Giro Lingüístico a la corriente analítica y por lo mismo al Análisis del Discurso (Ivárez: 2006), que se considera cruciales para sustentar el sentido de esta investigación, razón por la que son resumimos en siguientes aspectos:

- La primera línea está marcada por la crítica a la concepción puramente representacional y designativa del lenguaje, que abrió las puertas a una reconsideración radical de la naturaleza misma del conocimiento, tanto científico como ordinario, así como a una reformulación de la relación que media entre conocimiento y realidad, para concluir con una redefinición del concepto mismo de realidad.
- Una segunda línea, considera el lenguaje en términos de actividad (el lenguaje hace cosas, no sólo las representa), enfoque que contribuyó sin duda al desarrollo

⁴³ Ídem

⁴⁴ Cfr. IBÁÑEZ, G. Tomás (2006). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Editorial UOC Barcelona

de las corrientes “construccionistas”, que afloraron y se consolidaron en diversas ciencias sociales y humanas, plasmándose en la fórmula según la cual “decir es también, y siempre, hacer”; dejando de ser palabra acerca del mundo para pasar a ser acción sobre el mundo. Bajo este enfoque, el lenguaje no indica cómo es el mundo, sino que también lo instituye; no se limita a reflejar las cosas del mundo, sino que también actúa sobre ellas, participando en su constitución.

- La tercera se refiere al renovado interés por el análisis de los procedimientos retóricos en los que se apoyan las diversas producciones discursivas, incluido el discurso científico que ha permitido evidenciar no sólo las estrategias argumentativas propias de los diversos tipos de discursos, sino también los efectos de poder que anidan en el entramado discursivo, así como los artificios retóricos que se utilizan para crear diversas realidades.
- La cuarta y última línea de influencia, ayuda a comprender que si el lenguaje es constitutivo de realidades y es un medio para actuar sobre el mundo, también cabe esperar que incida sobre la conformación y el desarrollo de las relaciones sociales y de las prácticas sociales.

Como se puede advertir, el estudio del discurso y sus contextos han pasado a ser un fenómeno que las ciencias sociales y humanas no pueden dejar de tomar en cuenta, porque aparecen como un elemento común que se debe interrogar para establecer “...*su propio estatus epistemológico y para forjar un entendimiento de sí mismas*”⁴⁵.

Asimismo, no se debe perder de vista que desde una perspectiva política el AD ha adquirido especial interés en los últimos tiempos a partir de lo que Fraser (2003) denomina:

...las luchas a favor del reconocimiento de la diferencia’, que guarda relación con las batallas políticas a partir de los ’80 en torno a temas emergentes (...). Nos referimos a dinámicas en cuyo centro encontramos las nociones de identidad,

⁴⁵ ÍÑIGUEZ Rueda, L. *et al* (2006). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Editorial UOC Barcelona

género, culturas, etnicidad, violencia simbólica y otros (...) en la búsqueda de explicaciones y soluciones (...) que ponen al discurso en el centro de sus argumentaciones teóricas y de su armazón conceptual (...), postulando que lo discursivo es una dimensión crucial en el establecimiento de los vínculos y de las relaciones sociales. (Laclau y Mouffe 2004).”⁴⁶

Es así que considerando las diferentes opciones que hoy existen para encarar el AD y los nuevos enfoques que esta herramienta ha adquirido a lo largo de su evolución, se hace necesario determinar el método que se aplicará a lo largo de esta investigación para alcanzar los objetivos planteados en torno al modelo plurinacional de Estado.

Para ello se debe tomar en cuenta diferentes factores que influyen en la toma de esta importante decisión, el primero aleja aquellos métodos con enfoque psicológico, sociolingüísticos, etnográficos, pragmáticos, conversacionales o variacionistas, ya que el estudio no está enfocado en esos ámbitos del conocimiento. También se aleja de aquellos métodos orientados al análisis crítico, pues si bien el alcance de la investigación tiene carácter analítico, no está orientado a “opinar” sobre el contenido de los discursos, sino más bien a identificar e interpretar las estructuras conceptuales que conforman el modelo político del proyecto plurinacional de Estado.

Un segundo factor está orientado a la concepción que han adquirido las ideologías, ese carácter “activo” que se aleja de aquella percepción estática que caracterizó el inicio de los estudios ideológicos. A esto se debe relacionar el contexto sociopolítico en el que se desarrollan los discursos estudiados, caracterizado por constante interacción entre ideas y prácticas sociales que no son necesariamente planteadas por un actor en particular, sino que resultan de propuestas y escenarios de construcción colectiva, que hacen a una nueva forma de hacer política de Estado. Un claro ejemplo de ello, fue la Asamblea Constituyente.

Un tercer y último factor, está determinado por la factibilidad que presentan los diferentes métodos para analizar las estructuras ideológicas contenidas en los discursos, tomando en cuenta que el modelo (cuasi ideario) que se pretende estudiar se encuentra en constante

⁴⁶ SANTANDER Pedro. (2011). *Por qué y cómo hacer análisis del discurso*. Moebio. Universidad de Chile. Cinta Moebio 41: 207-224.

construcción y no existe propiamente un solo titular del mismo, sino que más bien pertenece al “intelectual práctico colectivo”⁴⁷, compuesto por los movimientos sociales, culturales e indígenas que emergieron a la política en Bolivia en las últimas décadas.⁴⁸

Tomando en cuenta lo expuesto a lo largo del Capítulo I y los factores descritos *ut supra*, se determina que el método más adecuado para su aplicación a lo largo de esta investigación corresponde a la “Topología del Discurso”, aunque debe quedar establecido que no se investigará el planteamiento cerrado y rígido de un modelo de carácter clásico, sino más bien un planteamiento que se va nutriendo de visiones, de realidades, de demandas y de nuevos actores que se suman a su construcción.

Finalmente, cabe indicar que en razón a que la aplicación metodológica de la Topología del Discurso resulta siendo novedosa en Bolivia, se describirán sus alcances y procedimientos en un acápite específico con el fin de que también se constituyan en un aporte específico de esta investigación, en particular sus posibilidades de complementación con otros métodos y la forma en que se pueden presentar los resultados alcanzados.

⁴⁷ GARCÍA Linera, A. (2009). *El papel del Estado en el Modelo Nacional Productivo*. Ponencia presentada en el Seminario “Organización Económica en la Nueva Constitución Política del Estado” organizado por el Viceministerio de Presupuesto y Contaduría del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en el auditorio del Banco Central de Bolivia. La Paz, 20 de enero de 2009

⁴⁸ A este arquetipo metodológico de constructo social, el Dr. Serge Raynaud de la Ferrière lo refirió como: “colectivización de la búsqueda”, en sentido de un concepto referido a “...comunicación e intercambio científico cultural a gran escala, de la integración multidisciplinaria, de la unión del pensamiento de Oriente y Occidente...” DE LA FERRIÈRE, Serge Raynaud. (1957).

CAPÍTULO II

MARCO HISTÓRICO, CONTEXTUAL Y REFERENCIAL

Si bien los elementos teóricos establecidos hasta este punto aportan significativamente el abordaje del Objeto de Estudio que se realizará mediante la Topología del Discurso, es también necesario establecer los marcos Histórico y Referencial que corresponden al contexto en el que se desarrolló dicho *corpus* discursivo, de lo contrario se podría caer en un vacío que impida su correcta interpretación.

En tal sentido, se realiza un breve recorrido por los principales acontecimientos políticos y sociales suscitados en torno al ascenso al gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP), que resultan necesarios para contextualizar los escenarios históricos y sociopolíticos correspondientes.

Para tal efecto se acude a dos fuentes principales que analizaron la situación de Bolivia en torno al periodo 2006-2012⁴⁹. La primera es un trabajo de carácter socio-histórico realizado por Germán Valencia Agudelo de la Universidad de Antioquia (Colombia) y la segunda son informes de carácter oficial producidos por la Organización de Naciones Unidas (ONU). Se privilegian estas fuentes externas al país, porque brindan mayor grado de equidistancia entre el investigador y el contexto estudiado.

2.1 Marco histórico y contextual

Bolivia se ha convertido en un lugar de especial interés para las ciencias sociales en el contexto internacional debido a las transformaciones sociopolíticas presentadas en los últimos años. Entre los fenómenos más destacados se tienen: “...el ascenso al poder del Movimiento al Socialismo (MAS), la derrota de los partidos tradicionales, la creciente irrupción del movimiento indigenista y su importante participación en la escena pública (Valencia:2008)”⁵⁰.

“Esto se explica en buena medida, debido a sus condiciones económicas, políticas y sociales que eran extremas: los índices de marginalidad, pobreza y exclusión

⁴⁹ Este periodo coincide con el establecido para el Objeto de Estudio.

⁵⁰ VALENCIA, Agudelo. Germán (2008). *Bolivia, 2003-2008: un período de profundas transformaciones políticas y económicas*. Universidad de Antioquia. Revista perfil de Coyuntura Económica No. 12, diciembre de 2008, pp. 179-202

eran los más altos en el Cono Sur (la población por debajo de la Línea de Pobreza superaba el 60%) y peleaba el primer puesto junto a Haití en América (Barrientos, Gómez y Rhenals: 2008)''⁵¹.

Desde la colonización española del siglo XVI, Bolivia ha estado caracterizada por las demandas de igualdad de distintos grupos sociales y territoriales afectados por la discriminación y la inequidad. Se trata de un largo proceso de búsqueda y conquistas graduales de justicia, libertades básicas e igualdad de derechos; así como la construcción de una sociedad incluyente, equitativa y justa. (ONU, 2011) ⁵²

Las demandas por igualdad tienen diferentes orígenes que se manifiestan en tensiones territoriales, étnico-culturales, sociales, políticas y ambientales, que han evolucionado con el tiempo y se han hecho presentes en la realidad del país. La coexistencia de estas tensiones y puntos de contradicción ponen presente la complejidad y multidimensionalidad de las reivindicaciones por los derechos en Bolivia, así como la necesidad de diálogo para conciliar las diversas posiciones y aspiraciones.⁵³

“Por muchos años el Estado Boliviano no reconoció la existencia de discriminación en su territorio. Apenas en 2001 Bolivia se adhirió a la Declaración de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y la Formas Conexas de Intolerancia y comenzó a implementar medidas para reducir la discriminación. Actualmente 3 de cada 10 bolivianos perciben discriminación por su condición económica, color de piel, manera de hablar u origen étnico, siendo esta una de las tasas de discriminación más altas de América Latina (PNUD, 2010). Los retos previstos para eliminar la discriminación incluyen medidas políticas, legislativas, educativas, sociales, culturales y en el ámbito de la salud.

⁵¹ VALENCIA Agudelo, Germán (2008). *Bolivia, 2003-2008: un período de profundas transformaciones políticas y económicas*. Universidad de Antioquia. Revista perfil de Coyuntura Económica No. 12, diciembre de 2008, pp. 179-202

⁵² Cfr. ONU, Sistema de Naciones Unidas. (2011). *Análisis Complementario de la Situación del País*. Octubre 2011.

⁵³ Ídem

Las tensiones étnico-culturales reflejan las fracturas de una sociedad que hasta la primera mitad del siglo XX desconoció los derechos de la mayoría indígena que la conforma y que ha tardado en resolver la gestión de su diversidad y la adecuación a ella de sus estructuras institucionales. Estas tensiones son tanto más intensas cuanto 'lo indígena' en Bolivia no expresa una realidad homogénea, ya que involucra al menos a 36 grupos étnicos que tienen particularidades y diferencias en sus prácticas culturales, sociales y políticas.”(ONU,2011)⁵⁴

Dichas resistencias están marcadas por una creciente conciencia de que el Estado debe garantizar los derechos para que éstos puedan ser ejercidos y que son producto de una sociedad con profundas desigualdades y limitaciones para atender los derechos de gran parte de la población. Tuvieron su primera gran expresión en el movimiento sindical boliviano que marcó la historia del país desde la segunda mitad del siglo XIX y gradualmente han llegado a todos los espacios de la vida boliviana. Las exigencias sociales se concentran en la equidad de la distribución del ingreso y de la tierra, el derecho al trabajo y a la protección social y la garantía de los derechos civiles y políticos. (Cfr. ONU, 2011)⁵⁵

“Las tensiones políticas están establecidas por posiciones ideológicas marcadas, que tienen propuestas diversas para atender las reivindicaciones territoriales, sociales y étnicas, y que históricamente han tenido dificultades para tramitar sus diferencias y construir acuerdos de beneficio colectivo.”⁵⁶

En lo geográfico surgen porque el país está conformado por territorios muy diferenciados: el altiplano andino, las laderas y los valles interandinos, la región amazónica y las planicies del sur, con culturas y economías diversas que han tenido dificultades para encontrar mecanismos de integración en la diferencia. Los conflictos territoriales vienen

⁵⁴ ONU, Sistema de Naciones Unidas. (2011). *Análisis Complementario de la Situación del País*. Octubre 2011.

⁵⁵ Cfr. ONU, Sistema de Naciones Unidas. (2011). *Análisis Complementario de la Situación del País*. Octubre 2011.

⁵⁶ Ídem

desde el inicio de la vida republicana como reflejo de pugnas por el poder político y por el control de la riqueza asociada a los recursos naturales. (ONU, 2011)⁵⁷

*“La confluencia de esas tensiones en un contexto de crisis económica dio lugar a la crisis de Estado que se precipitó durante la primera mitad de la década del 2000. La crisis puso en evidencia el agotamiento de los impactos de las reformas sociales iniciadas en la década de los 90, pues la apertura política aún no satisfacía todas las aspiraciones de participación y de profundización democrática, los importantes incrementos de cobertura en los servicios sociales no habían logrado mejorías masivas de calidad para dar soporte al pleno ejercicio de los derechos sociales y culturales y la economía no estaba garantizando ocupación e ingresos satisfactorios a gran parte de la población, cada vez más consciente de sus derechos económicos.”*⁵⁸

Hasta mediados del Siglo XX el 62,7 % de la población boliviana vivía en condiciones de pobreza, el 34,3 % con menos de US\$2 diarios y el 14,4 % con menos de un dólar diario (PNUD, 2005)⁵⁹.

La dramática situación que vivía Bolivia fue el resultado de tres periodos (Torrico:2006), el primero y más largo fue como país cuasi-feudal, gobernado por un Estado oligárquico, incomunicado y atrasado en todos los aspectos. Se trató de un período trágico que duró más de cien años, caracterizado por golpes de Estado e inestabilidad política (Valencia, 2008).⁶⁰

El segundo periodo inicia en 1952 con la Revolución Nacional, cuyo resultado fue la universalización del voto, reformas de los sectores agrarios y educativos, así como la nacionalización de las minas (Torrico, 2006)⁶¹. *“Fue un periodo de grandes saltos, donde el Estado, a través de dictaduras, dirigía la economía; situación que pudo cuestionarse*

⁵⁷ Ídem

⁵⁸ Ídem

⁵⁹ PNUD (2005). *Human Development Reports*. [Artículo en Internet], disponible en: <http://hdr.undp.org/statistics/data/countries.cfm?c=BOL>

⁶⁰ Cfr. VALENCIA, Agudelo. Germán (2008). *Bolivia, 2003-2008: un período de profundas transformaciones políticas y económicas*. Universidad de Antioquia. Revista perfil de Coyuntura Económica No. 12, diciembre de 2008, pp. 179-202

⁶¹ TORRICO, Mario (2006). *¿Qué ocurrió realmente en Bolivia?*. Perfiles Latinoamericanos (México), Vol. 13, No. 28, jul-dic. 2006, pp. 231-262.

solo con la llegada la década de 1980, cuando una profunda crisis económica de nuevo generó la necesidad de ajustes. Al iniciar los ochentas, Bolivia pasaba por un trauma macroeconómico de hiperinflación y por una parálisis estatal y crisis de gobernabilidad, manifestadas en la fuerte oposición política a través de paros nacionales, huelgas y marchas". (Lazarte, 2005; Pinto, 2005 citado en Valencia, 2008)⁶²

El tercer periodo se presenta para atender una situación económica y política que exigía nuevas transformaciones, de tal forma que en la década de los 80's se realizan una serie de políticas económicas de mercado (sintetizadas más tarde en el Consenso de Washington), donde Bolivia -fue después de Chile- el siguiente en aplicar medidas de corte neoliberal en América Latina.⁶³

"Se inició entonces una ola de privatización de empresas, apertura de fronteras al comercio internacional, reducción del papel del Estado en la economía y liberalización de la mayoría de mercados; además, de una reforma laboral consistente en congelación de sueldos y salarios y libre contratación de trabajadores. Estas medidas se lograron tomar debido al Pacto por la Democracia realizado entre los partidos políticos Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y Acción Democrática Nacionalista (ADN) y a la sanción del Decreto Supremo 21060 (Conaghan, Malloy y Abugattás, 1990; Laserna, 1992; Lazarte, 1993; Conaghan, 1996; Romero, 1999; Mayorga, 2003; Tanaka, 2003; Hofmeister, 2004; citado en Valencia, 2008).

*Los resultados del este nuevo programa de estabilización fueron relativamente positivos, al menos se logró frenar el fenómeno hiperinflacionario y reducir el déficit fiscal, lo cual produjo una sensación de seguridad en la población."*⁶⁴

⁶² VALENCIA, Agudelo. Germán (2008). *Bolivia, 2003-2008: un período de profundas transformaciones políticas y económicas*. Universidad de Antioquia. Revista perfil de Coyuntura Económica No. 12, diciembre de 2008, pp. 179-202

⁶³ Cfr. VALENCIA, Agudelo. Germán (2008). *Bolivia, 2003-2008: un período de profundas transformaciones políticas y económicas*. Universidad de Antioquia. Revista perfil de Coyuntura Económica No. 12, diciembre de 2008, pp. 179-202

⁶⁴ Ídem

Entre 1987 y 2005 la tasa de crecimiento anual del PIB en Bolivia fue de 3,50%, superior al promedio latinoamericano situado en 2,39% (Torrigo, 2006)⁶⁵, sin embargo, lo alcanzado no logró superar las desigualdades económicas y los altos índices de pobreza en los que vivía la población boliviana. El PIB per cápita para 1990 era de solo 871,06 dólares y aunque ascendió levemente en 2003, todavía era el segundo más bajo de América Latina después de Haití. (Torrigo, 2006; citado en Valencia, 2008).”⁶⁶

“A pesar de este desempeño macroeconómico, los resultados en lo social hacen que deba considerarse a las reformas neoliberales aplicadas en los ochenta como no exitosas, presentando como el mayor argumento el hecho que más del 60% de la población vivía por debajo de la línea de la pobreza (Fuente, 2002; Espinoza, 2003; Verdesoto, 2000). Sin embargo, esta cifra no es razón para pensar que lo económico fue la causa exclusiva para explicar el giro en la dinámica boliviana. Lo que se observa es que dicho cambio obedece también a factores políticos: fue la crisis de representatividad de los partidos tradicionales, que durante cerca de veinte años se alternaron en el poder en Bolivia, y su señalamiento como responsables de la precaria situación que se vivía en este país, una de las principales causas del nuevo rumbo adoptado y el responsable del ascenso al poder del movimiento de izquierda MAS.

A partir de 1985 y hasta 2002 el gobierno boliviano estuvo en manos de tres partidos políticos: el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), el Movimiento Izquierda Revolucionaria (MIR) y Acción Democrática Nacionalista (ADN) (Díaz, 2007). ‘La coalición MNR-ADN que encumbró en 1985 a Víctor Paz Estenssoro como presidente inauguró un periodo democrático caracterizado por la suscripción de pactos políticos entre partidos que así aseguraban el poder y garantizaban al ejecutivo un congreso complaciente’ (Torrigo, 2006). Estos dos partidos, junto al MIR, se rotaron en el poder durante dos décadas a través de las

⁶⁵ TORRICO, Mario (2006), *¿Qué ocurrió realmente en Bolivia?*. Perfiles Latinoamericanos (México), Vol. 13, No. 28, jul-dic. 2006, pp. 231-262

⁶⁶ Cfr. VALENCIA, Agudelo. Germán (2008). *Bolivia, 2003-2008: un período de profundas transformaciones políticas y económicas*. Universidad de Antioquia. Revista perfil de Coyuntura Económica No. 12, diciembre de 2008, pp. 179-202

coaliciones que hacían en el parlamento y que permitían la elección del nuevo presidente de la república (García L., 2003).”⁶⁷

Fue un periodo de “democracia pactada”, donde los partidos establecieron acuerdos para gobernar, del que se derivó el concepto de “partidocracia”.

“Durante veinte años que funcionó esta alianza, la democracia se reducía al acto electoral, los ciudadanos dejaban en manos de los políticos las decisiones y éstas eran tomadas de manera casi autoritaria por el gobierno de turno, después de hacer los pagos de favores por el apoyo que se le daba para ser elegido en el parlamento como presidente.”

Esta situación generó incertidumbre sobre el sistema político y tradicional, creándose nuevas alternativas y partidos como Conciencia de Patria (CONDEPA), Unión Cívica Solidaria (UCS), la Nueva Fuerza Republicana (NFR) y el Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP).

En 1997 surge públicamente el liderazgo de Evo Morales Ayma⁶⁸, cuando el sistema electoral permitió el ingreso de diputados por voto directo. Es así que junto a un grupo de dirigentes de “Izquierda Unida” (IU), se presentó a elecciones y fue elegido como diputado, al respecto Valencia (2008) señala:

Este líder político ingresó “...haciendo duras críticas a la coalición y dejándose ver como un político anti-sistema (anti-neoliberal), como consecuencia, cinco años después, en enero de 2002, fue expulsado del Parlamento, por promover la violencia (Buitrago, 2006)⁶⁹. Este acto fue tomado como una ofensa nacional al campesinado que representaba Morales, aumentando sus adeptos, ya no solo la

⁶⁷ VALENCIA Agudelo, Germán (2008). *Bolivia, 2003-2008: un período de profundas transformaciones políticas y económicas*. Universidad de Antioquia. Revista perfil de Coyuntura Económica No. 12, diciembre de 2008, pp. 179-202

⁶⁸ Para entonces Evo Morales tenía 48 años, proveniente de una pobre familia del altiplano boliviano. “Cuando una grave sequía azotó Bolivia, a principios de la década de 1980, él y su familia se trasladaron a la región productora de coca de Chapare, donde una década más tarde emergió como líder sindical y empezó una carretera política que lo enfrentó con las campañas antidrogas de Estados Unidos.” (Valencia:2008)

⁶⁹ BUITRAGO, Miguel A. (2006). “*El significado de la llegada de Evo Morales al Poder en la República de Bolivia*”, Iberoamérica. América Latina-España-Portugal, (Frankfurt), Año VI, No. 22, Nueva Época, junio, 2006, pp. 159-164.

clase campesina sino también otros movimientos sociales que él incluía en sus discursos (Stefanoni, 2005; citado por Valencia, 2008) ⁷⁰

Esta nueva forma de hacer política desde los sectores excluidos, “...se aglutinó en el Movimiento al Socialismo (MAS) y ese mismo año el dirigente “cocalero” obtuvo el segundo puesto en las elecciones presidenciales, con un apoyo ciudadano del 20,94%, pero que debido a la coalición existente en el Parlamento no logró llegar a la presidencia (Tapia, 2005 y 2007)⁷¹ (...)” (Valencia, 2008)⁷²

La reacción de los partidos tradicionales no tardó en llegar frente al MAS, decidieron “...unirse y apoyar al candidato del MNR, Gonzalo Sánchez de Lozada, quien asumiría la presidencia de Bolivia. Fue un gobierno fugaz, en 2003 Sánchez renunció a su cargo tras señalar al país como “ingobernable” (Lacroix, 2007), pues desde octubre de ese año se estaba presentado la llamada “Guerra del gas”, donde el pueblo se opuso a su política energética. (...) Fue un período de inestabilidad política y conflicto social, las protestas y manifestaciones fueron una constante en las calles.”⁷³

Tras la renuncia de quienes ostentaban la sucesión presidencial: Carlos D. Mesa Gisbert (vicepresidente) y Hormando Vaca Díez (Presidente del Senado), el 18 de diciembre de 2005 el MAS gana las elecciones generales obteniendo el 53,74% de la votación.

Evo Morales logró crear en torno suyo un apoyo mayoritario de la población boliviana a través de un discurso anti-globalización, anti-ALCA y anti-imperialismo, en afrenta a los malos resultados que había generado el modelo neoliberal.

“La llegada de Morales al poder, refleja una convergencia de antiguos movimientos de izquierda con el despertar político de los indios Quechuas y

⁷⁰ VALENCIA Agudelo, Germán (2008). *Bolivia, 2003-2008: un período de profundas transformaciones políticas y económicas*. Universidad de Antioquia. Revista perfil de Coyuntura Económica No. 12, diciembre de 2008, pp. 179-202

⁷¹ TAPIA, Luis (2005). *La cuarta derrota del neoliberalismo en Bolivia*. Observatorio social de América Latina (Argentina), No. 17, may.-ago. 2005, pp. 153-158.

⁷² VALENCIA Agudelo, Germán (2008). *Bolivia, 2003-2008: un período de profundas transformaciones políticas y económicas*. Universidad de Antioquia. Revista perfil de Coyuntura Económica No. 12, diciembre de 2008, pp. 179-202

⁷³ VALENCIA Agudelo, Germán (2008). *Bolivia, 2003-2008: un período de profundas transformaciones políticas y económicas*. Universidad de Antioquia. Revista perfil de Coyuntura Económica No. 12, diciembre de 2008, pp. 179-202

*Aymaras, quienes constituían la mayoría de la población. 1.554.374 bolivianos respaldaron a Evo Morales. Éste juró a la Presidencia el 22 de enero de 2006, como el único mandatario respaldado por más de la mitad de los votantes en un cuarto de siglo. (...) Los resultados obtenidos por el MAS fueron contundentes: Evo Morales Ayma consiguió la mayoría absoluta, Jorge Quiroga de Poder Democrático y Social (PODEMOS) ocupó muy por debajo el segundo lugar y varios de los partidos relevantes del periodo anterior no presentaron candidatos.”*⁷⁴

Con ese apoyo popular se promulgó el Decreto de Nacionalización del Sector de los Hidrocarburos (Decreto 28701 de 01/05/2006), otorgando “el control y la dirección” a la empresa estatal: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), suscribiéndose nuevos contratos favorables a Bolivia que le otorgaban porcentajes más justos de participación en calidad de propietario de los recursos hidrocarburíferos. Junto a esta nacionalización se iniciaron también procesos de recuperación de otras empresas bolivianas que se encontraban bajo control extranjero (ENTEL y ENFE entre otras), además de crear nuevas empresas estatales como: BOA⁷⁵, PAPELBOL⁷⁶, EMAPA⁷⁷, CARTONBOL, QUIPUS, ENATEX y la Agencia Boliviana Espacial (ABE).

Asimismo, se dio paso a nuevas políticas para el acceso y uso de la tierra, distribuyendo 2,2 millones de hectáreas de suelo fértil entre colonos, campesinos e indígenas para combatir la pobreza rural.⁷⁸ Dichas medidas encontraron resistencia en grupos económicos y conservadores, por ello, el gobierno decidió convocar a una Asamblea Constituyente para generar un nuevo pacto social. Es así que por primera vez en la historia de Bolivia, a través de la vía democrática se eligieron 225 asambleístas⁷⁹ que tendrían la misión de escribir la nueva Carta Magna boliviana.

⁷⁴ VALENCIA Agudelo, Germán (2008). *Bolivia, 2003-2008: un período de profundas transformaciones políticas y económicas*. Universidad de Antioquia. Revista perfil de Coyuntura Económica No. 12, diciembre de 2008, pp. 179-202

⁷⁵ Siglas de la “Empresa Boliviana de Aviación”.

⁷⁶ Siglas de la “Empresa Pública Nacional Estratégica Papeles de Bolivia”.

⁷⁷ Siglas de la “Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos”.

⁷⁸ FUNDACIÓN TIERRA (2013). *Segunda Reforma Agraria*. Bolivia pp.133

⁷⁹ Cfr. CENTRO JUANA AZURDUY. (2009). *Brújula Constituyente*. Sucre-Bolivia.

“La Asamblea Constituyente surgió tras las manifestaciones de los últimos años de las clases más pobres y de los indígenas para acabar con la exclusión y la injusta distribución de la riqueza. Estas reivindicaciones aparecieron en 2000 con el conflicto social que se dio en aquel momento con los movimientos sociales en contra de la privatización del agua (Lacroix, 2007; Ruiz, 2008). La idea con una nueva Constitución es buscar el reconociendo en ella de un país pluricultural y multilingüe. Idea que se había forjado desde 1952 cuando se realizó la revolución boliviana que buscó la unificación de la nación en una sola cultura, lengua y religión. Sin embargo, este falso sueño, resultado de la forma tradicional como se construye la idea de nación, se vio cuestionado al llegar el 2000. La población comenzó a reconocerse y valorar su condición de manera pública como indígena (en el censo de 2001 el 62% de la población se consideraba a sí misma como indígenas).

Sin embargo, para agosto de 2008 aún no se había aceptado la totalidad del texto, pues la oposición, que en su mayoría provenía del oriente del país, no ha legitimado a la Asamblea. Desde que se aprobó la reforma constitucional, el rechazo de la oposición fue contundente. Incluso en febrero de 2008, cuando el presidente hizo un llamado al pueblo para que votara a favor del nuevo texto, la oposición de los cuatro departamentos del oriente reaccionó convocando a sus propios referendos autonómicos: el de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija.

(...)

Las críticas al gobierno de Evo Morales desde la oposición fueron recurrentes, existió una oposición fuerte y contestataria que hizo un llamado a no aceptar las decisiones que se tomaran en la Asamblea Constituyente y a solicitar la aprobación de la autonomía regional.”⁸⁰

El período de definición básica del nuevo modelo de Estado se vivió entre 2007 y 2009, que estuvo signado por un pulso creciente de fuerzas en torno a la orientación de la reforma. Estas fuerzas llegaron a tener un alto grado de conflictividad desde finales de

⁸⁰ VALENCIA Agudelo, Germán (2008). *Bolivia, 2003-2008: un período de profundas transformaciones políticas y económicas*. Universidad de Antioquia. Revista perfil de Coyuntura Económica No. 12, diciembre de 2008, pp. 179-202

2007, que incluso generaron a situaciones de violencia y de confrontación social. No obstante, las tensiones que en muchos países llevaron a guerras civiles, en Bolivia fueron resueltas por la vía política y electoral. Uno de los momentos culminantes de este proceso se produjo en septiembre y octubre de 2008 con el diálogo entre el gobierno nacional y los prefectos de oposición, seguido del diálogo entre los partidos con representación parlamentaria en el Congreso.

Naciones Unidas, la OEA, la Unión Europea y UNASUR, junto con las iglesias fueron invitados como observadores a estos diálogos y cumplieron un rol relevante de acompañamiento. Estas conversaciones permitieron que en octubre de 2008 se logre un acuerdo sobre el texto de la nueva Constitución Política y el llamado a su aprobación mediante Referendo realizado en enero de 2009 con un resultado favorable del 62% hacia la nueva carta constitucional. (ONU, 2011) ⁸¹

La coyuntura económica, política y social que vive en el último quinquenio Bolivia fue el resultado de la acumulación de problemas estructurales cuyo origen es atribuible a la colonia, la república y el neoliberalismo que la llevaron a tener una tasa de desempleo alta, una inversión extranjera baja, un déficit fiscal considerable (8% del PIB) y una economía altamente dependiente (sobre todo de hidrocarburos).⁸²

El proceso constituyente boliviano resultó siendo un momento sociopolítico importante en la historia de este país, porque reunió por primera vez a las dos “Bolivias”, por un lado a la Bolivia representada por empresarios y políticos que había imperado desde su fundación, y por el otro, la Bolivia de las mayorías que estuvieron invisibilizadas, subalternizadas y marginadas.

Este profundo cambio en la manera de hacer Estado, recogió las expectativas sociales y las visiones colectivas, caracterizadas por un *sentido integral y de reconocimiento de derechos económicos, sociales y culturales*, que superó ampliamente la dimensión estrictamente jurídica, planteando nuevas bases para el surgimiento de un nuevo

⁸¹ ONU, Sistema de Naciones Unidas. (2011). *Análisis Complementario de la Situación del País. Octubre 2011*.

⁸² Cfr. VALENCIA, Agudelo. Germán (2008). *Bolivia, 2003-2008: un período de profundas transformaciones políticas y económicas*. Universidad de Antioquia. Revista perfil de Coyuntura Económica No. 12, diciembre de 2008, pp. 179-202

paradigma societal y estatal, que sincretizó y representó la apertura a realidad pluricultural.

Durante la realización de la Asamblea Constituyente se debatió y estableció, entre otras cosas, una nueva estructura del Estado, un nuevo sistema de administración de justicia plural y el cambio de modelo político, económico y social del país. Durante más de un año se confrontaron visiones: unas propiciadas por los partidos políticos de índole conservador y otras de carácter progresista liderados por los sectores populares que encontraron en el MAS-IPSP el canal adecuado para sus demandas históricas, entre las que se encontraban: la recuperación de los recursos naturales, la soberanía nacional, la redistribución de las riquezas que genera el país, el acceso a la tierra y el respeto al territorio de los pueblos indígenas; todo ello a través de un proceso que garantice la inclusión de los pueblos indígenas, originarios, campesinos y otros sectores postergados.

La Asamblea Constituyente encontró puntos que no alcanzaron consenso necesario para su “aprobación en grande”, tal es el caso del retorno de los tres poderes del Estado a la capital de Bolivia (Sucre), por tal motivo se realizaron movilizaciones que tuvieron como saldo tres muertos y cientos de heridos. La situación se complicó a tal punto que se decidió trasladar la última fase de la Asamblea Constituyente a la ciudad de Oruro. Es así que con la presencia de 164 asambleístas (de los partidos políticos MAS, UN, MNR y otros de menor presencia) se dio lectura a 411 artículos agrupados en 4 bloques para su debate final y ulterior aprobación artículo por artículo.

El 9 de diciembre de 2007 fueron aprobados 408 artículos, quedando pendiente el art. 398 que pasaría a ser sometido a referéndum. El nuevo texto pasó a una Comisión de estilo y concordancia que se reunió en La Paz, incorporando algunos cambios previamente acordados en una comisión política.⁸³

El 14 de Diciembre de 2007, “...frente a representantes de unas 80 organizaciones sociales y 36 pueblos indígenas ubicados en la plaza Murillo, la presidenta de la Asamblea Constituyente, Silvia Lazarte, entrega al Vicepresidente de la República, Álvaro García Linera, el texto de la nueva Constitución Política del Estado y pide que se convoque lo antes posible al Referéndum dirimidor para el artículo no consensuado (latifundio), tal como lo establece la Ley de Modificación a la Ley Especial de Convocatoria a la Asamblea Constituyente. (...)

El 11 de diciembre pasa a una Comisión de estilo y concordancia que se reúne en los locales de la Lotería en La Paz. Incorpora algunos cambios previamente acordados pero ausentes en el texto de Oruro, como los requisitos para poder ser región autónoma.”⁸⁴

La Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, es finalmente aprobada en octubre de 2008, sembrando esperanzas para revertir el desarrollo desigual, consolidar las conquistas sociales y avanzar en la construcción de la justicia, la igualdad de derechos y la equidad social.

⁸³ CARRASCO Alurralde, Inés y ALBÓ, Javier (2009). *Cronología de la Asamblea Constituyente*. Disponible en: <http://www.scielo.org.bo/pdf/rbcst/v11n23-24/v11n23-24a08.pdf>

⁸⁴ Ídem

Su contenido se basó en reivindicaciones sociales y regionales, e incluso de los sectores de oposición que fueron incorporadas mediante procesos de negociación. Las reformas previstas en ella y el proceso político y social que las soporta no fueron fáciles y requirieron concesiones de todos los sectores (ONU, 2011).⁸⁵

Las autonomías formaron parte del modelo de Estado previsto por la nueva Constitución, que fue normado por la Ley Marco de Autonomías. Éstas no definen solamente una nueva estructura administrativa, sino reconocen a distintas comunidades de gobierno y establecen una redistribución del poder en el territorio, una fijación de las competencias de cada nivel de gobierno y una definición de los modos de rendición de cuentas. Por tratarse de acuerdos sobre distribución del poder, su conformación no estuvo exenta de pujas de fuerza, en un proceso que es naturalmente lento y tortuoso.⁸⁶

*“Otro eje del desarrollo de la Nueva Constitución Política del Estado es la plurinacionalidad. La Constitución asume “como fortaleza la existencia de culturas indígena-originario-campesinas, depositarias de saberes, conocimientos, valores, espiritualidades y cosmovisiones” (Art 98) y opta por el reconocimiento de las diferentes naciones, de sus formas tradicionales de organización y de sus mecanismos autónomos de participación y gobierno, a la vez que ordena la inclusión de los pueblos ancestrales en las estructuras estatales y en las dinámicas económicas. Esta definición de Estado implica un gran desafío para la puesta en funcionamiento de los mecanismos interculturales de gobierno y justicia previstos en la Constitución, tales como las autonomías indígenas, la justicia comunitaria y la consulta previa a las comunidades indígenas en decisiones esenciales del Estado, para lograr que la interculturalidad sea “un instrumento de cohesión y convivencia armónica y equilibrada entre pueblos y naciones”.*⁸⁷

La Constitución ordena reformas sustanciales en el aparato administrativo del Estado para que pueda garantizar los derechos proclamados y adecuarse a la estructura de autonomías, a las nuevas modalidades de participación y a los mandatos de incorporación de las poblaciones excluidas.⁸⁸

La aprobación de las cinco leyes fundamentales: Tribunal Constitucional Plurinacional, Órgano Electoral, Régimen Electoral, Órgano Judicial y Ley Marco de Autonomías y Descentralización definieron la estructura básica de la nueva forma de gestionar el Estado, distribuir el poder y articular los distintos proyectos autonómicos departamentales, regionales, municipales e indígenas. (ONU:2011)⁸⁹

“Las reformas políticas bolivianas no se basan únicamente en una profundización de los mecanismos liberales de participación y representación ciudadana (partidos políticos, robustecimiento del Congreso, mandato basado en el voto, separación entre la sociedad civil y los órganos del Estado), pues

⁸⁵ Cfr. ONU, Sistema de Naciones Unidas. (2011). *Análisis Complementario de la Situación del País. Octubre 2011.*

⁸⁶ Ídem

⁸⁷ ONU, Sistema de Naciones Unidas. (2011). *Análisis Complementario de la Situación del País. Octubre 2011.*

⁸⁸ Ídem

⁸⁹ Ídem

*incluyen formas de gobierno relacionadas con otras tradiciones. Por tanto, el modelo incorpora las tradiciones originarias, indígenas y campesinas y acepta a la vez las instituciones formadas a partir de la conquista. No desaparece la república liberal, pero otras tradiciones con sus respectivas instituciones la matizan. Se definen tres niveles de gobierno y en paralelo se crean las autonomías indígenas originarias campesinas. Se mantiene el sistema de justicia ordinaria y junto con él se crea también la justicia indígena. Mientras se amplían los espacios de representación basada en elecciones libres, hay también afirmación positiva de la representación indígena, campesina y obrera, y escenarios de gobierno participativo.*⁹⁰

La novedad del modelo implica grandes desafíos, uno de ellos es lograr que las nuevas instituciones tengan la solidez necesaria; otro es dar solución gradual y sostenida a las tensiones históricas para construir cohesión social; y finalmente está construir confianza, porque como no se trata de un modelo clásico de profundización democrática, existen frente a él interpretaciones muy disímiles. (ONU, 2011)⁹¹

Las reivindicaciones ambientales en Bolivia se relacionan con el acceso, uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las regiones y con los derechos de las comunidades sobre el manejo de estos recursos en sus territorios ancestrales o sus áreas de asentamiento. Bolivia se ha propuesto promover mecanismos legales que garanticen el acceso de las personas a ciertos recursos naturales básicos, como el derecho al agua y a fortalecer las tareas de entidades de justicia como el Tribunal Agro-ambiental que son estratégicas para garantizar el acceso y el buen uso de recursos como la tierra. (ONU, 2011)⁹²

Es aquí donde corresponde realizar un alto (corte) a efectos de una adecuada ubicación histórica-contextual del escenario social y político en el que se presentan los discursos que forman el Objeto de Estudio de esta investigación, de lo contrario se cometería el error de seguir describiendo los acontecimientos históricos que transcurrieron los años sucesivos, pero como el periodo de análisis de los discursos es de 2008-2012, no resulta adecuado seguir avanzando a fin de proporcionar una adecuada ubicación temporal en el que se desenvuelve la investigación.

Para finalizar este acápite histórico-contextual, se ha apropiado presentar tres tablas que resumen datos estadísticos de Bolivia que corresponden a 2011-2012, los que servirán permiten al lector identificar la situación del país en ese momento. Asimismo, permitirán contrastar dichos datos con aspectos a los que hacen referencia los discursos que serán sometidos al análisis topológico por esta investigación.⁹³

La Tabla Nro.1 presenta datos generales sobre población, Producto Interno Bruto (PIB), Índice de Desarrollo Humano (IDH), esperanza de vida, Índice de Desigualdad (ID) y otros. La Tabla Nro. 2 y la Tabla Nro. 3 exponen indicadores seleccionados que corresponden a indicadores de avance referidos a los “Objetivo del Milenio”.

⁹⁰ ONU, Sistema de Naciones Unidas. (2011). *Análisis Complementario de la Situación del País. Octubre.*

⁹¹ *Ídem*

⁹² *Ídem*

⁹³ *Ídem*

Tabla 1*Indicadores generales del Estado Plurinacional de Bolivia – 2011*

Indicador	Dato	Fuente
Extensión territorial (Kms. cuadrados)	1.098.581	INE
Población Total	10.426.154	INE (Proyección 2010)
Población urbana	6.922.107	INE (Proyección 2010)
Población rural	3.504.047	INE (Proyección 2010)
Población urbana – Población Rural (%)	66 - 34	INE (Proyección 2010)
Población femenina (%)	50	INE (Proyección 2010)
Población de 0 a 19 años (%)	46	INE
Población mayor de 65 años (%)	5	INE
Población indígena ≥ 12 años –por autoidentificación–		
Población Indígena ≥ 12 años –por lengua materna–		
Numero de Etnias	36	CPE
Principales Idiomas	Castellano, Quechua, Aymara, Guaraní	INE
Esperanza de vida al nacer -ambos sexos- (años)	66	INE
Índice de Desarrollo Humano (Posición)	95 entre 169	PNUD
Índice de Desarrollo de Infancia, Niñez y Adolesc.		UNICEF
Índice de desigualdad de género (valor)	0.672	PNUD, 2010
PIB (2009) (millones de dólares)	17.217	BCB
PIB per cápita (2009) (dólares)	1.683	BCB

Nota. ONU Bolivia, 2011

Tabla 2*Indicadores Seleccionados de Avance en los Objetivos del Milenio Estado Plurinacional de Bolivia – 2011*

	Base		Actual		Meta 2015	
	Dato	Año	Dato	Año	Dato	Brecha
Población en pobreza extrema (%)	41	1996	26	2009p	24	-2
- Rural	68	"	48	"		
- Urbana	24	"	15	"		
- Hombre	41	"	25	"		
- Mujer	42	"	27	"		
- Indígena	58	"	34	"		
- No indígena	27	"	16	"		
Población en pobreza moderada (%)	65	1996	51	2009p		
- Rural	84	"	69	"		
- Urbana	52	"	41	"		
Tasa de crecimiento del PIB por persona empleada	1,9	1990	0,8	2009p		
Relación empleo-población (%)	67	1996	63	2009p		
- Rural	85	"	75	"		
- Urbana	56	"	57	"		
- Hombre	74	"	71	"		
- Mujer	59	"	55	"		
- Indígena	80	"	70	"		
- No indígena	56	"	54	"		
Población ocupada que trabaja por cuenta propia (%)	66	1996	55	2009p		
- Rural	87	"	80	"		
- Urbana	47	"	40	"		
- Hombre	57	"	48	"		
- Mujer	77	"	64	"		
- Indígena	79	"	66	"		
- No indígena	49	"	39	"		
Niños menores de 3 años con desnutrición crónica (%) ¹	38	1989	20	2008	19	-1,3
- Rural	44	"	30	"		
- Urbana	31	"	12	"		
- Hombre	39	"	22	"		
- Mujer	36	"	19	"		
Niños menores de 5 años con desnutrición global (%)	13	1989	6	2008	6,6	
- Rural	16	"	9	"		
- Urbana	11	"	4	"		
- Hombre	15	"	7	"		
- Mujer	11	"	6	"		
Tasa de cobertura neta de educación primaria (%)	94	2001	90	2008	100	-10
- Hombre	95	"	90	"		
- Mujer	95	"	90	"		
Tasa de término de 8° de primaria	74	2001	77	2000	100	-23

Nota. UDAPE, 2011

Tabla 3

Otros indicadores seleccionados de Avance en los Objetivos del Milenio Estado Plurinacional de Bolivia – 2011

Tasa de alfabetismo de población 15 a 24 años	97	2001	99	2009p	100	-1
- Rural	93	"	99	"		
- Urbana	99	"	100	"		
- Hombre	99	"	100	"		
- Mujer	97	"	99	"		
- Indígena	96	"	99	"		
- No indígena	99	"	100	"		
Brecha de género al terminar 8º de primaria	2,8	2001	-1,8	2008p	0,0	+1,8
Mujeres en el Parlamento Nacional (%)	-	-	35	2009		
Mujeres en Concejos Municipales (%)	19	2004	43	2010		
Mortalidad de la niñez (x 1000 nacidos vivos)	129	1989	63	2008	43	-20
- Rural	153	"	87	"		
- Urbana	104	"	43	"		
Mortalidad infantil (x 1000 nacidos vivos)	82	1989	50	2008	27	-23
- Rural	97	"	67	"		
- Urbana	65	"	36	"		
Cobertura de vacunación (3ª dosis pentavalente)	68	1994	85	2009	95	-10
Razón de mortalidad materna (x 100 mil nacidos vivos)	416	1989	229	2003	104	-125
Cobertura de parto institucional (%)	33	1996	67	2009	70	-3
Tasa de uso de anticonceptivos	30	1989	89	2008		
- Rural	19	"	53	"		
- Urbana	39	"	66	"		
Tasa de natalidad en adolescentes (x mil habitantes)	94	1989	89	2008		
- Rural	141	"	135	"		
- Urbana	68	"	68	"		
Cobertura de atención prenatal -4 consultas o más- (%)	32	1994	72	2008		
- Rural	14	"	60	"		
- Urbana	48	"	82	"		
Prevalencia del VIH/sida (por millón de habitantes)	3	1996	83	2009	13	-70
Índice de parasitosis anual de malaria (x1000 habitantes)	-	-	599	2009		
Municipios con infestación de Chagas (%)	56	1990	20	2009	0	-20
Pacientes de tuberculosis curados (%)	71	2000	82	2008	95	-13
Superficie nacional cubierta por bosques (%)			53	2008		
Superficie nacional de áreas protegidas (millones de ha.)	16,8	2001	17,1	2008	17,2	-0,1
Consumo de clorofluorcarburos (toneladas de PAO)	80	2001	9	2008	0	-9
Población con acceso sostenible a agua potable (%)	58	1992	75	2008	79	-4
- Rural	24	"	51	"		
- Urbana	84	"	87	"		
Población con acceso a servicios de saneamiento básico	28	1992	48	2008	64	-16
- Rural	18	"	37	"		
- Urbana	36	"	54	"		
Asistencia Oficial para el Desarrollo como % de ingreso de los países donantes	-	-	0,48	2009	0,70	-0,22
Servicio total de la deuda como % de los ingresos fiscales	-	-	47,7	2009		

Nota. UDAPE, 2011

2.3 Marco de referencial

El marco referencial en una investigación suele orientarse a la descripción de la instancia en torno a la que se realiza el estudio, pero como en este caso se trabaja con discursos de un mandatario, resulta oportuno referirse a la trayectoria política e intelectual de esta autoridad, dotando al lector de elementos que contribuyan a una mejor aproximación al enfoque desde el que realiza sus intervenciones discursivas.

2.3.1 Biografía del vicepresidente de Bolivia⁹⁴

De acuerdo a la biografía y otros datos publicados por la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia:

Álvaro Marcelo García Linera (AGL) desde muy joven “...demostró interés por los conocimientos sociales y al culminar el bachillerato en la ciudad de Cochabamba (Bolivia), fue a estudiar la carrera de Matemáticas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). La elección de matemáticas se debió a que en el caso de las ciencias sociales, él consideraba que podía estudiarlas por sí mismo y en debate con autores; en tanto que en matemáticas requería de guías de estudio, que en este caso las brindaba la universidad.”⁹⁵

Sin antes haber concluido los estudios en matemáticas, de retorno a Bolivia escribió dos primeros libros sobre teoría política, el primero denominado: “*Las condiciones de la revolución socialista en Bolivia. A propósito de obreros, aymaras y Lenin* (1988)” y el segundo que llevó el título: “*De demonios escondidos y momentos de revolución. Marx y las extremidades del cuerpo capitalista* (1991).”⁹⁶

“Hasta 1992 se dedicó a la organización y aporte ideológico al Ejército Guerrillero Túpac Katari (EGTK); en 1992 fue encarcelado por alzamiento armado. Durante los cinco años que estuvo en prisión, sin sentencia, amplió sus estudios sobre la sociología del trabajo y escribió un libro sobre la teoría del valor/trabajo y la

⁹⁴ Datos extractados en su integridad de documentos publicados por la Vicepresidencia de Bolivia en febrero de 2016, bajo el rótulo: “García Linera y su aporte intelectual”. Disponible en: <https://www.vicepresidencia.gob.bo/García-Linera-y-su-aporte-intelectual> y “Biografía de Álvaro García Linera”, disponible en: https://www.vicepresidencia.gob.bo/spip.php?page=expositor&id_expositor=10

⁹⁵ Ídem

⁹⁶ Ídem.

comunidad andina: Forma valor y forma comunidad, que fue presentado en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), mientras aún permanecía en reclusión.”⁹⁷

Dictó cátedra de pensamiento político boliviano por invitación de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), impartiendo las asignaturas de “Seminario de fuentes”, “Seminario de Tesis” y diferentes “Talleres Verticales”. Paralelamente desarrolló investigaciones de la sociología del trabajo como: “*Reproletarización. Nueva clase obrera y desarrollo del capital industrial en Bolivia (1952-1998)*” y “*La condición obrera en Bolivia. Estructuras materiales y simbólicas del proletariado de la minería mediana (1950-1999)*”, además de estudios sobre las condiciones de trabajo de los mineros y fabriles en el siglo XX.

Desde 2006 hasta la fecha se desempeña como Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia y desarrollando producción intelectual sobre teoría del Estado, gestión de gobierno y socialismo comunitario, siendo invitado por universidades de Europa, Estados Unidos y Sudamérica a impartir diferentes charlas y conferencias sobre estas temáticas.

Una de sus principales trabajos de producción intelectual es: “*Sociología de los movimientos sociales en Bolivia*”, que cuenta con cinco reediciones. Otra de sus producciones que ha alcanzado mayor relevancia es: “*La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*”, que fue traducida al francés, portugués, alemán e inglés y reeditado en Colombia, Argentina, México, Brasil, Estados Unidos, Francia, Alemania, Grecia y Rusia⁹⁸

Ha sido nombrado Doctor Honoris Causa por las siguientes instituciones académicas: Universidad Nacional de Salta, la Universidad Nacional Ecológica (UNE), la Universidad Siglo XX, la Universidad Nacional Río Cuarto (UNRC) de Córdoba, la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) de Mendoza, la Universidad de Arte y Ciencias Sociales (ARCIS) de Santiago de Chile, el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN)-Ecuador, Universidad Nacional de Quilmes (UNQ)-Argentina, y la Universidad Nacional

⁹⁷ Posteriormente, fue publicado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) de Argentina y reeditado en Chile y México. Fuente: Ídem

⁹⁸ Ídem

de La Plata (UNLP)-Argentina, Universidad Nacional de San Martín (UNSAM)-Argentina, Universidad de Buenos Aires (UBA)-Argentina.

Asimismo, recibió la principal condecoración que realiza la Universidad Andina Simón Bolívar (Organismo Académico de la Comunidad Andina), con la medalla “*Juana Azurduy de Padilla*” por su importante aporte intelectual a la región y el continente.

Entre otras de las publicaciones de Álvaro García Linera se encuentran:

- “*Las condiciones de la revolución socialista en Bolivia. A propósito de obreros, aymaras y Lenin*” (1988)
- *De demonios escondidos y momentos de revolución. Marx y la revolución social en las extremidades del cuerpo capitalista* (1991).
- *Forma valor y forma comunidad* (1995, 2009).
- *Reproletarización. Nueva clase obrera y desarrollo del capital industrial en Bolivia (1952-1998)* (1999).
- *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia* (2004).
- *Democracia en Bolivia. Cinco análisis temáticos del Segundo Estudio Nacional sobre Democracia y Valores Democráticos* (2005).
- *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia* (2008).
- *Las tensiones creativas de la revolución. La quinta fase del Proceso de Cambio* (2011).
- *El “oenegismo”, enfermedad infantil del derechismo* (2011).
- *Geopolítica de la Amazonía, poder hacendal patrimonial y acumulación capitalista* (2012).
- *Democracia Estado Nación*. (2013)
- *Identidad Boliviana. Nación, mestizaje y plurinacionalidad* (2014).
- *La condición obrera en Bolivia. Siglo XX* (2014).
- *Socialismo Comunitario. Un horizonte de época* (2015)
- *¿Qué es una revolución? De la Revolución Rusa de 1917 a la revolución en nuestros tiempos*”. (2017)

Finalmente, se cierra este apartado referencial presentando algunas de las conclusiones alcanzadas por Maria Célia Duek en un artículo académico titulado: “*Interpretar para transformar: un recorrido por el análisis materialista de Álvaro García*”, del que extractamos aspectos que resumen su pensamiento y forma de presentarlo.

“Por un lado, le cabe el mérito de ser un enorme divulgador y revitalizador del pensamiento marxista, (...) presenta las ideas de autores marxistas clásicos y contemporáneos del modo más sencillo y accesible a muchos. Aunque tiene conceptos propios, y conceptos que construye rescatando aportes de autores de distintas tradiciones”.

“...una segunda gran virtud es su capacidad de explicar coyunturas concretas, con toda la complejidad que supone este nivel de análisis (el de la coyuntura política), a partir de ese andamiaje conceptual marxista abstracto.”

“...García Linera tiene el enorme atractivo, y valor también, de ser un pensador, un intelectual, un estudioso de la teoría, al mismo tiempo que un militante y político en ejercicio, combinación poco frecuente que le otorga a sus trabajos una fuerza y un interés particular. Porque además, en su caso, la práctica teórica y la práctica política no son dos prácticas disociadas (a la manera de la “neutralidad de valores” weberiana por ejemplo, que establece una división de principio entre conocer y juzgar, y en consecuencia, entre la lógica de la ciencia y la de la política, entre la necesidad de ‘ver la verdad de los hechos’ y la de ‘adherir a los propios ideales’), sino profundamente imbricadas.”⁹⁹

⁹⁹ DUEK Maria Célia. (2018). *Interpretar para transformar: un recorrido por el análisis materialista de Álvaro García*. Profesora Titular de “Teoría Sociológica Clásica” de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

CAPÍTULO III MARCO Y DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 La topología del discurso

En términos generales la Topología es la rama de las matemáticas que estudia los espacios y sus configuraciones a través de las propiedades de los cuerpos geométricos que permanecen inalteradas por transformaciones continuas (Steward, 1988).¹⁰⁰ Es una disciplina que estudia las propiedades de los espacios topológicos y las funciones continuas:

Para Mansfield Maynard es considerada como “...matemática cualitativa, es decir matemática sin números. (...) que trata de las propiedades intrínsecas de las configuraciones espaciales, que son independientes del tamaño, la situación y la forma. Una propiedad cualitativa intrínseca es aquella que no cambia cuando el objeto que se está considerando sufre un proceso de dilatación y flexión sin ruptura.”¹⁰¹

Tomando en cuenta dichos principios matemáticos, pero adaptándolos a las condiciones de las ciencias sociales, la Topología del Discurso es una propuesta teórica y metodológica de Antonio Rodríguez de las Heras cuyo “...objetivo es el estudio de las ideologías de cualquier corriente de pensamiento”¹⁰², inicialmente desarrollada en trabajos sobre “*Teoría y Métodos en Historia Contemporánea*”¹⁰³, posteriormente ampliada por el mismo autor y sus discípulos: Dra. Pilar Amador (Universidad Carlos III de Madrid-España)¹⁰⁴, Dra. Magdalena Schelotto (Universidad de París-Francia y Universidad Carlos III de Madrid-España) el profesor Mario Pedro Díaz Barrado (Universidad de Extremadura-España)¹⁰⁵ y el profesor Juan Sánchez González (Universidad de Extremadura-España).

Sus raíces se encuentran “...en el trabajo transdisciplinar con la metodología de análisis del discurso desarrollada por el Laboratorio de Lexicometría y Textos Políticos de la Escuela Normal Superior de Saint-Cloud, el Laboratorio de Análisis Relacional de Textos de la Universidad París VIII y el laboratorio del profesor Guinard del Instituto de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad París IV-Sorbona”¹⁰⁶

Para comprender la topología que subyace en las ideologías y sus modelos (idearios), plantea alcanzar una “...organización conceptual de ideas de un pensamiento...”¹⁰⁷, extractadas de su dimensión discursiva como la manifestación unidimensional de la

¹⁰⁰ STEWART, Ian. (1998). *Conceptos de matemática moderna*. Alianza Universidad. p. 171.

¹⁰¹ MANSFIELD, Maynard J. (1974). *Introducción a la Topología*. Editorial Alhambra, Madrid. pp.5

¹⁰² SÁNCHEZ González, Juan. (1990). *La topología del discurso y su aplicación al estudio de las nacionalidades de Francisco PI y Margall*. Revista de Historia Norba Nro. 10. pp. 199-2014.

¹⁰³ RODRÍGUEZ de las Heras, Antonio. (1987). *Trabajos sobre Teoría y Métodos en Historia Contemporánea*. ISBN: 84-404-0687-8. Edición digital.

¹⁰⁴ AMADOR Carretero, Pilar. (1985). *La palabra del poder: Análisis de los discursos de Franco en Extremadura*. Cáceres: SIC.

¹⁰⁵ DÍAZ Barrado, Mario Pedro. (1988). *Análisis del discurso político. Una aplicación metodológica*. Cáceres: Editorial Regional y Servicio de Publicaciones de la UNEX.

¹⁰⁶ SCHELOTTO, Magdalena. (2014). *Aplicación de una metodología de análisis del discurso: la amnistía en el Uruguay postdictatorial*. Departamento de Humanidades: Historia, Geografía y Arte. Tesis Doctoral, Getafe, julio de 2014.

¹⁰⁷ SÁNCHEZ González, Juan. (1990). *La topología del discurso y su aplicación al estudio de las nacionalidades de Francisco PI y Margall*. Revista de Historia Norba Nro. 10. pp. 199-2014.

ideología por medio del lenguaje natural, pero contextualizada, interpretada y estructurada a través del investigador.¹⁰⁸

Esto permite la formulación de una ideología o modelo (ideario) como estructura de conceptos que conforman categorías conceptuales, cuya traducción consiste en pasar del lenguaje natural al lenguaje formalizado, es decir, de la unidimensionalidad del discurso a la multidimensionalidad de la estructura ideológica.¹⁰⁹

La topología del discurso “...se basa fundamentalmente en la concepción de que todo pensamiento cuando se elabora y transmite, se articula en torno a una red de conceptos relacionados todos entre sí, de forma que cualquier discurso derivado de dicha ideología —artículo periodístico, conferencia, libro doctrinal...— no representa otra cosa que uno de los múltiples recorridos por ese hipotético mapa de caminos (Topología) que supone la red general de conceptos relacionados.”

La topología alcanza su concreción en una estructura ideológica, que en rigor se compone de un conjunto de elementos, unas reglas de formación o composición, y una ley de transformación. Por ello, la estructura ideológica, para adquirir la condición de tal, ha de contar también con todos y cada uno de estos componentes.”¹¹⁰

Dichos componentes son los siguientes:

a) Un conjunto de elementos conformado por conceptos y relaciones conceptuales. Las

relaciones de complementariedad se representan a través de una doble barra “**==**” y una relación de oposición o inestabilidad es expresada a través de una flecha “**→**”.

b) Reglas de formación o composición, donde ningún elemento se puede presentar de forma aislada (ni un concepto, ni una doble barra, ni una flecha,) y donde al menos tienen que representarse dos conceptos de los que se conozca su relación, ya sea de complementariedad o de oposición. La de complementariedad expresada con una “doble barra” o las de oposición expresada con “una flecha”.

Las relaciones de complementariedad expresan si un concepto necesita del otro, es decir, guardan coherencia o continuidad lógica. Las relaciones de oposición niegan o se oponen

¹⁰⁸ Para Sánchez:1990, “...es posible la traducción de un lenguaje natural a un lenguaje formal, del discurso a la estructura.” (...) “A partir de la estructura se pueden abordar estudios comparados o evolutivos de una determinada corriente ideológica, contrastar pensamientos muy elaborados con otros de poca entidad, descubrir contradicciones ideológicas, valorar las relaciones conceptuales que potencian o silencian los discursos, etc.”

¹⁰⁹ Cfr. SÁNCHEZ González, Juan. (1990). *La topología del discurso y su aplicación al estudio de las nacionalidades de Francisco PI y Margall*. Revista de Historia Norba Nro. 10. pp. 199-2014.

¹¹⁰ SÁNCHEZ González, Juan. (1990). *La topología del discurso y su aplicación al estudio de las nacionalidades de Francisco PI y Margall*. Revista de Historia Norba Nro. 10. pp. 199-2014.

a otros conceptos en una ideología, pero en algunos casos pueden también expresar inestabilidad.

c) Una ley de transformación que determina lo siguiente: si mediante el análisis del discurso se conocen dos de las relaciones conceptuales de una triada, la tercera relación viene determinada por las reglas de transformación topográfica.

La ley de transformación no es otra cosa que la lógica interna que podemos descubrir en cualquier ideología, determinada por las siguientes reglas:¹¹¹

- Coalición y coalición: coalición



- Coalición y antagonismo: antagonismo



- Antagonismo y antagonismo: coalición



Nota. M. Schelotto:2104

En este punto es importante notar que las reglas de transformación funcionan entre conceptos próximos de los que se conocen sus relaciones, pero también se pueden establecer relaciones entre cualquier par de conceptos de la estructura lógica, por muy

¹¹¹ SCHELOTTO, Magdalena. (2014). *Aplicación de una metodología de análisis del discurso: la amnistía en el Uruguay postdictatorial*. Departamento de Humanidades: Historia, Geografía y Arte. Tesis Doctoral, Getafe, julio de 2014.

distantes que se encuentren, e independientemente del recorrido que se siga, es aquí donde reside la potencialidad de esta ley de transformación.¹¹²

Entonces, “...se deduce que una estructura ideológica se compone de conceptos abiertos (ningún concepto es autosuficiente) y relacionados todos ellos entre sí, manteniendo una lógica interna. La estructura es, por consiguiente, la formulación de una ideología, que a través de un lenguaje formal se consigue una expresión, o fórmula, que recoge —debe recoger— todos los posibles discursos que pueden realizarse de acuerdo con esa ideología. Así, cualquier expresión del lenguaje natural, por extensa o retórica que sea, se puede traducir a este lenguaje formal. Dicha estructura se nos presenta como un mapa de caminos lleno de encrucijadas (conceptos) en las que toma el discurso distintas direcciones. Esta observación es importante tenerla en cuenta, ya que el discurso es incapaz, por mucho que se extienda en el tiempo y en el espacio, de desarrollar, en su unidimensionalidad, toda la red de relaciones que fijan el significado de un concepto en una ideología determinada.”¹¹³

Como toda ideología se basa en la existencia de contrarios, puede dividirse en dos bloques: aspectos positivos (complementarios) y negativos (de oposición) para su ideario en cuestión, hasta llegar a construir una red de relaciones inter-triádicas de conceptos.¹¹⁴

Las tríadas de conceptos y sus relaciones inter-triádicas componen la estructura de las Categorías Análisis, que no son otra cosa que constructos conceptuales mayores que se constituyen en el esqueleto que sostiene las ideologías y los modelos políticos.

¹¹² Cfr. SÁNCHEZ González, Juan. (1990). *La topología del discurso y su aplicación al estudio de las nacionalidades de Francisco Pí y Margall*. Revista de Historia Norba Nro. 10. pp. 199-2014.

¹¹³ SÁNCHEZ González, Juan. (1990). *La topología del discurso y su aplicación al estudio de las nacionalidades de Francisco Pí y Margall*. Revista de Historia Norba Nro. 10. pp. 199-2014.

¹¹⁴ Para Sanchez (1990) “En cuanto al proceso de elaboración de la estructura ideológica, de la traducción de un discurso a una estructura formal (...) hay que decir, en primer lugar, que se requiere un exhaustivo conocimiento del método, y no pocas lecturas de la obra que estemos analizando, para descubrir las relaciones conceptuales y extraer los conceptos que permitan abordar la totalidad del discurso ideológico contenido. El método deja bastante libertad para la elección de la etiqueta que recoge el concepto, siempre y cuando bajo la etiqueta esté el acierto de haber detectado la existencia de un concepto, y que ésta no contenga o produzca confusión.”

Para este propósito es importante establecer la diferencia que plantea la Topología del Discurso entre Término y Concepto, donde “...sólo en la estructura, un concepto encuentra su complitud porque se consigue una expresión que lo relaciona con los demás. Cada uno de los conceptos se hace precisamente tal concepto y no se reduce a un término por las relaciones que tiene con los demás conceptos de la estructura y cada uno de ellos con el resto. Cuando un concepto se saca de la estructura, se define por sí mismo sin relación con el resto, se cierra y se convierte en un término de uso común, de nula utilidad para el estudio ideológico.”¹¹⁵

Si bien la bibliografía identificada sobre el Topología del Discurso no especifica la construcción de “Unidades Conceptuales”, “Categorías de Análisis” o “Meta-conceptos”, este estudio considera posible innovar en este sentido metodológico y ponerlos en práctica para organizar el análisis y posteriormente para presentar los resultados y conclusiones, por lo que se hace necesario definirlos conceptualmente para contribuir a su adecuada comprensión y aplicación.

En tal sentido, para propósitos de esta investigación las Unidades Conceptuales serán entendidas como: “...proposiciones de dos o más conceptos unidos por palabras de relación para formar una unidad semántica”¹¹⁶ (Picado, 2006), mientras que las Categorías Conceptuales -además de ello- expresan de manera conjunta “...las relaciones entre los objetos, y en este caso, las relaciones entre los contenidos de las unidades y el tema...”¹¹⁷.

Desde un plano más hermenéutico¹¹⁸, se considera que una “...Categoría de Análisis es la abstracción de una o varias características comunes de un grupo de objetos o

¹¹⁵ SÁNCHEZ González, Juan. (1990). *La topología del discurso y su aplicación al estudio de las nacionalidades de Francisco PI y Margall*. Revista de Historia Norba Nro. 10. pp. 199-204.

¹¹⁶ PICADO Godinez, Flor. (2006). *Didáctica general, una perspectiva integradora*. EUNED. Costa Rica. pp.185

¹¹⁷ HURTADO de Barrera, J. (2000). *Metodología de investigación holística*. Fundación Sypal. 3ra ed. Caracas. pp 112

¹¹⁸ “Paul Ricoeur (1969) propone una «hermenéutica de la distancia», lo que hace que surja una interpretación es el hecho de que haya una distancia entre el emisor y el receptor. De esta hermenéutica surge una teoría cuyo paradigma es el texto, es decir, todo discurso fijado por la escritura. Al mismo tiempo este discurso sufre, una vez emitido, un desarraigamiento de la intención del autor y cobra independencia con respecto a él. El texto ahora se encuentra desligado del emisor, y es una realidad metamorfoseada en la cual el lector, al tomar la obra, se introduce. Pero esta misma realidad metamorfoseada propone un «yo», un «Dasein», que debe ser extraído por el lector en la tarea hermenéutica. Para Ricoeur interpretar es extraer el ser-en-el-mundo que se halla en el texto. De esta manera se propone estudiar el problema de la

situaciones, que permite clasificarlos” (Hurtado, 2000)¹¹⁹, vale decir que una vez clasificada la información, se agrupa o asocia de acuerdo a su naturaleza y contenido para ser interpretada por el investigador.

A esta clasificación es posible agregar la referida a los “conceptos estructurantes”, que son aquellos cuya “...*construcción transforma el sistema cognitivo, permitiendo adquirir nuevos conocimientos, organizar los datos de otra manera e incluso transformar los conocimientos anteriores (...), conduciendo a una nueva estructura conceptual que (...) incorpora nueva información y forja nuevos conocimientos.*” (Gagliardi, 1986: 31-35)¹²⁰

Los conceptos estructurantes permiten superar los obstáculos epistemológicos (Bachelard, 2007), por ello se los denomina: “Metaconceptos”, ya que “...el esquema conceptual que ellos permiten construir proporciona un marco general, donde los contenidos específicos son más comprensibles y las relaciones entre ellos más significativas (...), porque dichas características pueden actuar como puentes entre las distintas disciplinas del área facilitando su integración”. (Liguori y Noste, 2007:40-41).¹²¹

Finalmente, como indica Nombdedeu (2012), para este proceso de debe tener en cuenta que “...*tanto los rasgos compartidos como los no compartidos, vienen introducidos por conceptos que tienen potencial definidor: pueden ser eventos, atributos o relaciones que constituyen metaconceptos. Tales metaconceptos representan precisamente las dimensiones conceptuales del campo que pretendemos estructurar.*”¹²²

«apropiación del texto», es decir, de la aplicación del significado del texto a la vida del lector. La reelaboración del texto por parte del lector es uno de los ejes de la teoría de Paul Ricoeur.” Texto extraído de: https://es.wikipedia.org/wiki/Paul_Ricoeur

¹¹⁹ HURTADO de Barrera, J. (2000). Metodología de investigación holística. Fundación Sypal. 3ra ed. Caracas. p. 112

¹²⁰ GAGLIARDI, R. (1986). *Los conceptos estructurales en el aprendizaje por investigación*. Enseñanza de las Ciencias, 1986, 4 (1), pp. 30–35

¹²¹ LIGUORI, L. y NOSTE, L. (2007). *Didáctica de las ciencias*. Sevilla, pp. 40-41.

¹²² NOMDEDEU Rull, Antoni (2012). *Avances de Lexicografía hispánica*. Tomo I. Universitat Rovira i Virgili. Tarragona. pp. 140

3.2 Diseño metodológico

El diseño metodológico o estrategia metodológica está condicionada a distintos factores como: el tipo de investigación, los objetivos del análisis, el volumen del *corpus* discursivo, la naturaleza de los discursos y sus contextos.

Como refiere Santander (2011) de la Universidad Católica de Valparaíso-Chile:

*“... no hay un método único ni tampoco aplicable a todo análisis de discurso, es necesario que el investigador evalúe el tipo de investigación que realizará y tomar una decisión al respecto, quizá adecuando los métodos existentes...”*¹²³

En este caso, el objetivo de la investigación es realizar una primera aproximación a la estructura conceptual del modelo plurinacional de Estado, que responde a un planteamiento ideológico dinámico y colectivo, no a una autoría individual ni preestablecida en postulados previamente publicados; se trata de un fenómeno social emergente a cargo de un conjunto de fuerzas sociales y políticas que impulsan un proceso de transformaciones.

Este estudio se enfrenta a un *corpus* discursivo que comprende más de 200 páginas de extensión, por tanto, resulta oportuno acudir a la asistencia que pueden brindar hoy en día la implementación de la informática para el análisis de datos.

Tomando en cuenta dichas consideraciones referidas al tipo de Objeto de Estudio y el volumen del *corpus* discursivo, se estableció una estrategia metodológica de tipo cuantitativa.

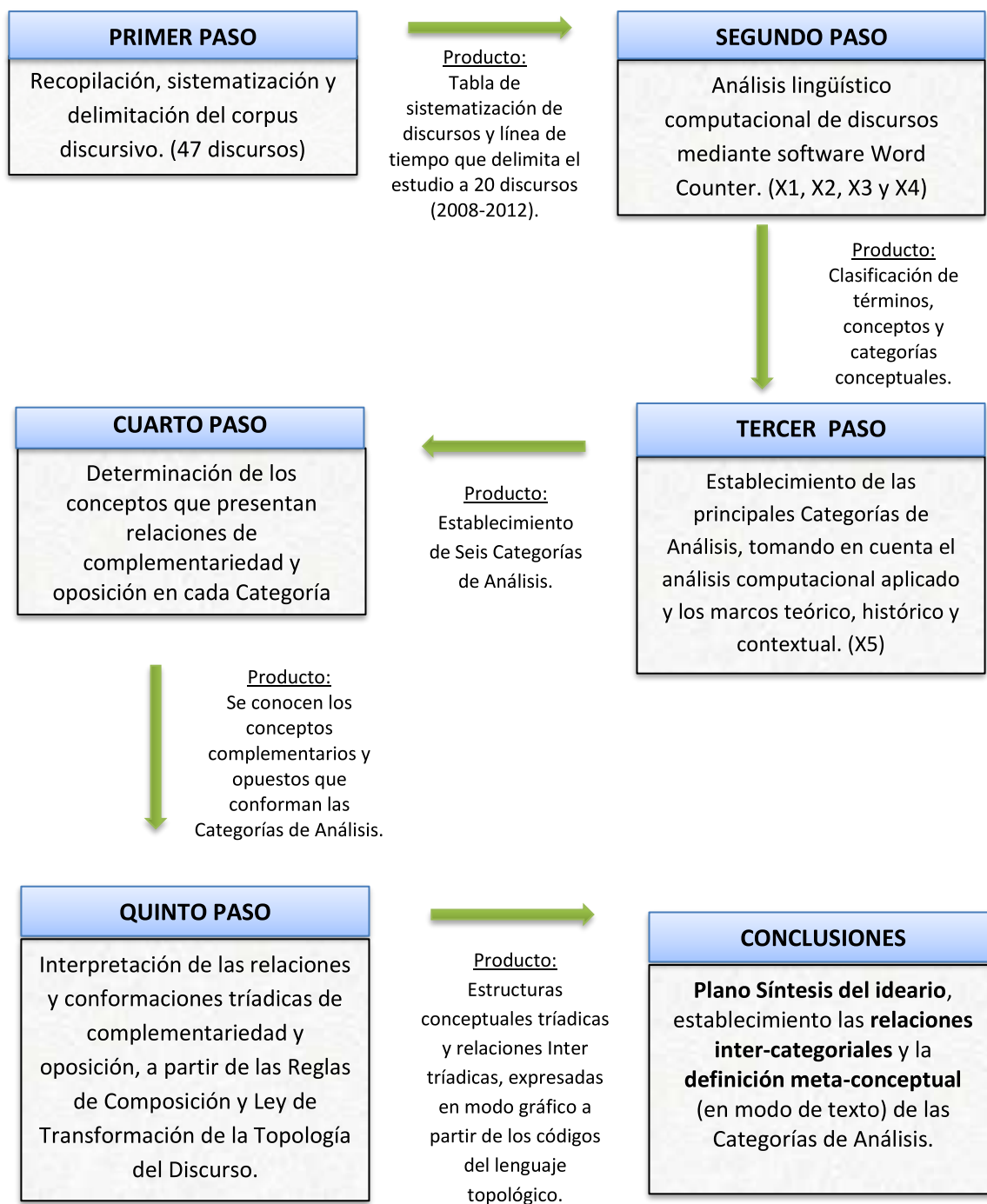
En una primera parte se acudió al Análisis Computacional Aplicado, cuyas propiedades eminentemente cuantitativas fueron complementadas con el enfoque cualitativo que proporciona la Topología del Discurso¹²⁴ que permitió alcanzar una combinación de métodos que incrementó notablemente el espectro analítico.

¹²³ SANTANDER Pedro. (2011). *Por qué y cómo hacer análisis del discurso*. Moebio. Universidad de Chile. Cinta Moebio 41: p. 205.

¹²⁴ Si bien se combinaron métodos, debe quedar claramente establecido que la Topología del Discurso fue el método central de esta investigación.

Dicho diseño metodológico contempló un recorrido dividido en cinco momentos, que quedan expresados en la Figura 2 que presenta el itinerario metodológico previsto para el Desarrollo de la investigación.

Figura 1
Itinerario metodológico



Nota. Elaboración propia

CAPÍTULO IV DESARROLLO Y RESULTADOS

4.1 Primer paso: *Recopilación, sistematización y delimitación del corpus discursivo*

Comprendió la recopilación de todos los “discursos oficiales” emitidos por el vicepresidente de Bolivia durante los 12 años que ejerce el cargo (2006-2017). Se tomaron en cuenta los discursos emitidos cada 22 de enero¹²⁵ y 6 de agosto¹²⁶ de cada año (fechas fundacionales), pero también otros discursos, entrevistas y exposiciones que adquieren carácter de “discurso oficial” por haber sido publicados por la Vicepresidencia de Bolivia a través de separatas en periódicos, materiales impresos y su Sitio Web.

Esta recopilación permitió establecer que durante el periodo 2006-2017 se realizaron 47 discursos oficiales que son sistematizados a través de la Tabla 4 que presenta el motivo, el lugar y la fecha donde fueron realizados.

Tabla 4

Sistematización de discursos oficiales del vicepresidente de Bolivia 2006-2017

	Tema /título	Motivo	Lugar	Fecha
1	De la crisis general nacional a la victoria democrática del pueblo	Sesión de Honor de transmisión del Mando Presidencial Primera Sesión Ordinaria de Congreso e inauguración de la Legislatura 2006-2007	La Paz	22 de enero de 2006
2	La democracia como igualdad económica	Sesión de Honor en conmemoración a los 181 años de la fundación de la República Décima Segunda Sesión Ordinaria de Congreso	Sucre	5 de agosto de 2006
3	Democracia como participación en el bien común	Primera Sesión Ordinaria de Congreso e Instalación de la Legislatura 2007	La Paz	22 de enero de 2007
4	Los tres pilares fundamentales del nuevo Estado boliviano	Sesión de Honor en conmemoración a los 182 años de fundación de la República Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Congreso	Sucre	6 de agosto de 2007

¹²⁵ El 22 de enero de cada año ha sido declarado oficialmente como “día del Estado Plurinacional”.

¹²⁶ El 6 de agosto de cada año se recuerda la “fundación de Bolivia”.

5	Reflexiones sobre la coyuntura	Entrevista en Red ATB	La Paz	26 de agosto de 2007
6	25 años Construyendo democracia	Sesión de Honor del Congreso Nacional	La Paz	octubre de 2007
7	25 años de democracia	Entrevista. Edición Homenaje periódico "La Razón"	La Paz	10 octubre de 2007
8	Estado y revolución: empate catastrófico y punto de bifurcación	Discurso Primera Sesión Ordinaria de Congreso e Instalación de la Legislatura 2008-2009	La Paz	22 de enero de 2008
9	El Nuevo Modelo Económico Nacional Productivo	Entrevista en BTV "El Pueblo es Noticia"	La Paz	8 de junio de 2008
10	Del Liberalismo al Modelo Nacional Productivo. Los ciclos de la economía boliviana	Entrevista en BTV "El Pueblo es Noticia"	La Paz	22 de junio de 2008
11	El hombre de Estado y el hombre común	Inauguración de exposiciones de postulantes a cargos acéfalos del Poder Judicial	La Paz	01 de septiembre de 2008
12	Los tres pilares de la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional, Economía Estatal y Estado Autonómico	Sede de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de	La Paz	4 de noviembre de 2008
13	El Presupuesto General de la Nación 2009	Entrevista BTV "El pueblo es noticia" y Red Patria Nueva		23 de noviembre de 2008
14	Del Estado neoliberal al Estado plurinacional autonómico y productivo	Universidad Domingo Savio	Santa Cruz	11 de diciembre de 2008
15	El papel del Estado en el Modelo Nacional Productivo	Seminario "Organización Económica en la Nueva Constitución Política del Estado"	La Paz	20 de enero de 2009
16	La base material del poder político del pueblo	Primera Sesión Ordinaria de Congreso e Instalación de la Legislatura 2009-2010	La Paz	22 de enero de 2009
17	El Estado Plurinacional Discurso	IV Seminario Taller "La Nueva Bolivia" Escuela de Fortalecimiento y Formación Política "Evo Morales Ayma"	La Paz	10 de marzo de 2009

18	¿Qué es la patria?	Sesión de Honor en conmemoración a los 184 años de la fundación de la República. Décima Tercera Sesión Ordinaria de Congreso	Sucre	6 de agosto de 2009
19	Del Estado aparente al Estado integral La construcción democrática del socialismo comunitario	Discurso en el acto de Posesión Presidencial	La Paz	22 de enero de 2010
20	El socialismo comunitario Un aporte de Bolivia al mundo	Entrevista realizada por BTV y Red Patria Nueva	La Paz	7 de febrero de 2010
21	La patria heredada por nuestros libertadores (1781-1825)	Sesión de Honor en conmemoración a los 185 años de la independencia del Estado Plurinacional de Bolivia Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Asamblea Legislativa	Santa Cruz	6 de agosto de 2010
22	Las tensiones creativas dialécticas que impulsan el proceso de cambio	Solemne Sesión Inaugural de la Legislatura 2011-2012	La Paz	22 de enero de 2011
23	El marxismo crítico contemporáneo de Veraza y Barreda	Presentación durante la conferencia Socialismo y democracia frente a la degeneración civilizatoria del capitalismo mundial.	La Paz	24 de marzo de 2011
24	Del Estado patrimonial al Estado Plurinacional	Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Asamblea Legislativa Sesión de Honor en conmemoración a los 186 años de la independencia del Estado Plurinacional de Bolivia	La Paz	06 de agosto de 2011
25	¿Qué es el proceso de cambio?	Primera Sesión Ordinaria de la Asamblea Legislativa e Instalación de la Legislatura 2012-2013	La Paz,	22 de enero de 2012
26	El pueblo boliviano vive la mayor revolución social	Entrevista del diario "La Jornada" de México (Luis Hernández Navarro)	La Paz	8 de febrero de 2012
27	Los componentes estructurales de la soberanía estatal Legislativa	Sesión de Honor en conmemoración a los 187 años de la independencia del Estado Plurinacional de Bolivia Cuarta Sesión Ordinaria de la Asamblea	Oruro,	6 de agosto de 2012
28	La topología policéntrica homogénea y universalizante	Solemne Sesión inaugural e instalación de la Legislatura 2013-2014	La Paz	22 de enero de 2013

	del Estado Plurinacional			
29	Nueve tesis sobre el capitalismo	Left Forum (Foro de la izquierda) Universidad Pace de Nueva York	Nueva York- Estados Unidos de Norte América	Junio de 2013
30	La nación como comunidad política, social y cultural	Sesión de Honor en conmemoración a los 188 de independencia del Estado Plurinacional Sexta Sesión Ordinaria de la Asamblea Legislativa	Cochabamba	6 de agosto de 2013
31	Revolución democrática o restauración neoliberal	Solemne Sesión Inaugural e Instalación de la Legislatura 2014-2015 de la Asamblea Legislativa Plurinacional	La Paz	22 de enero de 2014
32	El modelo de Estado y economía en Bolivia.	Universidad Económica de Praga	Praga-República Checa	07 de abril de 2014
33	Marx, la izquierda europea y la transformación social	Espace Niemeyer (Coupole)	París-Francia	08 de abril de 2014
34	Es posible cambiar el mundo, es difícil cambiar el mundo, pero es posible hacerlo y las circunstancias se están alineando.	Facultad de Ciencias Políticas- Universidad Complutense de Madrid	Madrid-España	09 de abril de 2014
35	La década de oro de construcción de una Bolivia próspera, digna, estable e industrial	Sesión de Honor en conmemoración al 189 aniversario de independencia de Bolivia Sexta Sesión Ordinaria de la Asamblea Legislativa Plurinacional	Sucre	6 de agosto de 2014
36	El nuevo campo político en Bolivia	Entrevista periódico La Razón	La Paz	02 de noviembre de 2014
37	Estado, Democracia y Socialismo	Universidad de la Sorbona de París	París-Francia	16 de enero de 2015
38	Socialismo, comunidad e integración	Entrevista de Rodrigo Ruiz como parte del taller "Comunidad y Estado en transformación"	Santiago – Chile	19 de enero de 2015
39	Socialismo comunitario del Vivir Bien	Solemne Sesión de Honor de posesión presidencial Instalación de la Asamblea Legislativa Plurinacional	La Paz	22 de enero de 2015

40	El largo camino histórico de la lucha por la plurinacionalidad	Sesión de Honor en conmemoración a los 190 años de independencia de Bolivia. Novena Sesión Ordinaria de la Asamblea Legislativa Plurinacional	Trinidad	6 de agosto de 2015
41	Proceso de cambio, horizonte insuperable de nuestro tiempo	Solemne Sesión Inaugural de la Legislatura 2016-2017 de la Asamblea Legislativa Plurinacional	La Paz	22 de enero de 2016
42	Un conjunto de ideas fuerza, categorías y conceptos, para entender la realidad boliviana.	Ciclo de evento denominado: "Voces de América Latina". Universidad de Nueva York	Nueva York- Estados Unidos de Norteamérica	28 de marzo de 2016
43	"Restauración conservadora y nuevas resistencias en Latinoamérica"	Fundación Germán Abdala, desarrollado en la Universidad de Buenos Aires	Buenos Aires- Argentina	26 de mayo de 2016
44	La nueva composición orgánica plebeya de la vida política en Bolivia	Solemne Sesión de Honor en conmemoración a los 191 años de independencia de Bolivia Duodécima Sesión Ordinaria de la Asamblea Legislativa Plurinacional	Tarija	6 de agosto de 2016
45	La cultura y su relación con los procesos políticos	Inauguración de la IV Reunión de Ministros de Cultura de la CELAC.	Santa Cruz	7 de octubre de 2016
46	La globalización neoliberal ha muerto	Solemne Sesión Inaugural de la Legislatura 2017-2018 de la Asamblea Legislativa Plurinacional	La Paz	22 de enero de 2017
47	Condiciones socioeconómicas y el Cambio Climático	Solemne Sesión de Honor en conmemoración a los 192 años de independencia de Bolivia	Cobija	06 de agosto de 2017

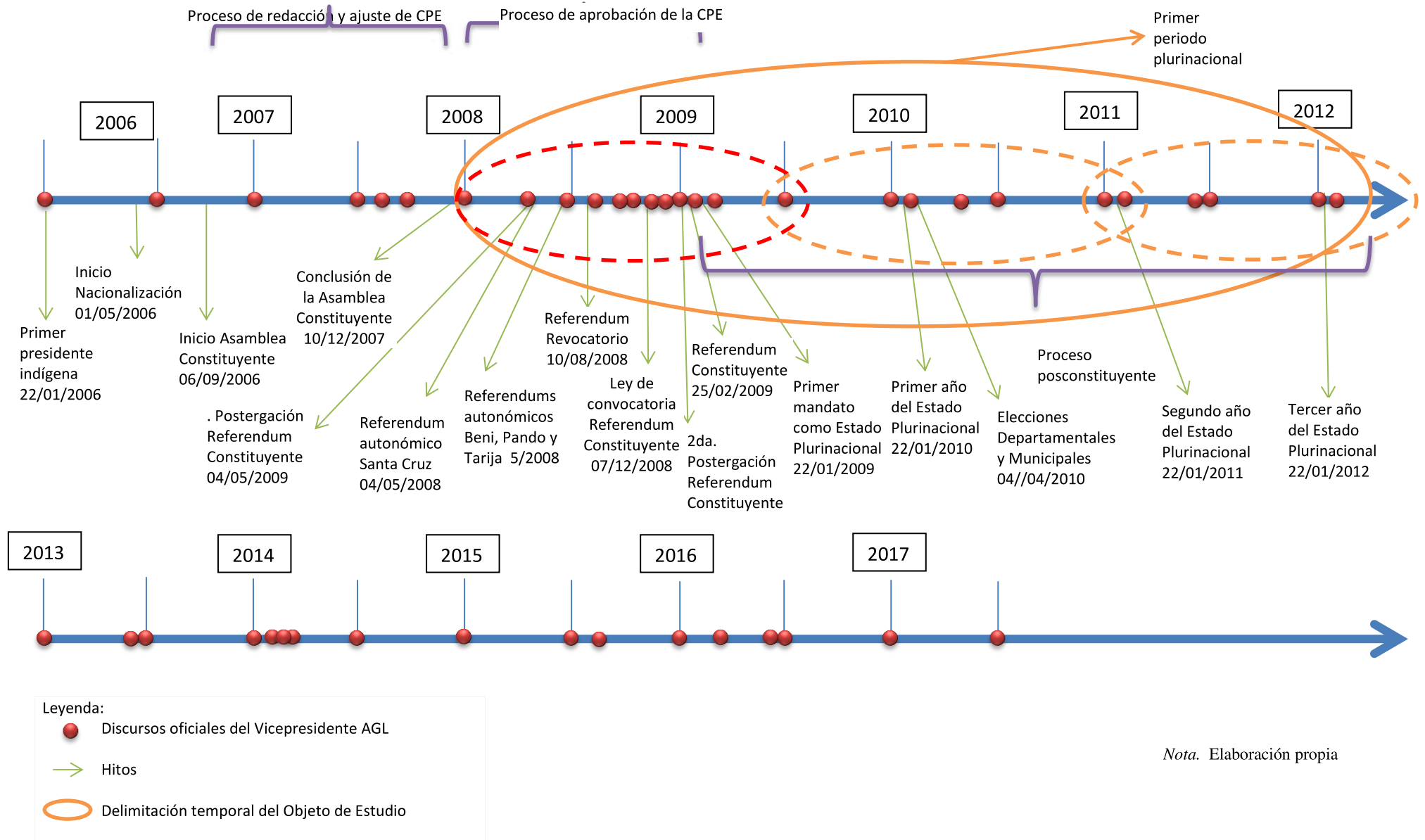
Nota. Elaboración propia

A partir de los datos expresados en este cuadro, se puede identificar que entre los años 2008 y 2012 existió mayor concentración de discursos, siendo necesario determinar los posibles motivos que ocasionaron esta situación.

Es así que tomando en cuenta el Marco Histórico-contextual se decide elaborar una "línea de tiempo" que permita cruzar dos ejes: los datos referidos a la ubicación temporal de los discursos y los hitos históricos suscitados durante ese periodo. Dicha línea de tiempo es presentada a continuación a través de la Figura Nro. 3.

Figura 2

Línea de tiempo de discursos oficiales del vicepresidente, respecto a hitos políticos (2006-2017)



Este línea de tiempo permite identificar que la mayor concentración de discursos se ubica en el periodo 2008-2012¹²⁷, presentando 20 discursos que guardan relación con los siguientes hitos políticos y consultas democráticas: la culminación de la Asamblea Constituyente (10/12/2007); los Referéndums Autonómicos Departamentales (Santa Cruz en mayo de 2008, Beni, Pando y Tarija en junio de 2008); el Referéndum Revocatorio (10/08/2008); las convocatorias a Referéndum Aprobatorio de la nueva Constitución (28/02/2008) cuya realización fue postergada en dos oportunidades (04/05/2008 y 01/09/2008); hasta finalmente alcanzar su realización el 25/01/2009; culminando con la promulgación de la Constitución Política del Estado Plurinacional el 07/02/2009.

A partir de estos datos podemos inferir que esa concentración discursiva responde a la necesidad de comunicación estatal frente a las consultas democráticas desarrolladas, las que demandaron esfuerzos especiales para comunicar a la población los alcances de las propuestas de cambios sociales, políticos, culturales y económicos que se debatían en esa coyuntura.

4.2 Segundo paso: *Análisis lingüístico computacional aplicado*¹²⁸

Una vez definido el periodo de mayor concentración de discursos, se sometió el *corpus* discursivo al análisis cuantitativo que proporciona el software de aplicación informática: “Word Counter”, realizado así un relevamiento de su composición en cuanto a frecuencia de repetición de términos y conceptos.

Este ejercicio y su posterior interpretación permitieron generar el Tabla Nro.5 de sistematización que expone los principales repertorios discursivos, donde: “X1” presenta los Términos más utilizados, “X2” los Conceptos¹²⁹, “X3” las Unidades Conceptuales y “X4” las Categorías Conceptuales.¹³⁰

¹²⁷ También se presentan concentraciones de discursos en el primer trimestre de 2014 y primer semestre de 2016, pero en este caso el fenómeno responde a giras que realizó el Vicepresidente a países de Europa y América respectivamente, donde realizó varios discursos en universidades e institutos.

¹²⁸ “El análisis de contenido y las distintas formas que existen de cuantificar las unidades de observación, han llevado a la ciencia a desarrollar el Análisis Computacional. La lingüística computacional aplicada es un campo multidisciplinar que utiliza la herramienta informática para estudiar el lenguaje humano. Las aplicaciones de la lingüística computacional son múltiples y se basan tanto en el texto escrito como en el habla.” QUINTANILLA Puente, Julio (2007). *Análisis de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno en las Cumbres Iberoamericanas de Naciones*. Tesis Doctoral. Universidad Carlos III, España.

¹²⁹ “Cuando un concepto se saca de la estructura, se define por sí mismo sin relación con el resto, se cierra y se convierte en un término de uso común, de nula utilidad para el estudio ideológico.” SANCHEZ González, Juan. (1990). La topología del discurso y su aplicación al estudio de las nacionalidades. Pp 204.

¹³⁰ Cabe definir las Unidades y Categorías Conceptuales: las primeras son proposiciones de dos o más conceptos unidos por palabras para formar una unidad semántica, mientras que las Categorías Conceptuales, además de ello, expresan: “las relaciones entre los objetos, y en este caso, las relaciones entre los contenidos de las unidades y el tema...”. HURTADO de Barrera, J. (2000). *Metodología de investigación holística*. Fundación Sypal. 3ra ed. Caracas. pp 112

Tabla 5
Resumen del análisis de Términos, Conceptos, Unidades y Categorías

PLANO DESCRIPTIVO (Deductivo)				PLANO HERMENEÚTICO (Inductivo)				
Análisis de contenido				Análisis del discurso				
X1= Términos	Nro.	X2=Conceptos	Nro.	X3=Unidades conceptuales	Nro.	X4=Categorías conceptuales	X5=Categorías de Análisis	
1	Estado	784	Estado	784	nuevo bloque/bloque de poder/voluntad de poder	46	nuevo bloque/bloque de poder/voluntad de poder/ estructura de poder/ poder económico/ punto de bifurcación/ correlación de fuerzas	nuevo Bloque de Poder
2	poder	237	poder	237	modelo de Estado/el Estado integral/idea de Estado/de Estado plurinacional	35	estado/modelo de Estado/idea de Estado/Estado plurinacional / crisis de Estado/develamiento de crisis/ presencia de Estado	Estado Integral
3	Años	225	sociedad	216	punto de bifurcación	33	socialismo/comunitarismo/ comunitarizar/ igualdad de condiciones/igualdad entre pueblos/	Socialismo Comunitario
4	sociedad	216	país	216	nuevo modelo económico /nuevo modelo productivo/modelo productivo nacional	24	revolución social/ revolución cultural/ movimientos sociales/gobierno de movimientos/ horizonte de lucha/ revolución democrática de pueblos	Revolución social y cultural
5	país	216	boliviano/a /s	216	bloques de poder/estructura de poder/de poder político/ de poder económico/	23	nuevo modelo económico /nuevo modelo productivo/modelo productivo nacional/ soberanía/recursos naturales /distribución de riqueza	nuevo Modelo Nacional Económico Productivo
6	economía	204	economía	204	Revolución social y cultural/Proceso de Cambio/la revolución democrática	22	revolución democrática de pueblos / Proceso de Cambio/movimiento indígena campesino/ toma de	Proceso de Cambio

						decisiones/Presidente Evo Morales/ líder indígena campesino	
7	Bolivia	198	Bolivia	198	Presidente Evo Morales /gobierno de Evo/Evo líder indígena campesino	22	
8	son	162	indígena/s	155	Gobiernos del pasado: Jaime Paz/ de Victor Paz/Sánchez de Lozada/de Estados Unidos	20	
9	entre	153	sociales	132	crisis de Estado/develamiento de crisis	19	
10	Fue	142	pueblo/s	130	de movimientos sociales/gobierno de movimientos	17	
11	Ser	134	política	124	movimiento indígena campesino/de pueblos indígenas	15	
12	Año	133	nacional	123	nueva Constitución Política/nuevo texto constitucional	15	
13	sociales	132	inversión	114	resto de sectores/resto de sociedad	13	
14	millones	128	gobierno	113	toma de decisiones	12	
15	Hoy	124	riqueza	111	igualdad de condiciones/igualdad entre pueblos	12	
16	política	124	patria	107	distribución de riqueza/de recursos naturales	12	
17	nacional	123	capitalismo	107	de clases sociales	8	
18	nueva	118	social	101	de clase media	8	
19	inversión	114	presidente	99	proyectos de sociedad	6	
20	Todos	114	bloque	93	correlación de fuerzas	5	
21	gobierno	113	estatal	92	horizonte de lucha	5	
22	Riqueza	111	político	85	presencia de Estado	4	
23	tenemos	111	económico	84			

24	bolivianos	110		constitución	83
25	nuevo	109		recursos	82
26	Patria	107		proceso	80
27	capitalismo	107		Vida	74
28	ahora	106		clases	73
29	Fuerzas	103		socialismo	73
30	social	101		sectores	72
31	nuestra	99		plurinacional	69
32	presidente	99		Evo	68
33	nuestro	95		revolución	64
34	bloque	93		crisis	64
35	parte	93		construcción	60
36	estatal	92		construir	60
37	decir	92		dinero	59
38	dólares	92		común	56
39	estamos	90		modelo	56
40	mundo	88		presencia	55
41	otros	87		soberanía	55
42	político	85		popular	54
43	fuerza	84		cambio	53
44	puede	84		crecimiento	53
45	económico	84		igualdad	52
46	hemos	83			
47	constitución	83			
48	entonces	82			
49	recursos	82			
50	proceso	80			

51	indígena	78	
52	indígenas	77	
53	donde	75	
54	vida	74	
55	clases	73	
56	solamente	73	
57	momento	73	
58	socialismo	73	
59	sectores	72	
60	plurinacional	69	
61	Evo	68	
62	manera	66	
63	pueblos	66	
64	otras	65	
65	núcleo	65	
66	revolución	64	
67	crisis	64	
68	pueblo	64	
69	decisiones	63	
70	partir	62	
71	bien	62	
72	construcción	60	
73	hecho	60	
74	construir	60	
75	capacidad	59	
76	tanto	59	
77	dinero	59	

78	estructura	58	
79	qué	58	
80	gran	58	
81	va	57	
82	común	56	
83	tener	56	
84	modelo	56	
85	antes	56	
86	hacer	55	
87	presencia	55	
88	soberanía	55	
89	extranjera	54	
90	popular	54	

Nota. Elaboración propia

Respecto a los datos que presenta la Tabla Nro.5, se puede indicar que las dos primeras columnas (X1 y X2) expresan el plano descriptivo proporcionado por el análisis computacional del software Word Counter, mientras que la tercera, cuarta y quinta columna (X3, X4 y X5) se generaron desde un plano hermenéutico, donde el investigador tiene importante rol porque debe relacionar los datos del análisis computacional con los marcos teórico, histórico-contextual, referencial y con el propio *corpus* discursivo.

El primer nivel (X1) presenta un análisis cuantitativo, identificando los 90 términos del “repertorio” discursivo que se repiten con mayor frecuencia.

El segundo nivel (X2) diferencia los términos de los conceptos, proceso realizado bajo la siguiente premisa: cuando un concepto se define por sí mismo sin relación con el resto, se cierra y se convierte en un término de uso común y por lo mismo de nula utilidad para el estudio ideológico. (Sánchez:1990) ¹³¹

Cabe notar que en los dos primeros niveles fue necesario aplicar criterios de discriminación gramatical de artículos, preposiciones y conjunciones que distorsionaban los resultados proporcionados por el software “Word Counter”, pues se debe tener en cuenta que se trata de un programa informático que utiliza algoritmos preestablecidos, por lo tanto no tiene capacidad de discernimiento, sino de aplicación. (Ver Anexo 1 que presenta las palabras excluidas).

El tercer nivel (X3) expresa un ejercicio interpretativo (Cuali-cuantitativo), identificando Unidades Conceptuales conformadas por proposiciones de dos o más conceptos que están articulados por palabras de relación que les permiten conformar una unidad semántica (Picado:2006).

El cuarto nivel (X4), también desde el plano interpretativo, establece las relaciones entre los conjuntos de conceptos, en este caso entre los contenidos de las unidades y el tema que los relaciona. (Hurtado:2000).

El quinto nivel (X5) determina las “Categorías de Análisis” que es explicado en mayor detalle en el siguiente paso.

¹³¹ Ver diferencias establecidas entre “término”, “concepto” y “relación conceptual”, explicadas en el Marco Teórico de la presente tesis.

4.3 Tercer paso: *Establecimiento de las principales Categorías de Análisis*

Tomando en cuenta los datos los resultados alcanzados por el software Word Counter, las unidades y categorías conceptuales, los marcos teórico-histórico-contextual y una primera revisión del *corpus*, se determina las principales “Categorías de Análisis” (X5).

Tal como indica Santander (2011), en esta etapa “...la opción por los conceptos clave es totalmente racional, que en el AD se denominan categorías conceptuales y/o de análisis, ya que identificamos en ellas una dimensión operativa, que es la que nos sirve para iluminar teóricamente el Objeto de Estudio. Podemos suponer que buscamos algún rasgo de su expresión en los textos, es decir, no se pueden concebir como conceptos aislados del análisis, sino justamente como categorías que se expresan en el corpus.”¹³²

Entonces cada “...Categoría de Análisis es la abstracción de una o varias características comunes de un grupo de objetos o situaciones, que permite clasificarlos” (Hurtado, 2000)¹³³, vale decir que una vez clasificada la información, se agrupa o asocia de acuerdo a su naturaleza y contenido para ser interpretada por el investigador.

En este sentido las Categorías que resultan del análisis realizado son:

- “*Estado Integral*”
- “*Socialismo Comunitario*”
- “*nuevo Bloque de poder*”
- “*Revolución social y cultural*”
- “*nuevo Modelo nacional económico productivo*”
- “*Proceso de Cambio*”

En el siguiente paso metodológico se estudia cada una, a partir de la composición de sus relaciones conceptuales triádicas, aplicando el Análisis Topológico del Discurso.

¹³² SANTANDER Pedro. (2011). *Por qué y cómo hacer análisis del discurso*. Moebio. Universidad de Chile. Cinta Moebio 41. pp. 207-224.

¹³³ HURTADO de Barrera, J. (2000). *Metodología de investigación holística*. Fundación Sypal. 3ra ed. Caracas. p. 112

4.4 Cuarto y Quinto paso: *Análisis Topológico del Corpus Discurso* (determinación relaciones de complementariedad, oposición y establecimiento de triadas conceptuales).

Para conocer la estructura conceptual de las seis Categorías de Análisis que fueron identificadas, se analizaron a detalle los 20 discursos que forman parte del Objeto central de Estudio¹³⁴. En todos los casos se extractan de manera textual las partes que guardan mayor relación con cada Categoría, dejando establecido que se trata de un proceso sujeto al criterio de interpretación del investigador, basado en aspectos teóricos, contextuales y referenciales del Objeto de Estudio.

Es así que se determinan los conceptos de orden “complementario” y los de “oposición” que forman parte de las Categorías de Análisis.

Cabe notar que para realizar esta tarea es muy importante que el investigador tome permanentemente en cuenta los marcos teórico, histórico, contextual y referencial, sin los cuales no sería posible identificar –de forma adecuada- las partes trascendentes y los elementos complementarios y de oposición en los discursos.

En esta etapa se desarrolla la tarea más delicada de todo el proceso, que es establecer las “relaciones tríadicas” de complementariedad y oposición entre los conceptos centrales de la estructura discursiva de cada Categoría de Análisis.

Para tal efecto se ponen en práctica las “reglas de composición” del Método de Análisis Topológico del Discurso hasta constituir las “relaciones posibles de complementariedad y oposición”. Asimismo, se aplica la “Ley de transformación”¹³⁵ del mismo método, para determinan aquellas relaciones faltantes que no fueron establecidas explícitamente por el texto del discurso, hasta conformar las estructuras lógicas e ideológicas de cada Categoría.

¹³⁴ Si éste análisis se practicaba a la totalidad de los discursos emitidos desde 2006 a 2017, nos enfrentaríamos a un volumen de información inmanejable, que en vez de ayudar a clarificar la investigación la habría entrapado. De hecho, la elección del método de Análisis Topológico del discurso fue también tomada en razón a que se trabajaría con un importante número de discursos, de ninguna manera con medio centenar de ellos.

¹³⁵ Ver las reglas de composición y ley de transformación suficientemente explicadas en el marco teórico y metodológico del presente trabajo de investigación.

Los resultados de este procedimiento quedan expresados “en modo gráfico” a través de códigos topológicos que configuran un plano de relaciones triádicas e inter-triádicas, hasta conformar construcciones lógicas suficientes.

Es de relevancia indicar, que el establecimiento de las relaciones conceptuales podría extenderse indefinidamente, razón por la que el investigador debe fundar un límite cuando considera que las composiciones triádicas son suficientes para representar una Categoría de Análisis.

4.4.1 El concepto de: “Estado” en el imaginario del vicepresidente de Bolivia

Como el Análisis Computacional indica que el concepto de “Estado” es el que más se presenta en el *corpus* (784 veces) y por lo mismo constituyéndose el principal “repertorio” discursivo, resulta necesario definirlo previamente porque ocupa un espacio nuclear en la comprensión de las Categorías de Análisis y en el desarrollo del todo el proceso investigativo.

Para tal propósito se acude a una serie de intervenciones discursivas del vicepresidente, en las que se refiere a aspectos que hacen a dicho concepto. Se inicia este ejercicio con extractos del discurso emitido el 10 de marzo de 2009 en el Seminario Taller “La nueva Bolivia”:¹³⁶

“El Estado tiene tres ejes transversales a partir de los cuales se puede identificar su forma; el primero es que todo Estado es una específica correlación de fuerzas, de luchas sociales. En el Estado, en tanto máquina política que monopoliza decisiones y representa el yo colectivo de una sociedad dividida en clases, hay colectivos, clases sociales e identidades que tienen una mayor capacidad en la toma de decisiones, de representar al resto y hay otros colectivos, clases sociales e identidades que no tienen capacidad de decisión y de representación. La correlación de fuerzas en el Estado significa que no todos tienen la misma capacidad de influir. La correlación de fuerzas en la toma de decisiones de una sociedad determina qué tipo de Estado tiene esa sociedad.

El segundo eje transversal de fine que todo Estado es también un armazón institucional que convierte en normas, procedimientos, ministerios, decretos, leyes, burocracia, memoria y conocimientos, la correlación de fuerzas de una sociedad.

¹³⁶ GARCÍA Linera, A. (2009). *El Estado Plurinacional*. Discurso en la Escuela de Fortalecimiento y Formación Política “Evo Morales Ayma”. IV Seminario Taller “La Nueva Bolivia”. La Paz, 10 de marzo de 2009.

Aunque el Estado es también institucionalidad, el núcleo de todo es la correlación de fuerzas, una lectura únicamente juricista e institucional del Estado puede llevarnos a engaño. El Estado es como la costra, pero el flujo de la sangre es la correlación de fuerzas; la institucionalidad es como el magma congelado con el agua cuando emerge de un volcán, la piedra fría, lo que ya se objetiviza, se cristaliza, se osifica, ésta es la institucionalidad del Estado, pero la fuerza del volcán es la correlación de fuerzas de la sociedad.

El tercer eje transversal del Estado son las ideas, los discursos, los símbolos. De hecho, un Estado es fundamentalmente idea, alguna vez dije: “no hay nada más idealista que el Estado”, aunque parezca contradictorio, porque el Estado también monopoliza representaciones del mundo: qué es lo correcto y lo incorrecto, qué es lo deseable y lo no deseable; cuáles son las expectativas de una sociedad.”

Se continúa el análisis con una parte del discurso emitido el 11 de diciembre de 2008 en la Universidad Domingo Savio (Santa Cruz),¹³⁷ donde indica:

“Una definición un poco más filosófica kantiana dice que: ‘El Estado es el yo colectivo’, Marx le respondía: ‘es un yo colectivo ilusorio’, no entraré al debate filosófico Kant-Marx ni Hegel-Kant, simplemente recojo esta idea: el Estado es una relación entre las personas que versa sobre lo político, se objetiviza en instituciones, se viabiliza a través de ideas dominantes de la sociedad y es la representación de cómo han quedado jerarquizadas por un tiempo (un año, diez años, cien años) las clases sociales de una sociedad nacional. Podemos resumir así el primer concepto de lo que es un Estado en tiempos modernos.”

Finalmente, se recurre a su participación en el Seminario: “Organización Económica en la Nueva Constitución Política del Estado”, realizado el 20 de enero de 2009¹³⁸, del que referimos lo siguiente:

“Pero qué es el núcleo estatal, porque el Estado no es solamente una máquina, sino una síntesis colectiva de la sociedad con liderazgo interno que utiliza sus mecanismos —los monopolios coercitivos, tributarios y propietarios— para cierto tipo de iniciativas, es decir, el Estado también es un pedazo de la sociedad,

¹³⁷GARCÍA Linera, A. (2008). *Del Estado neoliberal al Estado plurinacional autónomo y productivo*. Universidad Domingo Savio. Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008.

¹³⁸GARCÍA Linera, A. (2009). *El papel del Estado en el Modelo Nacional Productivo*. Ponencia presentada en el Seminario “Organización Económica en la Nueva Constitución Política del Estado” organizado por el Viceministerio de Presupuesto y Contaduría del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en el auditorio del Banco Central de Bolivia. La Paz, 20 de enero de 2009.

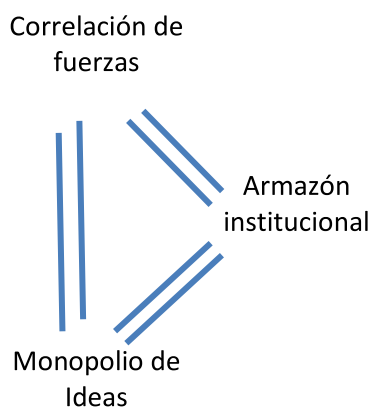
jerarquizado internamente y con capacidad de decisión. Comenté alguna vez que si algo resume al Estado es la realización hegeliana de la idea, en el Estado la idea deviene en materia y no la materia en idea, es Hegel realizado, si algo diferencia al Estado de la universidad, de la academia, de una ONG o de un sindicato es que en el Estado la idea deviene en materia, tiene ese poder simbólico, real y material, y ahí están los recursos, los financiamientos y la burocracia para hacer cumplir y materializar la idea.”

A partir de los discursos citados y tras un ejercicio hermenéutico, se puede indicar que para el vicepresidente de Bolivia, el concepto “Estado” se explica como: máquina política de síntesis colectiva de la sociedad con liderazgo interno, cuyo proceso y forma se define a partir de tres ejes o dimensiones: a) la Correlación de Fuerzas traducida en la capacidad de influir como grupo de poder para representar el “yo colectivo” y articular intereses del resto de la sociedad; b) el Monopolio de las Ideas que asume los discursos, los símbolos y la representación general de la sociedad; c) la Institucionalidad que materializa leyes, procedimientos, burocracia, memoria y ciencia.

Si realizamos un primer ejercicio de interpretación para poner en práctica el método de Análisis Topológico, es posible alcanzar la siguiente tríada conceptual mediante códigos topológicos:

Figura 3

Tríada central del concepto de Estado en los discursos del vicepresidente de Bolivia



Nota. Elaboración propia.

4.4.2 Categoría de Análisis: “Estado integral”

Tomando en cuenta los alcances del concepto de “Estado” que fueron definidos en el apartado anterior, se procede a desarrollar la primera Categoría de Análisis denominada:

“Estado Integral”. Para tal propósito, se acude al discurso desarrollado en La Paz el 22 de enero de 2010 durante la Posesión Presidencial¹³⁹:

“Hubo un gran pensador boliviano, René Zavaleta Mercado, que acuñó un concepto muy importante para entender Bolivia: el concepto de Estado aparente. Decía el orureño Zavaleta Mercado que el Estado aparente, ilusorio, es aquel que no logra condensar la totalidad de la sociedad, solamente representa a un pedazo privilegiado de ella; no logra articular la territorialidad del Estado y solamente representa y unifica fragmentos aislados del territorio patrio. Para Zavaleta, un Estado aparente es aquel que no logra incorporar los hábitos, la cultura y las formas de organización política de la sociedad, articula sólo a ciertos hábitos políticos y deja al margen a otros sectores sociales, regiones, territorios y prácticas políticas. Un Estado aparente, en el sentido zavaletiano, es lo que fue Bolivia hasta 2005.”

(...)

“Decía Gramsci que el Estado integral es aquel en el que hay una correspondencia entre la sociedad civil, los ciudadanos, las regiones, los trabajadores, las clases sociales y su representación política estatal. Es aquel aparato político gubernamental que une y sintetiza externamente a todos los sectores y clases sociales, a los grupos nacionales, a las regiones y a las colectividades.

Estado integral o pleno es aquel en el que hay un liderazgo social, político, moral e intelectualmente activo, que permite crear el sentido de pertenencia y representación de todos en la estructura administrativa del Estado. El Estado integral gramsciano es todo lo contrario del Estado aparente que tuvimos durante 180 años y es, precisamente, la construcción de un Estado articulador de la diversidad nacionalitaria, geográfica, cultural y clasista, lo que los bolivianos nos hemos planteado edificar desde abajo, en base a los pilares del gobierno de los movimientos sociales, la plurinacionalidad, la autonomía democrática y la soberanía económica.”

(...)

“Como explicó en su discurso de ayer el Presidente Evo Morales, la Plurinacionalidad es el reconocimiento de la igualdad de los derechos de todos los bolivianos.”

¹³⁹ GARCÍA Linera, A. (2010). *Del Estado aparente al Estado integral*. Discurso en el acto de Posesión Presidencial. La Paz, 22 de enero.

(...)

“Tenemos dos grandes vertientes de nuestro ser histórico: somos indígenas de tierras altas y de tierras bajas; y también somos mestizos. Ambos componentes son los nutrientes vitales e inseparables de nuestra bolivianidad, y el Estado integral, el Estado plurinacional, consiste en que ninguna de esas dos fuerzas vitales margine ni anule a la otra, sino que se complementen como se complementaron nuestros héroes de la Independencia con nuestros héroes de la emancipación, uno no sustituye al otro. Antes, en este hemisferio, estaban nuestros libertadores mestizos, de los que nos sentimos orgullosos, pero no estaban nuestros héroes independentistas indígenas, de los que también los bolivianos nos sentimos orgullosos.”

Estado Plurinacional es que todos, mestizos e indígenas, tengamos los mismos derechos, las mismas oportunidades, las mismas obligaciones, sin que por ello tengamos que perder o esconder nuestra identidad cultural. Plurinacionalidad es ciudadanía única como bolivianos, sin que importe el color de piel, la vestimenta, el apellido o el idioma materno. Plurinacionalidad es que el mestizo se sienta orgulloso del indígena, como yo me siento orgulloso de mi Presidente indígena Evo Morales; y también es que el indígena se sienta orgulloso del mestizo.

Estado integral es, además, autonomía, pero no la autonomía patrimonial en la que unas personas creen que pueden utilizar los recursos públicos para potenciar su hacienda, sino la autonomía en la que el Estado desconcentre el poder, pero al mismo tiempo tenga presencia en todo el país, porque necesitamos Estado en cada centímetro cuadrado de nuestra Patria para que no haya más islas o feudos delincuenciales, como hubieron hasta hace unos años, cuando reinaron los poderes informales, el abuso o el patronazgo. Hablamos de una desconcentración democrática del poder y un posicionamiento territorial del Estado en los nueve departamentos, en los 333 municipios, en montes, valles, bosques, amazonía y altiplano. El Estado tiene que llegar a todas partes y desconcentrar el poder en todas partes. Y Estado integral es también una estructura económica fuerte y soberana, que aprovecha cada una de nuestras capacidades y potencialidades como sociedad.”

La única manera de proteger a cada una de estas esferas de la economía plural boliviana, de articularlas y de inyectarles recursos para su crecimiento, es la presencia de un Estado económicamente fuerte en las actividades estratégicas del país, que permita generar excedente económico y reinvertirlo en cada una de las otras actividades económicas de los bolivianos. No se trata de que el Estado ocupe todo el espectro económico, eso es imposible, sino de que el Estado lidere la economía en los niveles estratégicos que generen excedente y pueda distribuirlo al resto de los sectores productivos.

La única manera de potenciarnos como sociedad es tener una economía diversa sólida, con un mercado interno en expansión, con crecientes vínculos comerciales con el mundo, pero donde el excedente económico se internaliza, se retiene en el país y se lo utiliza para promover mayor producción de cada uno de los segmentos que conforman nuestra estructura productiva plural. Y la única manera para llevar adelante esta descolonización de la economía es un Estado fuerte, con una presencia contundente y dirigente en todo el ámbito económico. Entonces, de lo que se trata a futuro es de sincerar Estado y sociedad civil, poner fin al colonialismo y al patrimonialismo, y garantizar la soberanía material del Estado. Vamos a construir las bases materiales de un bloque de poder no dominante, sino dirigente, y con ello, llevaremos adelante una modernización integral del Estado. Pero la modernidad estatal por la que hemos peleado los movimientos sociales, indígenas, campesinos, populares, obreros, gremiales, estudiantiles y profesionales es distinta a la modernidad estatal de cualquier otro Estado capitalista.

Las clases populares solamente pueden ser poder si democratizan y universalizan expansivamente la toma de decisiones política y la riqueza que es de todos.

(...)

“... nuestro horizonte estatal es un horizonte socialista, no solamente como contenido, desarrollo y profundización de la democracia, sino también como vía democrática hacia el socialismo. El socialismo es bienestar, es comunitarizar la riqueza, es lo que hacían nuestros antepasados, solamente que ahora en una escala mayor, con tecnología y con modernidad productiva.”

En el contenido discursivo presentado se identifican los siguientes conceptos que expresan complementariedad:

- Correlación de fuerzas;
- Monopolio de ideas;
- Armazón institucional;
- Plurinacionalidad;
- Revalorización cultural;
- Diversidad nacionalitaria, geográfica y cultural;
- Pueblos Indígenas;
- Complementariedad;

- Mestizos¹⁴⁰;
- Derechos y obligaciones;
- Movimientos sociales;
- Hegemonía de gobierno;
- Desconcentración de poder;
- Autonomía democrática;
- Presencia de Estado;
- Modernidad productiva estatal;
- Soberanía económica;
- Distribución e internalización;
- Soberanía política;
- Generación de excedentes.

Los principales conceptos que expresan oposición o inestabilidad dentro de esta Categoría de Análisis son:

- Estado aparente e ilusorio;
- Marginación de sectores sociales;
- Esconder nuestra identidad cultural;
- (Mal) utilizar los recursos públicos;
- Poderes informales;
- Abuso y patronazgo;
- Colonialismo y patrimonialismo;
- Estado capitalista.

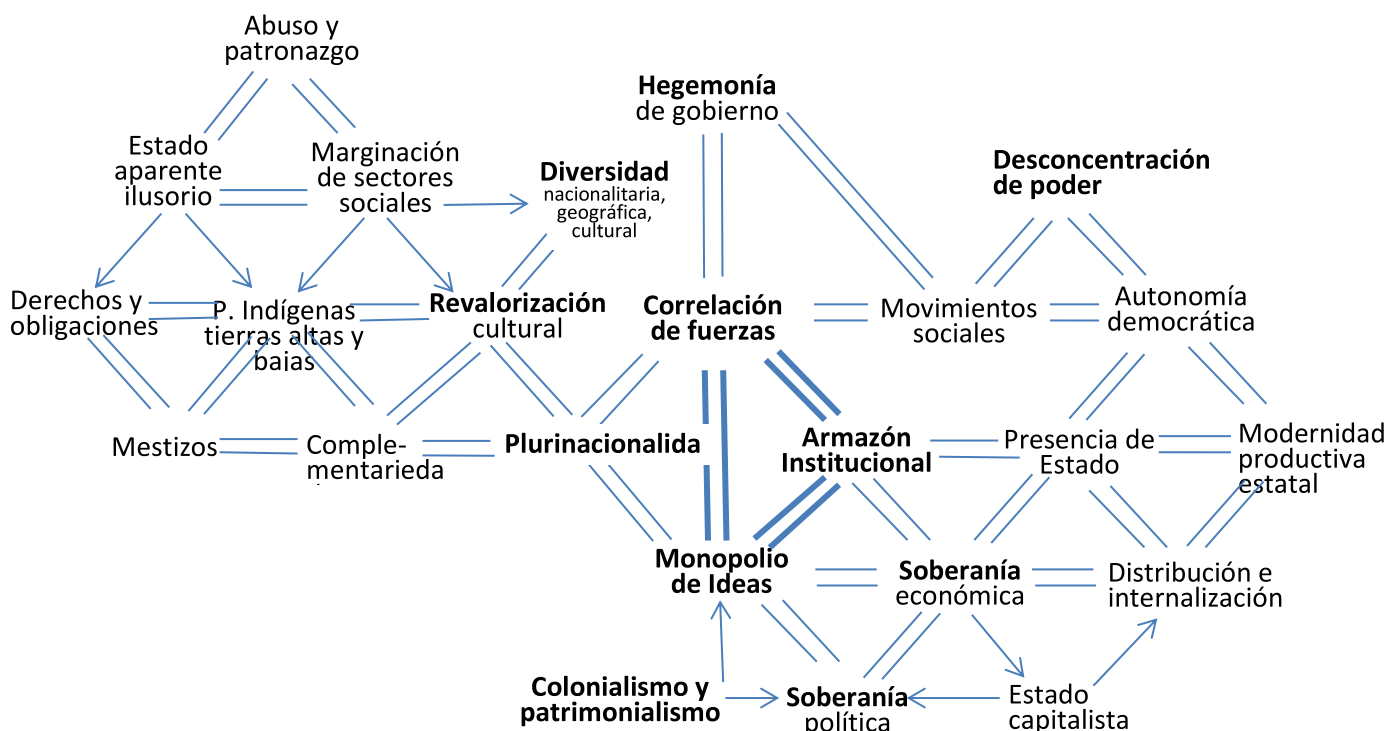
A partir de estos elementos se estructura un plano de tríadas conceptuales y relaciones inter-triádicas que expresan gráficamente complementariedad y/o oposición. Asimismo, se instauran -mediante la ley de transformación del método de análisis topológico- aquellas relaciones que no se encuentran establecidas literalmente en el *corpus*.

¹⁴⁰ Tiempo después de este discurso existió un debate en torno a la incorporación de este concepto en la Boleta Censal, al respecto Álvaro García Linera indicó lo siguiente: “*La ciencia nos ha mostrado que todas las naciones, todos los pueblos, todas las culturas son biológicamente mestizas, es un tema biológico, somos biológicamente mestizos, otra cosa son las identidades culturales que tienen nombre y apellido*”. Esta anotación permite deducir la connotación de dicho concepto. El contenido completo de esta declaración está disponible en: <https://www.vicpresidencia.gob.bo/García-Lo-mestizo-no-es-una>

Los aspectos referidos quedan representados en lenguaje topológico en la Figura Nro. 5 que se presenta a continuación:

Figura 4

Plano de relaciones inter-triádicas de la categoría: Estado integral



Nota. Elaboración propia.

4.4.3 Categoría de análisis: “Socialismo comunitario”

Para la interpretación de esta segunda categoría, se recurre al discurso emitido el 7 de febrero de 2010, del que se extrae lo siguiente:¹⁴¹

“La nueva Constitución define un largo camino, en el que los bolivianos generemos más riqueza, participemos directamente en la distribución de esa riqueza y en la toma de decisiones, y despleguemos y habilitemos todas nuestras potencialidades contenidas, nuestra creatividad, inteligencia y sociabilidad en un proceso largo al final del cual está el socialismo comunitario que, previamente, tiene que atravesar un periodo de transición, un puente, que tenemos que construirlo todos: de manera democrática, pacífica, participativa, ampliando la riqueza, el trabajo en común y la capacidad asociativa comunitaria que tenemos

¹⁴¹ GARCÍA Linera, A. (2010). *El socialismo comunitario. Un aporte de Bolivia al mundo*. Entrevista realizada en Bolivia TV y Red Patria Nueva. La Paz, 7 de Febrero de 2010.

en los barrios y en las comunidades, en la medida en que todo esto se expanda, se irradie y se potencie estaremos construyendo un nuevo tipo de sociedad.” (...)

Cuando hablamos del socialismo, hablamos de algo distinto, podemos llamarle comunitarismo o buen vivir, pero en el fondo estamos hablando de algo distinto a la sociedad capitalista que genera tanta pobreza, desigualdad, muerte y destrucción de la naturaleza. (...)

“...el comunismo no se caracteriza por usurpar o quitar a las personas el fruto de su trabajo, al contrario, más adelante veremos que, como sociedad, economía, política permite el despliegue de las capacidades y el acceso de las personas al usufructo de los bienes, lo que no permite es que uno viva del trabajo del otro, que explote al otro, pero la casa de uno, su carro, su tierra, sus libros, le pertenecen, son fruto de su trabajo, hay un desarrollo de la individualidad, de la propiedad individual y de la propiedad colectiva, comunitaria.” (...)

“El socialismo comunitario es el aporte de la particularidad boliviana a la lucha de los pueblos del mundo por la igualdad, la justicia y equidad, que recoge lo que otros pueblos hicieron, el socialismo es una lucha que se remonta hace más de 300 años, desde que existe capitalismo hay la esperanza del socialismo como horizonte.” (...)

El capitalismo que vivimos es depredador y criminal, la naturaleza y la vida entera están en riesgo, el capitalismo se mueve con una lógica tan destructiva que es capaz de matar, de destruir con tal de generar ganancias, no le importa talar bosques, desaparecer naciones o acabar con la vida de mujeres y niños, si eso genera ganancia, le sirve. Frente a eso, a los seres humanos que queremos la vida, sólo nos queda buscar otra sociedad, otro horizonte. (...)

Por necesidad de vida estamos obligados a caminar, habrán tropiezos y bloqueos que tendremos que remontar. Si queremos salvar la vida y la naturaleza estamos obligados a ir hacia el socialismo comunitario. El capitalismo es el suicidio lento de la humanidad. (...)

El socialismo comunitario no trata de que todos seamos iguales: hay diversidades culturales, geográficas, siempre habrá diferenciación, lo que no puede suceder es lo que sucede ahora en el mundo, donde hay regiones prósperas, laboriosas y desechables.(...)

La diferencia de Bolivia, en el marco de un capitalismo planetario, con otras sociedades, es que aquí han persistido y se han mantenido estructuras comunitarias en el campo, en las tierras altas y bajas y en parte en los barrios en las ciudades, que han resistido al avasallamiento capitalista que arrasa, aniquila y destruye todas las formas anteriores de sociedad; y esta diferencia nos da una ventaja.(...)

“... lo que ha pasado es que la estructura comunitaria, de manera oprimida, fragmentada y maltratada, ha resistido al capitalismo. Esa es un gran palanca de futuro, porque es sobre esas estructuras comunitarias que podemos pensar, prever a futuro una sociedad en la que todo se comunitarice. Marx decía que el

socialismo a futuro no es nada más que la arcaica comunidad agraria expandida, universalizada y mejorada. El mismísimo Marx, que hablaba hace más de 150 años de una sociedad futura, encontró una gran fuerza de futuro cuando estudió las comunidades agrarias. Aquí en Bolivia tenemos esa fuerza, lo que para unos es un sinónimo de retraso, para nosotros, los revolucionarios, es una fuerza productiva de socialismo, es el porvenir, que ahora está mutilado y maltratado pero que tiene de deshacerse de todo lo que lo aplasta, expandirse, irradiarse, universalizarse y tecnificarse. El socialismo comunitario es la expansión de nuestra comunidad agraria con sus formas de vida privada y comunitaria, trabajo en común, usufructo individual, asociatividad, revocatoria, universalizado en condiciones superiores.

Ese es el aporte humilde de Bolivia, como país, a las luchas de los pueblos del mundo. Nos preguntamos: ¿qué es el socialismo?, si uno quiere defender la naturaleza es socialista, si uno no quiere la división de la sociedad en clases sociales es socialista, si uno está en contra de la explotación del ser humano por otro ser humano es socialista, si uno quiere acabar con el imperialismo y el colonialismo porque nos denigran como seres humanos es socialista, si usted quiere una hermandad universal y el bienestar distribuido entre todos sin pobreza ni miseria es socialista. Socialismo es el nombre que le ponemos a nuestra lucha, a nuestra indignación, a nuestra resistencia, podemos nombrarlo de otra manera: humanista, comunitarista, etc., no vamos a pelear por el nombre. El ser humano que se indigna con la barbarie, la miseria y el abuso del capitalismo y que lucha y sueña con una sociedad distinta, democrática, igualitaria donde disfrutemos de lo que producimos en común, como seres humanos, es socialista, llamamos socialismo a la lucha por superar el capitalismo, por acabar con la explotación, por detener la destrucción de la naturaleza, por suprimir la división de clases sociales. Es una esperanza, una lucha, un sueño, pero también es una materialidad realista. Lenin decía que uno tiene que soñar con los pies en la tierra. Hay que imaginar algo distinto al capitalismo para defender la vida, la naturaleza y el ser humano, pero con una base real.”(...)

En los países que tienen un capitalismo desarrollado, sus luchas anticapitalistas van a dar lugar a una vía específica al socialismo; en los capitalismos rezagados, la lucha anticapitalista dará lugar a una ruta hacia el socialismo con sus propias particularidades. Pero tenemos otros países, en el que, junto al capitalismo, persisten estructuras agrarias campesinas que hacen que nuestra lucha por el socialismo tenga la particularidad del socialismo comunitario. Soñar realistamente es saber dónde estoy ahora y construir el porvenir con lo que tengo ahora y no con lo que quisiera tener, y lo que tenemos son estructuras comunitarias agrarias fuertes que le dan una dimensión particular a nuestra lucha por el socialismo, que no tienen ni los países con capitalismo desarrollado ni los con capitalismo rezagado. Estas estructuras que persisten y resisten en base a trabajo común, propiedad común, trabajo asociado y comunitarismo democrático en la toma de decisiones, se convierten en virtud, en puente, en semilla para un tipo de socialismo basado en nuestra cultura, en nuestros valores y capacidades. Tenemos que recoger del capitalismo la ciencia y la tecnología y de la estructura comunitaria el trabajo social y comunitario. Estas son las fuentes de nuestro socialismo: por un lado la clase obrera, ciencia y tecnología y por el otro, comunitarismo, distribución comunitaria; la suma de mundo obrero y

mundo comunitario, de ciencia y tecnología contemporánea y de trabajo y propiedad comunitaria, son las fuentes del socialismo comunitario que podemos diseñar, reforzar e irradiar...”

(...)

Revisemos: en lo económico, el capitalismo se basa en producir para el lucro, de explotar al ser humano, del individualismo; en la economía del socialismo comunitario, fundamentalmente se produce para satisfacer necesidades de alimento, vestimenta, distracción, etc.; lo que es necesario para el ser humano se produce. Desaparece la explotación del trabajo, de un ser humano por otro, nadie vive del trabajo del otro. Este tiene que ser un sistema económico mundial como lo es el capitalismo, la producción tiende gradualmente, en base al ejemplo, a una producción comunitarizada. En palabras de Marx, la comunidad arcaica en condiciones superiores va expandiendo la producción y la distribución comunitarias, con una característica fundamental: la relación dialogada, armónica entre seres vivos, ser humano y naturaleza, para que no se destruya o deprede al otro. En el socialismo comunitario la naturaleza es parte imprescindible de la propia vida y se la tiene que cuidar con mayor fuerza y razón que la propia vida del ser humano. Si se genera riqueza, no será destruyendo la naturaleza sino preservándola para satisfacer necesidades. En el socialismo comunitario hay un libre desarrollo de las capacidades humanas individuales en el marco de la comunidad. Y, por último, la ciencia y la tecnología, que hoy están al servicio del lucro, se pondrán al servicio de la vida, de la humanidad y la naturaleza. Los patrones de desarrollo cambian en la economía del socialismo comunitario.

En lo político, en el socialismo comunitario, la sociedad política y la sociedad civil vuelven a fundirse gradualmente, esto quiere decir que un comunario, un joven, un estudiante, un campesino o un empresario se hacen partícipes directos de la toma de decisiones, sin necesidad de especializarse para ello, es la sociedad civil la que por sí misma toma decisiones mediante sus asambleas, congreso y cabildos, desaparece la clase política especializada y todos nos volvemos políticos, tomamos decisiones todo el tiempo. Es lo que llamamos una democracia comunitarizada, la expansión de la democracia comunitaria de campo a la ciudad y a todos los ámbitos de la vida, en la toma de decisiones del país en su conjunto.

(...)

En lo social, desaparecen las clases sociales, los derechos están garantizados para todos sin diferenciación de apellido, de color de piel, de lugar de nacimiento, de forma de vestir o de idioma. Cada pueblo desplegará sus capacidades culturales, sus habilidades, sus iniciativas como aporte al resto de los pueblos, sin jerarquías entre culturas, pueblos o necesidades.

Algunos analistas advierten que hay que evitar el surgimiento de una burguesía burocrática. Es una advertencia de la que hay que tener cuidado. La clave radica en que la toma de decisiones se socialice cada vez más, puede surgir una burguesía burocrática cuando las decisiones del Estado se concentran en un núcleo cerrado y exclusivo, que es lo que pasó en la Unión Soviética. La forma de combatir ello es que la toma de decisiones se democratice, se socialice, de ahí la importancia para nosotros de garantizar que seamos un gobierno y un Estado

de movimientos sociales, porque de esa manera las decisiones de democratizan en la propia realidad. ¿Quién controla a los dirigentes?, son los movimientos sociales en su conjunto, las bases, niveles intermedios que renuevan a sus representantes, debaten las tomas de decisiones y definen el horizonte del país. Lo que pasó en Bolivia en estos últimos cuatro años es que las grandes decisiones de Estado como la nacionalización, Asamblea constituyente, reconversión comunitaria de la reforma agraria, seguro social, sin excepción, han sido debatidas, definidas, modificadas y mejoradas por la estructura de los movimientos sociales. Esa es la garantía de que no surja una élite que burocratice la toma de decisiones. (...)

En lo ético-moral, el socialismo comunitario se caracteriza por un respeto supremo no al lucro ni al beneficio sino a la vida humana y a la naturaleza; un apego a la comunidad, a la solidaridad, a la fraternidad y al trabajo en equipo como fundamentos de su trabajo, de sus iniciativas y de sus decisiones. El individuo no desaparece, hay un desarrollo de la individualidad, pero se desarrolla en medio del desarrollo de la comunidad: si alguien quiere sobresalir en el barrio que lo haga con todo el barrio, no como una persona aislada sino en medio de la comunidad. Estos valores y percepciones son armónicos con la naturaleza y valoran la comunidad y el trabajo en equipo por encima del egoísmo, el lucro y la competitividad.

Hemos descrito las características del capitalismo y cómo este genera miseria, destrucción, muerte que tenemos que superar, hemos dicho que la lucha por una sociedad distinta, armónica, respetuosa y sin explotación es el socialismo comunitario. Pero entre uno y otro habrá un periodo largo, un tránsito que llamamos Estado integral, que en Bolivia tiene la forma de nueva Constitución, de Estado Plurinacional, autonómico, comunitario y social de derecho. (...)

En los extractos seleccionados se identifican los siguientes conceptos que expresan complementariedad:

- Política con democracia comunitarizada;
- Economía sin explotación;
- Sociedad sin burguesía burocrática;
- Desconcentración y distribución del poder;
- Bienestar colectivo;
- Movimientos sociales;
- Valores éticos, morales y culturales de estructuras comunitarias y agrarias;
- Ciencia y tecnología;
- Armonía con la naturaleza;
- Descolonización.

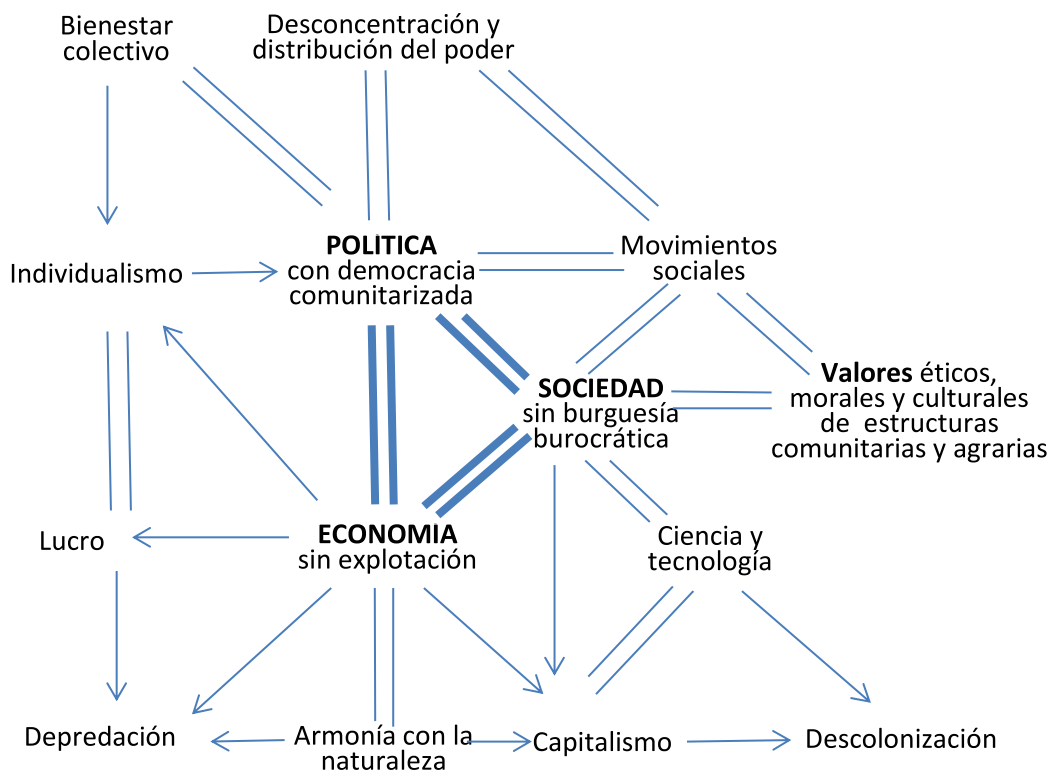
Los principales conceptos que expresan relaciones de oposición o inestabilidad dentro de esta Categoría de Análisis son:

- Individualismo;
- Lucro;
- Depredación;
- Capitalismo.

A partir de estos elementos, se estructura en la Figura Nro. 6 un plano de tríadas conceptuales y relaciones inter-triádicas que expresan gráficamente complementariedad u oposición. Asimismo, se instauran -mediante la ley de transformación del método de análisis topológico- aquellas relaciones que no se encuentran establecidas literalmente en los discursos.

Figura 5

Plano de relaciones inter-triádicas de la categoría: Socialismo comunitario



Nota. Elaboración propia.

4.4.4 Categoría de análisis: “Nuevo bloque de poder”

Para el desarrollo de esta Categoría, se parte del discurso desarrollado el 11 de diciembre de 2008, del que se extraen las siguientes partes:

“La correlación de fuerzas habla, entonces, de cambios en los bloques sociales del poder estatal. Si bien el Estado es una estructura política que pertenece a todos, que atraviesa a todos y que afecta a todos los habitantes del país, el mando y la dirección de esa estructura política recae en un sector social, el bloque de poder. Y ese bloque de poder que caracteriza la vida de un Estado cambia de una época a otra, dependiendo de la correlación de fuerzas prevaleciente en ese periodo histórico.

Lo que vemos por tanto es que todo Estado es también correlaciones de fuerzas, esto es bloques de poder que en un momento dado tienen la capacidad de controlar el Ejecutivo, el Legislativo, el Judicial, y en otros momentos se repliegan y asciende otro bloque de poder que tiene más capacidad de influencia en el Legislativo, el Ejecutivo o en la banca y los créditos.

Ésta es la dimensión más dinámica del Estado, como correlación de fuerzas entre bloques sociales, fracciones de clase que temporalmente ocupan posiciones de mando o posiciones de obediencia y de dominación.

El año que viene, el Estado boliviano invertirá 1.800 millones de dólares. Con la inversión de mil millones de dólares en Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), será una inversión histórica de 2.800 millones de dólares. Quién define eso, por qué se invertirá aquí y por qué no allá, por qué en la producción y por qué no en la inversión en bancos externos, por qué no en ferrocarriles y sí en hidrocarburos; esas decisiones del destino de los recursos públicos las toman gente de carne y hueso, hombres y mujeres que provienen de una colectividad y clase social. Esas clases sociales varían en el Estado y son sus intereses, sus preocupaciones, sus necesidades las que hacen priorizar en la decisión de Estado.

Si un obrero llega a ser Vicepresidente, por ejemplo, está claro que su preocupación, en términos de empujar la línea de gobierno, será a partir de su experiencia y su preocupación como obrero. Y si un académico o un empresario llegan a ser Vicepresidente o Presidente, está claro que las leyes que le interesarán o que promoverán en el debate administrativo en gabinete, que priorizarán para utilizar los fondos estatales, las van a direccionar a partir de su ser social: ser obrero, ser campesino, ser empresario, ser académico, como experiencia y posición social en la toma de decisiones estatales; ésa es la correlación de fuerzas. Todo Estado en el mundo entero resume o cristaliza una determinada correlación de fuerzas entre clases sociales, entre bloques de poder; el fondo de un Estado es eso, un flujo de intereses sociales que logra articular al resto de la sociedad, se objetiviza como institución, la institución se pone en funcionamiento y se cohesiona con el comportamiento individual a partir de las ideas.

Con ello, ya tenemos una panorámica inicial de cómo podemos entender el Estado en general, el norteamericano, el boliviano, el del año 1952, el francés, el coreano. Es una máquina política que tiene una dimensión institucional: Parlamento, Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Policía, tribunales, Fuerzas Armadas, procedimientos internos, etc.; el Estado también es un monopolio de las creencias e ideas dominantes de una sociedad; qué es lo bueno, lo deseable, lo abominable, lo execrable; y en tercer lugar, como fondo de todo, el Estado es una correlación de fuerzas, de bloques de poder, de bloques de influencia que logran tener mayor o menor capacidad de decisión en la administración de recursos, de ideas, de leyes, de financiamientos públicos. Es como una moneda de tres caras: a la vez el Estado es instituciones, es creencias dominantes de la sociedad y es el resultado de una correlación de fuerzas sociales.

Pero además, en el Estado estamos todos, no hay que ser gobernante para estar en el Estado, desde el momento en que se paga impuestos, se habla un idioma, se hace un trámite, se recibe un salario, se acata la disposición de un juez, desde ese momento, se es parte del Estado. Evidentemente, hay un sector que tiene un papel influyente en el Estado, ése es el bloque de poder. Aquellos sectores que no tienen un papel influyente en las decisiones estatales conforman el bloque dominado al interior del Estado.”

(...)

“... la correlación de fuerzas consistía en lo siguiente: en el bloque de poder dominante estaban el capital extranjero, recordemos que hasta 2003 cerca del 35 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) estaba en manos extranjeras, es decir, de cada cien bolivianos que se generaban en el país, 35 pertenecían al sector extranjero que era el dominante fundamentalmente en los rubros de hidrocarburos y telecomunicaciones y, en menor medida la agroindustria. Pertenecía también al bloque de poder un sector del empresariado local vinculado a mercados externos (minería y agroindustria), el sector financiero, los organismos de apoyo internacional que definían las políticas públicas y su financiamiento, básicamente Banco Mundial (BM) y Fondo Monetario Internacional (FMI), en menor medida la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Ellos conformaban el bloque de poder entre los años 1985 al 2000.

Las ideas dominantes que en los medios de comunicación, en la academia, en el debate intelectual, en la charla personal o en el debate político, regían la vida intelectual de los bolivianos fundamentalmente eran tres: una, que la privatización traería recursos para modernizar la economía del país; dos, que la globalización era un hecho irreversible, casi natural al que había que sumarse para conquistar el bienestar y la modernización de la sociedad; y tres, que la democracia era un régimen de pactos políticos de élite que resolvían los temas políticos en tanto la población se dedicaba a su vida cotidiana, civil, económica o cultural.

Ése era el régimen de creencias dominante. La institucionalidad que se armó alrededor de esas creencias, de esa correlación de fuerzas, era básicamente la separación ilusoria de poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial...”

(...)

“En lo que se refiere a la institucionalidad, a partir del 2000, las movilizaciones sociales comenzaron a sustituir los acuerdos parlamentarios en la toma de decisiones. Ya no era tanto el Parlamento el lugar donde se debatía, sino las asambleas, los cabildos, las zonas de bloqueo y movilización donde se comenzaron a generar las nuevas ideas que empezaron a interpelar al conjunto de la sociedad y a volverse efectivas mediante la presión. Es el caso de la ruptura del contrato de privatización del agua en Cochabamba o la anulación del tratamiento de la Ley de aguas en septiembre de 2000.

Y en términos de la correlación de fuerzas, comenzó a emerger otro bloque social que interpeló, cuestionó y planteó un objetivo que iba más allá de la reivindicación social. Ahora, ese nuevo bloque social se planteaba el poder político y, con ello, comenzó a constituirse en un bloque social de poder alternativo.”

(...)

Del 2003 al 2005, se dio el momento del “empate catastrófico”. Éste un concepto que utilizó Antonio Gramsci para hablar del nivel de conflictividad social que se genera cuando en una sociedad dos bloques sociales se enfrentan por el liderazgo intelectual, moral y político. Hay un empate catastrófico cuando el bloque dominante del Estado se confronta con el bloque emergente del Estado y ambos tienen fuerza de movilización social, ambos son portadores de proyectos de poder nacional y ambos tienen la capacidad de irradiar territorialmente esa fuerza.

(...)

Quien quiera tener un proyecto de poder, tiene que irradiar nacionalmente, o se es nacional en proyecto de poder o no se es nada más que un germen de proyecto. Por eso, una sociedad atraviesa el empate catastrófico cuando se confrontan proyectos de poder nacionales con capacidad de movilización e irradiación también nacionales.

(...)

El tercer momento de la crisis de Estado es la modificación del bloque de poder. Cuando en el empate catastrófico de dos proyectos de sociedad, de dos voluntades de poder nacional, se confrontan, este empate no puede durar indefinidamente; uno de los proyectos tiene que sobreponerse al otro y cuando eso sucede, cuando se sobrepone temporalmente un proyecto sobre el otro, estamos ante la conversión o transformación del bloque de poder. No significa que eso sea irreversible, puede ser sólo temporal y puede darse que en unos meses o años se revierta. Pero cuando el bloque de poder emergente se sobrepone temporalmente al dominante, estamos ante una reconversión, transformación, mutación del bloque de poder y de élites de poder. Eso sucedió en 2005, por vía democrática electoral con la victoria del MAS, con el histórico 54 por ciento de la votación nacional. Esa victoria electoral luego tuvo su correlato en términos de uso de recursos de la inversión pública, modificación de la estructura de poder agrario,

de la estructura productiva, de la renta petrolera; fue un hecho político que luego tuvo su correlato económico que modificó la relación socioeconómica de poder del país.

(...)

Algo tiene que suceder y por lo general ese algo sucede bajo la forma de un tensionamiento de fuerzas. A ese momento específico de la historia en el que la lucha por el poder se resuelve mediante un tensionamiento de fuerza, lo denominaremos con el concepto de “punto de bifurcación”. Por tanto, cuando hay crisis estatales que se caracterizan por la estabilidad, confrontación, polarización, habrá un momento en uno, cinco o diez años, en el que el sistema se estabilizará.

Ese momento en el que la inestabilidad deviene en estabilidad duradera, cuando del caos surge tranquilidad duradera, ese momento se llama punto de bifurcación.

(...)

Si bien aún falta ver los resultados del Referéndum por la nueva Constitución Política del Estado, considero que este momento cierra la crisis de Estado porque, primero, se consolida un bloque de poder territorialmente nacional; en segundo lugar, se consolida un horizonte estable de creencias que define que nadie podrá hacer política en Bolivia los siguientes veinte años fuera de esta matriz de estas creencias dominantes. Si alguien quiere ser de izquierda o de derecha o de centro, obligadamente tiene que recurrir a ese bloque de creencias: presencia del Estado en la economía, distribución territorial del poder (autonomía) e igualdad entre pueblos, culturas e idiomas. Seamos de izquierda, derecha, ultraizquierda, ultraderecha, centro, no importa, cualquier persona que quiera hacer política ahora en Bolivia tiene que ubicarse en torno a esos tres ejes ordenadores del campo político nacional.

Continuando en el análisis, se acude al discurso realizado el 10 de marzo de 2009, del que extraemos lo siguiente:¹⁴²

“...ese es el gran misterio del Estado: la capacidad de convertir la división real de una sociedad por clase, por género, por idioma, por región, en un sentido de totalidad o generalidad que unifique a todos. En el entendimiento de esa magia está el don de la política y del político, está el don del poder. Ahí hay un hecho decisivo que es el de convertir la división en unidad. La construcción del yo colectivo solamente puede darse en el momento en que una de las partes, de las clases sociales o bloque de clases sociales, de las identidades culturales o bloque de identidades, tenga la capacidad de incorporar en su visión de mundo los intereses y las necesidades parciales o totales del resto de la sociedad, en eso radica el tránsito de una sociedad dividida al Estado como representación de la

¹⁴² GARCÍA Linera, A. (2009). *El Estado Plurinacional*. Discurso en la Escuela de Fortalecimiento y Formación Política “Evo Morales Ayma”. IV Seminario Taller “La Nueva Bolivia”. La Paz, 10 de marzo de 2009

unidad. En otras palabras: en la posibilidad de la construcción de una hegemonía política, intelectual y moral.

Ésa es la idea fundamental de hegemonía, de liderazgo: la posibilidad de convertir los intereses de otros en realidad a partir de llevar adelante el interés propio. No cualquier clase o grupo social lo hace y para que alguien lo haga, tiene que haber una voluntad de poder, una voluntad de lo general y de articulación del resto en torno a un pedazo del todo.”

“Del derrumbe del neoliberalismo emerge otro proyecto societal y estatal, que es el que estamos construyendo ahora. Un Estado, como máquina de poder político con la capacidad de monopolizar decisiones, representar el yo colectivo y articular intereses del resto de la sociedad, puede variar de eje articulador, eso haría variar la forma de Estado. Este eje articulador puede ser la clase media, la burguesía, el proletariado o puede ser otro núcleo nacional popular, como lo que justamente estamos viviendo hoy.”

(...)

“Un Estado es una máquina de poder político que concentra, de manera legítima y efectiva, el monopolio de ciertas decisiones. Cuando se habla de Estado, primero se está hablando de poder político y luego de monopolio en ciertos aspectos de la vida. El monopolio fundamental de un Estado es, según la definición clásica, el de la coerción legítima pero, en el fondo, el Estado es también el monopolio de la representación general de una sociedad.

Entonces, es una máquina de poder político que monopoliza exitosamente varias facultades y en particular, la capacidad de representar la voluntad general de una sociedad, la imaginación y la ilusión de yo colectivo de la misma, de pertenencia a una familia grande y extensa que abarca el territorio de una de terminada patria.”

(...)

“La construcción del yo colectivo solamente puede darse en el momento en que una de las partes, de las clases sociales o bloque de clases sociales, de las identidades culturales o bloque de identidades, tenga la capacidad de incorporar en su visión de mundo los intereses y las necesidades parciales o totales del resto de la sociedad, en eso radica el tránsito de una sociedad dividida al Estado como representación de la unidad. En otras palabras: en la posibilidad de la construcción de una hegemonía política, intelectual y moral.

Ésa es la idea fundamental de hegemonía, de liderazgo: la posibilidad de convertir los intereses de otros en realidad a partir de llevar adelante el interés propio. No cualquier clase o grupo social lo hace y para que alguien lo haga, tiene que haber una voluntad de poder, una voluntad de lo general y de articulación del resto en torno a un pedazo del todo.”

“Es posible imaginar otra forma de construir la unidad sin Estado (y todo el debate de los marxistas con los anarquistas tiene que ver con esto), hay otra

manera de construir el yo colectivo, pero eso requiere que la división de clases sociales se extinga, entonces, cuando ya no haya sociedad fragmentada, el todo se puede construir con una libre asociación de las partes. Cuando una sociedad está dividida en clases sociales o identidades colectivas, se requiere que alguien represente al resto, Gramsci le llamaba a este “representante”, el bloque de poder, el bloque histórico.

Ésa es la idea de la construcción, la idea de un Estado, una mezcla de Weber con Marx, si ustedes quieren, pero que ayuda a entender esta construcción de lo que es un Estado, el portavoz de la representación general de la sociedad que monopoliza decisiones a nombre del resto de la sociedad y lo hace de una manera tal, que el resto de los sectores sociales se sienten reconocidos con esta decisión.

(...)

Para empezar, veamos cuál es el bloque histórico que articula la hegemonía y el liderazgo moral e intelectual del nuevo Estado. La nueva correlación de fuerzas ubica a un núcleo nacional popular como el articulador de la voluntad general de la sociedad. Está claro que no es la pequeña burguesía intelectual, a diferencia de lo que pasó con el MNR, que se construyó a partir de un periódico, de libros, de núcleos de intelectuales, de profesionales, vinculados a la rosca y a la academia. En el caso actual, el núcleo se articula, primero, en torno al sindicato agrario, a la estructura vecinal urbana, a los núcleos del mundo obrero y luego, muy tardía y parcialmente, en torno a un cierto núcleo académico intelectual profesional. En un intento de caracterizar al bloque histórico gramsciano, al bloque de liderazgo social de la estructura del país, podemos ubicar al movimiento indígena sindical articulado con el movimiento social urbano vecinal, pequeño productor, además con núcleos obreros y otros pequeños de clase media. Ésa sería la suma virtuosa de lo que podría ser el bloque de poder histórico en el país. Y alrededor de él, la articulación, a veces parcial, a veces total, pero con muchas dificultades, de otros sectores medios urbanos y algunos empresariales emergentes del ámbito popular; y en un anillo más externo podríamos encontrar también a sectores empresariales locales bolivianos. Pero quien no está vinculada es la inversión extranjera que en el modelo neoliberal fue el núcleo del Estado.

Tenemos una definición de un nuevo bloque histórico, por lo tanto, de una nueva correlación de fuerzas al interior del Estado, ésta es la primera gran diferencia. Con el MNR de 1952, la diferencia está en que éste fue un partido de la clase media, donde el núcleo discursivo organizador y dirigente era de clase media intelectual profesional. El núcleo dirigente del actual proceso revolucionario no es la clase media intelectual sino los sectores indígenas campesinos urbanos vecinales que han logrado un cierto vínculo con sectores medios académicos de origen popular. Tenemos, entonces, una naturaleza de clase social distinta.

Todo Estado articula y unifica, con dificultades e idas y venidas; la clase media intelectual es un articulador; el mundo empresarial vinculado a los mercados externos en el neoliberalismo fue otro articulador y en el actual Estado Plurinacional, es el núcleo sindical popular vecinal. Su articulación, el ensamble de los intereses de otros sectores, no es todavía una hegemonía resuelta, ojo con eso, la hegemonía es siempre un proceso conflictivo, más aún en los tiempos en

que apenas se está construyendo el nuevo Estado. Hay un núcleo duro que no acepta esta hegemonía, que todavía busca disputarle el poder, éste sería básicamente el núcleo agroindustrial y ganadero vinculado a los mercados externos, que se resiste al liderazgo moral e intelectual de este núcleo nacional popular, del nuevo bloque de poder.

Es la característica de este núcleo articulador de la sociedad y del Estado que explica un concepto decisivo en la Constitución: lo plurinacional. En el caso del MNR, como se trataba de mestizos de clase media, profesionales, intelectuales y funcionarios de la rosca, todos provenían de una misma homogeneidad lingüística y cultural: todos eran mestizos, castellano hablantes, funcionarios públicos que habían pasado, en mayor o menor grado, por la academia y la universidad, es decir, pertenecían a un grupo relativamente homogéneo, culturalmente hablando.

Cuando gobernaron los neoliberales, el núcleo decisivo lo constituyó un ensamble curioso entre sectores empresariales bolivianos, la mayor parte de ellos educados en el extranjero, y la inversión extranjera. Si por ellos hubiera sido, los bolivianos hablaríamos en inglés, consideraban al castellano un estorbo, porque ellos no habían sido educados en el país. En el núcleo nacional popular contemporáneo, tenemos aymaras, quechuas, mestizos, guaraníes, una diversidad histórica lingüística y organizativa. En el primer caso había homogeneidad, lo mismo en el segundo, en cambio, este tercer núcleo no es homogéneo culturalmente, así como ni la vida ni el desarrollo de nuestras actividades cotidianas lo son. Por ejemplo, la vida del Presidente Evo Morales fue muy distinta a la del Vicepresidente Álvaro García, el Presidente estudió en una escuela seccional, el Vicepresidente en una escuela de élite urbana, el Presidente tuvo que trabajar desde muy temprana edad y apoyar al padre, el Vicepresidente tuvo el estudio asegurado hasta el último curso de secundaria, el Presidente tuvo que migrar a otro lugar para conseguir tierra, porque la sequía arruinó su permanencia en Orinoca, su pueblo natal, el Vicepresidente pudo viajar al extranjero para seguir sus estudios universitarios. Nunca nos cruzamos en las mismas fiestas ni nos hemos visto en los mismos colegios ni fuimos a los mismos parques ni frecuentamos los mismos cines ni hablamos los mismos idiomas.

Eso se articula en este nuevo bloque de poder, ése es el fundamento último de por qué se tuvo que luchar para que sea aceptada la idea de un Estado Plurinacional. No es una impertinencia teórica ni un capricho intelectual, sino que tiene que ver con la historia real de lo que somos, cómo unir a un mestizo con un aymara, con un quechua, con un guaraní, con un mojeño, etc.; cómo los unimos, si provienen de matrices culturales distintas. La idea de Estado Plurinacional es la solución virtuosa de esta articulación de historia, de vida, de idioma, de culturas, que nunca antes estuvieron en el ámbito del núcleo del poder porque, hacia atrás, quien tomaba el poder era un núcleo homogéneo, incluso vinculado familiarmente, los hijos se casan con los hijos de otra familia, etc., y así armaban

rosca, la idea de la rosca en Bolivia se mantuvo hasta el año 2005, no fue algo que desapareció.

El Estado Plurinacional no es un tema de debate meramente intelectual, aunque sí tiene su vertiente intelectual, es un tema de hecho práctico, de realidad. Cómo nos sentamos juntos e iguales mestizos, aymaras, quechuas, guaraníes, mojeños, trinitarios, sin que ninguna cultura se sienta superior a la otra: ésa es la plurinacionalidad. Éste es el primer núcleo del eje del nuevo Estado: un bloque de poder histórico construido a partir del ensamble de varias matrices culturales, lingüísticas, históricas, que dan lugar a un bloque de poder plurilingüístico, pluricultural. Y si ése es el núcleo del Estado, entonces éste tiene que ser plurinacional. Es un tema de la raíz misma del Estado.

En estos discursos se identifican los siguientes conceptos que expresan complementariedad:

- Núcleo nacional popular contemporáneo;
- Diversidad histórica lingüística y organizativa;
- Hegemonía política, intelectual y moral;
- Intereses sociales y colectivos;
- Bloque de creencias (presencia del Estado en la economía, distribución territorial del poder e igualdad entre pueblos, culturas e idiomas);
- Voluntad de Poder;
- Unidad mundo obrero y campesino;
- Sindicatos campesinos, (pueblos indígenas), estructuras vecinales y obreros;
- Cierta núcleo académico intelectual-profesional-empresarial.

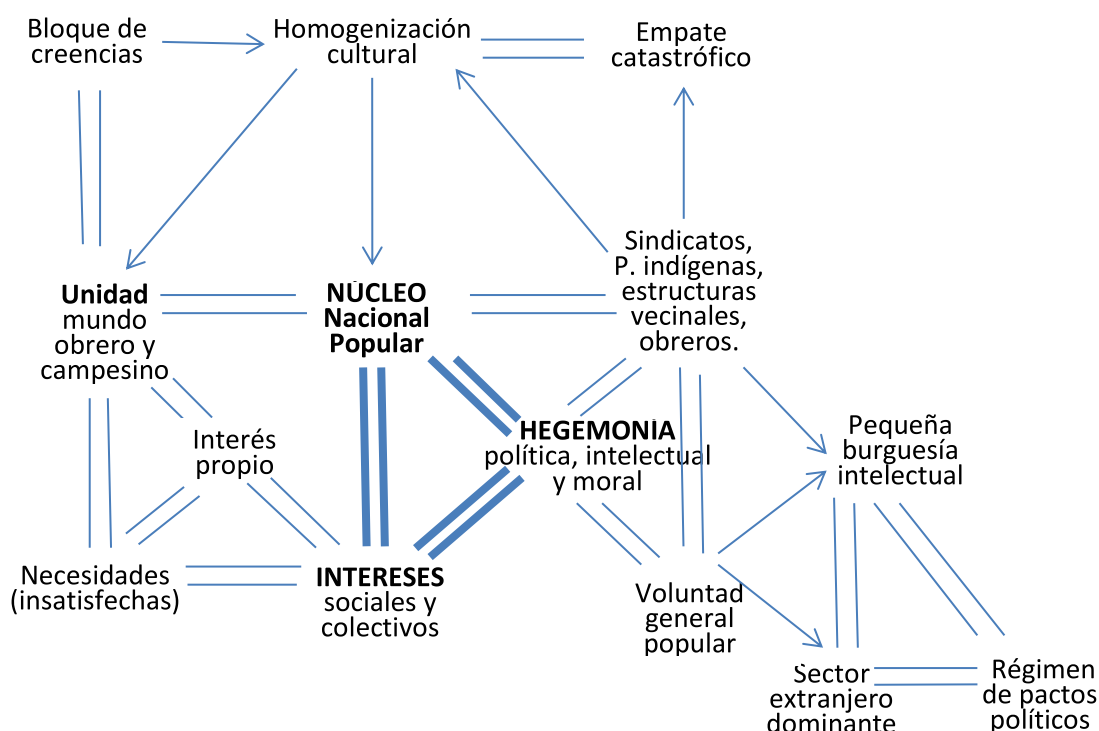
Los principales conceptos que expresan relaciones de oposición o inestabilidad son los siguientes:

- Necesidades históricamente insatisfechas;
- Homogenización cultural;
- Viejo régimen de pactos políticos;
- Sector extranjero dominante;
- Pequeña burguesía intelectual;
- El empate catastrófico de proyectos de sociedad.

A partir de estos elementos se presenta la Figura Nro. 7, que estructura un plano de tríadas conceptuales y relaciones inter-triádicas que simbolizan gráficamente complementariedad u oposición dentro de esta Categoría. Asimismo, se instauran mediante la ley de transformación del método de análisis topológico, aquellas relaciones que no se encuentran establecidas literalmente en el *corpus*.

Figura 6

Plano de relaciones inter-triádicas de la categoría: Nuevo bloque de poder



Nota. Elaboración propia.

4.4.5 Categoría de análisis: “Revolución, social y cultural”

Para el análisis de esta categoría, se parte de la entrevista realizada por el diario “La Jornada” de México el 08 de febrero de 2011, de la que se recogen los siguientes pasajes:¹⁴³

La descolonización es un proceso de desmontamiento de las estructuras institucionales, sociales culturales y simbólicas que subsumen la acción cotidiana de los pueblos a los intereses, a las jerarquías y a las narrativas impuestas por poderes territoriales externos. La colonialidad es una relación de dominación territorial que se impone a la fuerza y con el tiempo se “naturaliza” inscribiendo la dominación en los comportamientos “normales”, en las rutinas diarias, en las percepciones mundanas de los propios pueblos dominados. Por tanto desmontar esa maquinaria de dominación requiere mucho tiempo. En particular el tiempo que se necesita para modificar la dominación convertida en sentido común, en hábito cultural de las personas. En Bolivia, el hecho fundamental que hemos vivido ha sido que aquellas personas, mayoría demográfica antes y hoy, los indígenas, los indios, a quienes la brutalidad de la invasión y los sedimentos centenarios de la dominación habían establecido en el propio sentido común de las clases dominantes y las clases dominadas, que estaban predestinados a ser campesinos, obreros de bajo oficio, artesanos informales, porteros o meseros, hoy son ministros y ministras, diputados, senadores, directores de empresas públicas, redactores de constituciones, máximos magistrados de la justicia, gobernadores; presidente.

Y no solo eso: las formas organizativas comunales, agrarias, sindicales del movimiento indígena contemporáneo, con sus formas de deliberación asambleística, de rotación tradicional de cargos, en algunos casos, de control común de medios de producción, son hoy los centros de decisión de la política y buena parte de la economía en Bolivia.

Hoy, para influir en los presupuestos del Estado, para saber la agenda gubernamental no sirve de nada codearse con altos funcionarios del Fondo Monetario, del BID, de la Embajada norteamericana o europeas. Hoy los circuitos del poder estatal pasan por los debates y decisiones de las asambleas indígenas, obreras y barriales. Los sujetos de la política y la institucionalidad real del poder se ha trasladado al ámbito plebeyo e indígena. Los llamados anteriormente “escenarios de conflicto” como sindicatos y comunidades, hoy son los espacios del poder facticio del Estado. Y los anteriormente condenados a la subalternidad silenciosa, hoy son los sujetos decisores de la trama política.

¹⁴³ GARCÍA Linera, A. (2011). *El pueblo boliviano vive la mayor revolución social*. Entrevista realizada por Luis Hernández Navarro, del diario “La Jornada”. México, 8 de febrero de 2011.

Este hecho de la apertura del horizonte de posibilidad histórica de los indígenas, de poder ser agricultores, obreros, albañiles, empleadas pero también cancilleres, senadores, ministras o jueces supremos, es la mayor revolución social e igualitaria acontecida en Bolivia desde su fundación. "Indios en el poder", es la frase seca y despectiva con la que las señoriales clases dominantes desplazadas anuncian la hecatombe de estos 6 años.

Cómo caracterizar el modelo económico puesto en marcha?. Básicamente postneoliberal y de transición postcapitalista. Se ha recuperado el control de los recursos naturales que estaban en manos extranjeras, para colocarlas en manos del Estado dirigido por el movimiento indígena (gas, petróleo, parte de los minerales, agua, energía eléctrica); en tanto que otros recursos como la tierra fiscal, el latifundio y los bosques a pasado a control de comunidades y pueblos indigeno-campesinos.

Hoy el Estado es el principal generador de riqueza del país y esa riqueza no es valorizada como capital ("valor que se autovaloriza" Marx); es redistribuida en la sociedad a través de bonos, rentas y beneficios sociales directos de la población, además del congelamiento de las tarifas de los servicios básicos, los combustibles y la subvención de la producción agraria. Intenta priorizar la riqueza como valor de uso, por encima del valor de cambio. En ese sentido, el Estado no se comporta como un "capitalista colectivo" propio del Capitalismo de Estado, sino como un redistribuidor de riquezas colectivas entre las clases laboriosas y en un potenciador de las capacidades materiales, técnicas y asociativas de los modos de producción campesinos, comunitarios y artesanales urbanos. En esta expansión de lo comunitario agrario y urbano, depositamos nuestra esperanza de transitar por el postcapitalismo, sabiendo que también esa es una obra universal y no de un solo país.

(...)

El gobierno norteamericano nunca ha aceptado con las naciones latinoamericanas puedan definir su destino porque siempre ha considerado que formamos parte del área de influencia política para su seguridad territorial, y somos su centro de acopio de riquezas, naturales y sociales. Cualquier disidencia a este enfoque colonial, coloca a la nación insurgente, en la mira de ataque. La soberanía de los pueblos es el enemigo número uno de la política norteamericana. Eso ha pasado con Bolivia en estos 6 años.

Nosotros no tenemos nada contra el gobierno norteamericano ni contra el pueblo norteamericano. Pero no aceptamos que nadie, absolutamente nadie de afuera nos tenga que venir a decir lo que tenemos que hacer, decir o pensar. Y cuando como gobierno de movimientos sociales comenzamos a sentar las bases materiales de la soberanía estatal al nacionalizar el gas; cuando rompimos con la vergonzante influencia de las embajadas en las decisiones ministeriales; cuando definimos una política de cohesión nacional enfrentando abiertamente las tendencias separatistas latentes en oligarquías regionales, la embajada norteamericana no solo apoyo

financieramente a las fuerzas conservadoras, sino que las organizo y dirigí políticamente, en una brutal injerencia en asuntos internos. Eso nos obligó a expulsar al embajador norteamericano y luego a la DEA.

(...)

En todo caso, nosotros buscamos relaciones diplomáticas respetuosas, pero también estamos atentos a repeler las intervenciones extranjeras de “alta” o “baja” intensidad.

(...)

Hoy, el bloque conservador, de oligarquías extranjerizantes no tiene un proyecto alternativo de sociedad capaz de articular una voluntad general de poder. El horizonte de la actual política boliviana está marcada por un trípode virtuoso: la Plurinacionalidad (pueblos y naciones indígenas al mando del Estado); la Autonomía (desconcentración territorial del poder), y la Economía Plural (coexistencia articulada por el Estado de diversos modos de producción).

(...)

Pasados los grandes momentos de ascenso de masas, donde se construyó el ideario universal de las grandes transformaciones (nacionalización de los recursos naturales, gobierno indígena, asamblea constituyente, industrialización...), el movimiento social vive en algunos casos un proceso de repliegue corporativo.

Tienden a prevalecer por momentos intereses locales por encima de los nacionales; o las organizaciones se enroscan en pugnas internas por el control de cargos públicos. Pero también emergen nuevas temáticas no previstas sobre cómo conducir el proceso revolucionario. Es el caso del tema de la defensa de los derechos de la madre tierra, tensionados con la exigencia también popular, de industrializar los recursos naturales.

(...)

Ni el extractivismo ni el no-extractivismo, ni el industrialismo son una vacuna contra la injusticia, la explotación y la desigualdad. En sí mismos, no son ni modos de producir ni modos gestionar la riqueza. Son sistemas técnicos de procesar la naturaleza mediante el trabajo. Y dependiendo de cómo se use esos sistemas técnicos, de cómo se gestione la riqueza así producida, se podrá tener regímenes económicos con mayor o menor justicia, con explotación o sin explotación del trabajo.

Los críticos del extractivismo confunden el sistema técnico con el modo de producción, y sobre esa confusión asocian extractivismo con capitalismo, olvidando que hay sociedades no-extractivistas, bajo la forma de industriales, plenamente capitalistas.

Puede haber sociedades extractivistas capitalistas, como no capitalistas, pre capitalistas, post capitalistas. E igual, puede haber sociedades no extractivistas capitalistas, no capitalistas, post-capitalistas.

El extractivismo no es un destino; puede ser un punto de partida para su superación. Ciertamente en el extractivismo se condensa toda una distribución territorial de la división del trabajo mundial, distribución colonial. Pero para romper esa subordinación colonial no es suficiente llenarse la boca de injurias contra el extractivismo, dejar de producir y hundir en mayor miseria al pueblo, para que luego regrese la derecha y mediante el extractivismo satisfaga parcialmente las necesidades básicas de la población. Esta es precisamente la trampa conservadora de los críticos del extractivismo. En su liturgia conservacionista, mutilan a las fuerzas revolucionarias y a los gobiernos revolucionarios de los medios materiales para satisfacer las necesidades de la población, para generar riqueza y distribuirla con justicia, y crear sobre ello una nueva base material no extractivista que preserve y amplíe los beneficios de la población laboriosa.

Como toda emancipación, la emancipación del extractivismo tiene que partir de el, pues es el único medio técnico que se dispone hoy, ahora; para con ello distribuir la riqueza material, pero de otra manera a la precedente. De esta manera, inicialmente se satisfacer necesidades urgentes de la población, se elevan los beneficios sociales de las clases laboriosas y se crean las condiciones culturales, educativas y materiales para construir una nuevo soporte tecnológico de producción de la riqueza no extractivista.

No es un proceso simple; requiere años, tal vez décadas. Lo importante es reorientar el sentido de la producción, sin olvidar sin embargo que hoy hay que satisfacer también las necesidades básicas apremiantes que precisamente han llevado a la población a asumir la construcción del poder del Estado. Eso es lo que estamos haciendo en Bolivia.

Se complementa el análisis de esta Categoría, a partir de lo expresado en el discurso realizado el 11 de diciembre de 2008 en la ciudad de Santa Cruz:¹⁴⁴

Permítanme usar una breve reflexión de un sociólogo norteamericano llamado Ted Gurr, quien asegura que uno de los elementos para entender las crisis sociales es estudiar la separación entre la línea de las expectativas colectivas y la línea de las realidades alcanzadas por una sociedad.

¹⁴⁴ GARCÍA Linera, A. (2008). “Del Estado neoliberal al Estado plurinacional autonómico y productivo”. Universidad Domingo Savio. Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008.

Un gobierno estable, dice, se da cuando el nivel de expectativas se mantiene casi paralelo al régimen de satisfacción de necesidades. Cuando estas dos líneas se separan, por ejemplo cuando el nivel de expectativas se incrementa y el de satisfacción de necesidades está estable, surgen la crisis social. O viceversa, si el nivel de expectativas se mantiene estable pero el nivel de satisfacción de necesidades cae, surgen la crisis social. Esta reflexión puede servir para interpretar lo que ha pasado en Bolivia en el periodo 1995 – 2000. Se crearon demasiadas expectativas respecto a la modernización de la economía vía inversión extranjera; se ofreció 500 mil empleos y la industrialización del país. Supuestamente la capitalización iba a generar progreso y desarrollo del capitalismo en Bolivia. Existieron demasiadas expectativas con una realidad económica modesta o depauperante en satisfacción de necesidades. Y es en esta frustración relativa de la sociedad que las estructuras colectivas de movilización local se articulan en redes de acción regionales o nacionales de tipo reivindicativo y político, dando lugar a los ciclos de protesta social.

Finalmente, se acude al discurso realizado el 7 de Febrero de 2010 en La Paz, donde destaca el siguiente fragmento: ¹⁴⁵

Las adversidades son y serán gigantescas porque el reto también lo es. Y frente a ello precisamos cumplir tres requisitos: el primero es mantener indisoluble, inquebrantable la unidad del núcleo fundamental del poder y del Estado, los movimientos sociales urbanos y rurales son el imán que debe resistir a la tentación fraccionalista, divisionista, los sectores conservadores y reaccionarios y el Imperio va a intentar quebrar, dividir. El segundo requisito es garantizar la seducción, la atracción, la convocatoria, la alianza y los acuerdos prácticos con otras clases sociales: empresariado, clase media, sector comercial, transporte, porque esa es la garantía de que el pueblo en su conjunto esté unificado para los grandes retos de la democratización del Estado y de la economía. El tercer requisito para combatir las adversidades es el apoyo de otros pueblos del mundo y el apoyo nuestro a la lucha de otros pueblos del mundo. La revolución tiene que irradiarse respetando las particularidades culturales de cada pueblo, sus ritmos y liderazgos, las capacidades, experiencias e historias propias de cada país. La única manera de aislar al imperialismo es expandiendo y apoyando todo proceso de lucha revolucionaria.

Producto del análisis de los discursos seleccionados se puede identificar los siguientes conceptos complementarios:

¹⁴⁵ GARCÍA Linera, A. (2010). “El socialismo comunitario. Un aporte de Bolivia al mundo”. Entrevista realizada en por la Televisión Boliviana y Red Patria Nueva. La Paz, 7 de Febrero de 2010

- Gobierno de movimientos sociales urbanos y rurales;
- Capacidad de movilización;
- Ejercicio del poder real;
- Soberanía estatal;
- Soberanía de los pueblos;
- Descolonización estatal;
- Recuperación y control de recursos naturales;
- Control de la economía;
- Redistribución de riquezas;
- Pueblos indígenas y campesinos;
- Clases laboriosas;
- Asamblea Constituyente;
- Democratización del Estado y de la economía.

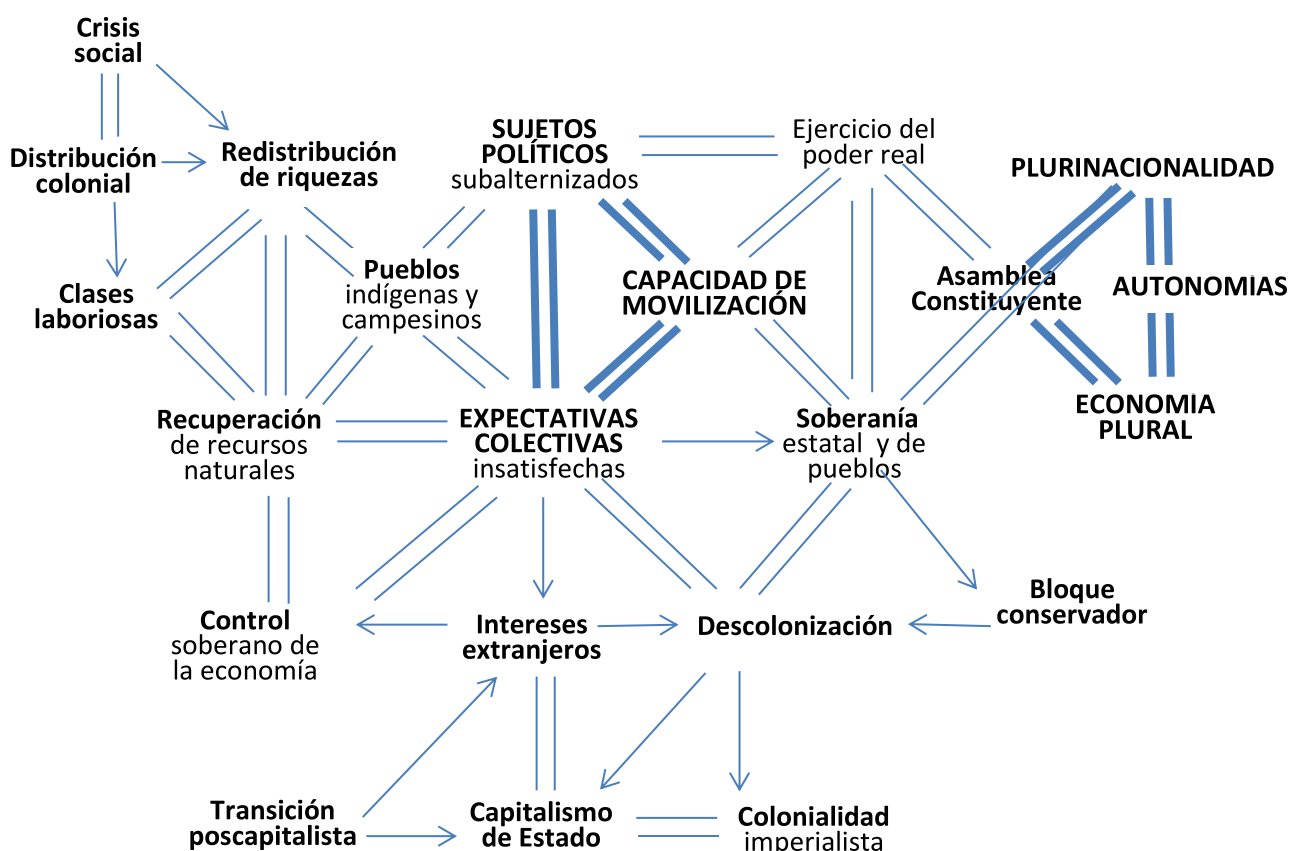
Como conceptos de oposición se apuntan los siguientes:

- Expectativas colectivas insatisfechas;
- Colonialidad; Capitalismo de Estado;
- Subalternidad silenciosa;
- Sujetos políticos;
- Bloque conservador de oligarquías extranjerizantes;
- Intereses extranjeros;
- Distribución colonial;
- Crisis social;
- Imperialismo.

A partir de estos elementos se estructura la Figura Nro. 8, que presenta el plano de tríadas conceptuales y relaciones inter-triádicas que expresan gráficamente complementariedad u oposición. Asimismo, se instauran -mediante la ley de transformación del método de análisis topológico- aquellas relaciones que no se encuentran establecidas expresamente en los discursos.

Figura 8

Plano de relaciones inter-triádicas de la categoría: Revolución social y cultural



Nota. Elaboración propia.

4.4.6 Categoría de análisis: Nuevo modelo nacional económico productivo

Para el análisis de esta Categoría, se recurre a la participación del Vicepresidente en una entrevista realizada en cadena nacional de radio y televisión el 8 de junio de 2008.¹⁴⁶

“Nuestro país, a lo largo de su historia y fundamentalmente durante el siglo XX, ha vivido tres grandes cambios que se pueden graduar, en su duración, en ciclos de entre 20 a 35 años.

A principios del siglo XX, nuestra economía estaba liberalizada, el Estado simplemente era un recaudador de impuestos. La actividad minera estaba a cargo

¹⁴⁶ GARCÍA Linera, Álvaro. (2008). *El nuevo modelo nacional productivo*. Entrevista realizada en Bolivia TV en el programa “El Pueblo es Noticia”. La Paz, 8 de junio de 2008.

de los famosos "varones del estaño" que controlaban la producción de las principales minas de nuestro país y que era la riqueza natural más importante que producíamos, fundamentalmente estaño y un poco de plata.

En los años 50 se da un giro en esta actividad, pasamos de un modelo liberal a otro de carácter estatista, donde el Estado comienza a tomar un papel protagónico y absoluto, digámoslo así, en casi todas las actividades productivas de nuestro país: en minería, en hidrocarburos y en telecomunicaciones. El sector de la empresa privada boliviana, en la manufactura y en la minería, junto a los pequeños productores, los campesinos y los artesanos, en aquel modelo estatista, iban a desaparecer gradualmente, para convertirse en obreros del Estado o empresarios. Ésa era un poco la idea que se tenía en los años 50 y eso duró hasta los 80. Con la llegada al gobierno de Víctor Paz Estensoro, con el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Acción Democrática Nacionalista (ADN), el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), se da un giro de timón en el modelo económico y pasamos de un modelo estatista hacia un modelo neoliberal.

Este modelo neoliberal tiene como núcleo de partida el famoso Decreto 21060. Fundamentalmente, lo que hace el neoliberalismo es entregar los recursos públicos a la empresa privada extranjera y asignarle gran protagonismo en la economía, eso lo sabemos todos. Lo que no se sabía mucho, y ahora estamos logrando obtener los datos, es quiénes eran los que gobernaban, los que tenían el poder y el mando económico en ese llamado modelo neoliberal que acabó con el estatismo, que privatizó los recursos y los dirigió a la inversión extranjera. Había un núcleo dirigente, a ese núcleo de dirigente lo vamos a llamar Bloque de Poder.

Entre 1985 y el año 2000, dominaron la economía tres grandes sectores: el sector petrolero que estaba en manos enteramente de la inversión extranjera, ahí estaba total, Repsol, BG, Petrobras, Chaco y otras. Eran once empresas extranjeras que ocuparon la totalidad del sector hidrocarburífero: la producción, la explotación, el refinamiento y la comercialización.

El segundo sector fue la agroindustria, fundamentalmente la que se concentraba en el procesamiento de la soya, los que hacían la torta de soya. Las empresas como Fino, Sao, y propietarios grandes y medianos, nacionales y extranjeros que producían fundamentalmente esta leguminosa.

El tercer núcleo era, por supuesto, la minería mediana. Sabemos que Gonzalo Sánchez de Lazada era el principal minero mediano del país. La minería mediana como COMSUR que era propietaria de la mina Colquiri, Bolívar, Parco, compró otras minas pequeñas, y también abarcó otro tipo de actividades mineras en Potosí, La Paz y Oruro.

Y en cuarto lugar estaba la banca privada que desplazó a los bancos del Estado, los bancos que habían quebrado, como por ejemplo el Banco Agrícola. Entonces,

la banca privada participación para el pago del Bonosol, etc., la empresa privada extranjera se quedaba con esa cantidad de recursos.

La agroindustria tenía un flujo monetario, es decir, movía cerca de 220 a 230 millones de dólares. La minería privada, cerca de 266 o 270 millones de dólares y la banca privada, 285 millones de dólares.

Estos son los cuatro sectores que conformaban lo que hemos llamado Bloque neoliberal de Poder, es decir, los que tenían más poder económico y más capacidad de decisión económica.

(...)

En el caso de las petroleras, todas las empresas eran extranjeras porque YPFB había prácticamente desaparecido. La minería privada mediana estaba conformada por capitales nacionales y extranjeros. En el caso de la banca privada, algunos empresarios bolivianos consolidaron inversiones. Y en la agroindustria, fundamentalmente de la soya, tenemos la siguiente composición: la mayor parte en la producción sojera, que fue uno de los pilares del poder económico de los años 85 al 2005, la constituían empresarios extranjeros; los brasileños, los menonitas, los japoneses y otros inversionistas controlaban casi el 60 por ciento de la producción de soya en Bolivia. El resto estaba en manos de pequeños empresarios bolivianos, campesinos, colonizadores, pero el complejo sojero, tanto en el procesamiento de aceite como en el cultivo de tierras, estaba y está todavía, fundamentalmente, en manos de empresarios extranjeros.

El proceso que definió este período fue gradual, primero mataron a las empresas del Estado que no eran rentables; a las que eran rentables las descuartizaron y las empezaron a privatizar, el dinero que salía de las privatizaciones, servía para los inversionistas y los impuestos que recibía el Estado los dirigían nuevamente a ellos. Era un círculo cerrado en una especie de rosca económica que potenció únicamente a cuatro grandes sectores de la economía del país. A eso le llamamos neoliberalismo, en el fondo: privatizaciones y construcción de un núcleo de poder económico a cargo de petroleras, minería privada, agroindustria fundamentalmente extranjera y algo de la banca privada.

En el año 2000, esta estructura económica y este bloque de poder entran en crisis, surgen las sublevaciones de Cochabamba, la Guerra del Agua que se enfrenta a la privatización del recurso público. También surgen las movilizaciones en el altiplano, en el mundo indígena aymara, reivindicando el respeto a sus recursos hídricos y a la tierra. En 2005 se realizan las elecciones generales y este bloque neoliberal que financiaba las campañas de ADN, del MIR, de UCS (Unión Cívica Solidaridad), de NFR (Nueva Fuerza Republicana) y del MNR, pierde el control del gobierno y surge una serie de cambios.

El Presidente Evo Morales llegó al gobierno con una consigna central: nacionalizar los recursos naturales. El 1° de mayo de 2006, se nacionalizan los hidrocarburos, primera etapa; la segunda etapa ocurrió hace un mes atrás, el 1° de mayo de 2008, cuando se completa la re- toma del control mayoritario de las empresas petroleras capitalizadas. Estas dos medidas han permitido modificar las características del sector petrolero.

Desde el año 96 hasta el 2005, el gas bajo tierra era del Estado y las petroleras extranjeras eran propietarias del gas en boca de pozo, de los ductos por donde va el gas y hasta de las refinerías donde el petróleo se convierte en gasolina o en diesel. Las petroleras también eran dueñas del almacenaje donde se guarda la gasolina, donde se guarda el gas, donde se guarda el diesel. Los equipos de exploración, de perforación y de explotación también eran de las petroleras. Es decir, toda la cadena petrolera estaba en manos extranjeras, YPFB era una simple oficina que registraba números; nada más era una oficina de burócratas que controlaba números que le entregaban las petroleras.

Con la Nacionalización se modifican las cosas, la propiedad del gas bajo tierra y en boca de pozo, cualquiera sea su estado, es de los bolivianos y por lo tanto eso nos permite definir a quién vendemos, cuánto vendemos y cómo vendemos. Además, hemos recuperado el control del 100 por ciento de los ductos, lo que era Transredes ahora es YPFB Ducto; por lo tanto, todo ducto que uno ve es de YPFB en el 100 por ciento. Las refinerías donde el petróleo se convierte en gasolina y en diesel, también son totalmente de los bolivianos: la refinería Palma- sola en Santa Cruz y la refinería Valle Hermoso en Cochabamba. El almacenaje, esas esferas gigantes donde están guardados los líquidos, pertenecen a Bolivia en el 100 por ciento y los pozos, en el caso de Chaco y Andina -Chaco si no me equivoco tiene once campos comerciales y Andina tiene cerca de nueve, incluido Margarita que es la principal reserva de gas en América del Sur-, ahora son de YPFB, pues controla hasta el 52 por ciento de los pozos, de las maquinarias, de los equipos de perforación y exploración. Eso es lo que ha cambiado en el ámbito hidrocarbúfero.

Lo mismo ha pasado con otras empresas. ENTEL que era de los italianos, ahora es de los bolivianos desde el 1° de mayo de 2008. También la mina Huanuni, la mina de estaño más grande que tiene Bolivia, hoy pertenece a Bolivia, todo el estaño que producimos en Huanuni es de los bolivianos, al igual que nuestra empresa de fundición, sale el mineral, en Vinto se funde y el estaño se convierte en barras metálicas con 99 por ciento de pureza.

(...)

En el periodo neoliberal, el Estado fue achicado porque el MNR, el MIR, la ADN, los Sánchez de Lazada, los Víctor Hugo Cárdenas, Tuto Quiroga, permitieron que los extranjeros se llevaran grandes ganancias del petróleo y del gas. En

promedio, el 63 por ciento del negocio se lo llevaban ellos y el Estado se quedaba apenas con el 27 por ciento. El Estado boliviano, vía regalías e impuestos, solamente se quedaba con cerca de 550 millones de dólares, estos son datos de 2003 y 2004. Es decir, la parte pequeña era para el Estado y la parte gigantesca iba para las petroleras extranjeras. A partir de la Nacionalización las cosas cambian, el Estado boliviano se queda con el 63 por ciento en los campos medianos y pequeños, y en los mega campos como San Alberto y San Antonio, la participación del Estado en la ganancia llega al 70 y hasta 73 por ciento. Es decir, hemos pasado del 27 por ciento a un 73 por ciento en apenas dos años.

Y en términos de dinero, el año 2006, el negocio del gas y el petróleo dejó 1.900 millones de dólares para el Estado; el año 2007, 1.980 millones para el Estado, y es casi seguro que en 2008 vamos a llegar a cerca de 2.200 o 2.300 millones de dólares. Esta plata es la que mantiene a Bolivia, aquí está la gallina de los huevos de oro, Bolivia vive de esto y los extranjeros se llevan un pedazo, lo mínimo, para recuperar sus inversiones y algo para sus ganancias. Éste es el principal cambio que ha ocurrido en Bolivia, el poder económico de las petroleras, que era también un poder político, ahora ya es un pequeño poder, y el Estado, aquel del que Jaime Paz Zamora decía: "hay que agrandar la nación y hay que empequeñecer el Estado", claro lo empequeñecieron para agrandar a sus amigos extranjeros; ahora es diferente, ahora agrandamos la nación, agrandando al Estado y tenemos más recursos para utilizarlos en favor de los bolivianos.

(...)

Bolivia ha sido y sigue siendo un país minero. En la época del MIR, del MNR, de ADN, el Estado se quedaba con un 32 a 35 por ciento de la ganancia que genera la minería. Pues bien, ¿cuánto representaba esto en dinero?, tan solo 11 millones de dólares.

Ahora hemos aprobado en el Congreso una ley que sube el porcentaje del Impuesto a las Utilidades, eso sumado a las nuevas negociaciones que estamos haciendo para pasar del arrendamiento a los contratos de riesgo compartido, el porcentaje de la ganancia, es decir, el government take -así le llaman los economistas- que va a quedar en manos del Estado, va a ser del 55 por ciento en el caso de la ganancia de las empresas privadas mineras y de 75 por ciento en el caso de los contratos de riesgo compartido.

(...)

Recapitulando, tenemos que en los años del neoliberalismo, el Estado recibía casi nada de la minería, en 2003 apenas 11 millones de dólares y este año recibiremos unos 230 millones.

(...)

Además, con la nacionalización de ENTEL, el Estado pasará de percibir el 27 por ciento de las ganancias, que eran 45 millones, a controlar 97 millones de dólares, el 39 por ciento de todas las ganancias en todo el rubro de las telecomunicaciones. Es decir, hoy nuestro Estado es minero, es petrolero y también domina el rubro de la tecnología en telecomunicaciones.

(...)

Por último, en el rubro de la agricultura tenemos que en el pasado neoliberal, el modelo agroexportador convirtió al Estado en un ente burocrático, no hacía nada, simplemente transfería dinero para la agroindustria; hoy no, hoy el Estado va a pasar de una ausencia total en la agricultura a invertir 206 millones en 2008 en actividad productiva. Esto es muy importante, pasamos de 0 a 206 millones, para eso hemos conformado la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA), que ya ha producido aceite, arroz y, en apoyo a los pequeños productores, soya, maíz y trigo.

¿Cómo invierte EMAPA? De dos maneras: en la primera manera, se asocia con el pequeño campesino que cultiva arroz, trigo, maíz o soya, le entrega créditos con cero de interés - los créditos pueden ir desde 500 a 100 mil dólares-, fundamentalmente en insumos, y el pequeño productor le paga al Estado vendiéndole su cosecha. La otra manera de apoyar al productor pequeño y mediano es comprándole su cosecha a un precio más alto del mercado, porque luego EMAPA procesa esos alimentos y los pone en el mercado a un menor precio que los empresarios agroindustriales. La intención es acopiar el alimento para que no escasee

El Estado también empezará a invertir en producción, esperemos que para la campaña de verano, comencemos a producir trigo en unas tierras que pertenecen a las Fuerzas Armadas, en el Abopó Izozó, es una extensión de casi 100 mil hectáreas aptas para el cultivo, donde construiremos unos duetos de gas para hacer funcionar bombas de aguas. En este año 2008 queremos comenzar a sembrar industrialmente entre 2 mil a 3 mil hectáreas y si todo funciona bien, nos lanzaremos el 2009 a 30 mil o 50 mil hectáreas.

En el sector de agricultura, este año 2008, ejecutando apenas 40 millones de los 206, estamos beneficiando a 4.600 familias y asociaciones, estamos sembrando 28 mil hectáreas de arroz, trigo, maíz y soya, y vamos a tener un aporte, ya como Estado, de casi 47 mil toneladas hasta la preparación de la campaña de verano. Así está trabajando el Estado con los productores agropecuarios. Es decir, hoy el Estado boliviano es petrolero, es minería, es telecomunicaciones y, además, es producción agricultura.

Éste es un modelo económico Nacional Productivo, porque define que lo central para los bolivianos hoy es producir para el mercado interno y para la exportación, producir por encima de la especulación de tierras financieras y por encima del comercio.

(...)

La participación de los extranjeros se está reduciendo y la del Estado se está agrandando, eso define un nuevo tipo de alianza, una alianza entre el Estado nacional productor y la pequeña y mediana producción urbana y rural; se puede decir ahora que ése es el nuevo bloque de poder. Esos dos sectores tienen hoy el liderazgo y el control de la economía.

El Estado boliviano va a participar ahora con casi el 22 por ciento del PIB, de la riqueza nacional, los pequeños y medianos productores generan el 35 por ciento del PIB; la suma de la participación del Estado y de los pequeños y medianos productores en el PIB nos da 56 por ciento, éste es ahora el nuevo bloque de poder: Estado con recursos y pequeños y medianos productores urbanos y rurales.

Ha cambiado la naturaleza del antiguo bloque de poder que antes tenía como cabeza a las petroleras extranjeras, apoyadas por la gran minería privada, la agroindustria y la banca, y fuera del bloque estaba el Estado al que liquidaron, la empresa privada boliviana estaba en declive y finalmente aparecía el pequeño productor marginado.

El nuevo núcleo hoy tiene como cabeza al Estado productor, en vez de la empresa petrolera extranjera, es decir que el que estaba antes a la cola ahora asciende en la pirámide. El pequeño productor que estaba también en la cola en la época neoliberal, ahora se convierte en el núcleo productivo del país. Esto no significa que margina a los otros sectores, están presentes, pero primero está el Estado, luego el mediano y pequeño productor, luego la inversión privada, la agroindustria y la banca.

Ahora el que tiene las ganancias en Bolivia es el Estado, las ganancias de petróleo, de gas, de minería, de telecomunicación. Ese dinero le sirve para potenciar su aparato productivo y para apoyar al pequeño productor urbano vía crédito productivo mediante EMAPA, para mejorar tecnología, mercado, comercio. Ese dinero sirve también para apoyar a la inversión privada boliviana, este año hemos destinado 100 millones de dólares a la gran industria, a la gran producción.

(...) Estos cambios en la estructura de la economía se traducen, por ejemplo, en el incremento de los salarios, el salario mínimo en el país, en los últimos dos años, ha tenido un incremento triple en relación a las anteriores gestiones. Sabemos que todavía no es suficiente, pero en términos porcentuales hemos dado un gran paso. Igualmente, en el aumento de los salarios promedios de los bolivianos en sectores como educación y salud hubo un gran avance. Los bolivianos sienten estos cambios también en la construcción de carreteras, de escuelas, de hospitales.

El dato de la ampliación del ahorro es también muy interesante pues antes, de todo el dinero que iba a los bancos, el 80 por ciento estaba en manos de quienes depositaban más de 10 mil dólares -gente que tenía dinero-, hoy la mitad del dinero que va al banco es de personas que ahorran menos de 5 mil y 10 mil dólares. El número de ahorristas se ha elevado, entonces la gente tiene más dinero para destinarlo al ahorro que se ha democratizando en el país. Hemos pasado de 2.500 a casi 5 mil millones de dólares de ahorros en los bancos.

Claro que hay otros problemas, como la inflación, pero es evidente que vía ingresos salariales, vía infraestructura, vía ahorro, el país está comenzando a crear musculatura. Antes éramos un país que solamente ahorraba el 7 por ciento, ahora hemos pasado a un 28 por ciento de ahorro, lo que es muy bueno. Entonces, hay distintas modalidades en las que gente está comenzando a distinguir que hay más dinero.

(...) Algunos melancólicos ex asesores del neoliberalismo que estaban felices cuando la plata se iba al extranjero, dicen que con este nuevo modelo ya no hay inversión extranjera. Sin embargo, los datos demuestran lo contrario.

En la época neoliberal la inversión extranjera llegó hasta 749 millones de dólares en el año 2002; luego en 2003 comenzó a caer, llegando el 2004 a 305 millones de dólares. En 2006 -ya en nuestro gobierno- ha subido a 437 millones y en el año 2007 a 628. Evidentemente no hemos llegado, como en la época neoliberal, a más de 700 millones, pero los años cuando la inversión extranjera fue más baja fueron 2003, 2004, 2005, también años del neoliberalismo. Calculamos que el 2008 vamos a seguir teniendo un repunte.

No es verdad, entonces, que se están yendo los capitales, quienes afirman esto son personas que no conocen la realidad, propagandistas que dicen verdades a medias. La inversión está en Bolivia y llegará a ser como antes. En nuestra gestión hemos superado la inversión que había al 2004 y 2005. Sin embargo, lo principal es la inversión del Estado, la de los bolivianos. El gobierno está enfocando la inversión pública fundamentalmente en dos núcleos: producción e infraestructura.

Los datos muestran cómo, en 2002 los gobiernos de Jorge Quiroga y Gonzalo Sánchez de Lazada congelaron la inversión pública, en 2003 cae y los próximos dos años la inversión tiene un leve incremento. Sin embargo, el año del inicio de nuestra gestión de gobierno, en 2006, la inversión del Estado se dispara a 900 millones de dólares, de 600 que llegó en 2005. En 2007 llegamos a un récord histórico: 1.000 millones y el 2008 está calculado que la inversión pública va a ser de 1.600 millones de dólares. El Estado ahora tiene dinero para gastar, en el neoliberalismo el Estado no tenía plata, no invertía, porque toda la plata se iba a manos de los extranjeros. En tiempos del modelo económico Nacional Productivo, el Estado invertía como nunca, vamos a invertir en un solo año lo que se ha invertido en tres años de los neoliberales -Quiroga invirtió apenas 400 millones, es decir 120 por ciento menos que nosotros en un año-. Entonces, si sumamos la inversión extranjera y la inversión estatal, está claro que este otro modelo productivo es más eficiente, es más inversor.

La pregunta de rigor es en qué va a invertir el Estado. Pues, todas las utilidades, de los hidrocarburos, por ejemplo, -que ahora son mayoritariamente de los bolivianos- vamos a invertir en el mismo sector. Es decir, las ganancias de Chaco y de Andina van a ser reinvertidas en Chaco y Andina para tener nuevos pozos, nuevas empresas, nuevas plantas, vamos a explorar y explotar mega campos. Se supone que las empresas extranjeras debieran invertir entre 800 a 1.000 millones de dólares, si no lo hacen ellos, nosotros vamos a hacerlo.
(...)

Estado productivo que dirige el dinero del gas y del petróleo a expandir la base productiva en petróleo, gas, minería, telecomunicaciones, cemento, línea aérea, ingenios azucareros, papel, cartón y alimentos.

(...)
El Modelo Económico Productivo tiene 5 pilares. El primero se basa en la expansión del Estado Nacional Productor. Hoy el Estado boliviano controla el 22 por ciento del total del PIB, casi el 8 por ciento del valor agregado de la nueva riqueza generada en el país, hemos pasado de 0.6 a 7.7 y queremos llegar hasta 22 ó 35 por ciento. Tenemos los siguientes tres años para alcanzar nuestro objetivo.

El segundo pilar es la industrialización de los recursos naturales. Hay que industrializar el gas en plantas de GLP, planta separadora de líquidos, planta de fertilizantes, que son los proyectos del 2008 y del 2009. Pero también queremos industrializar la minería. En los siguientes días vamos a lanzar una serie de acuerdos para explotar e industrializar los recursos de cobre, Presidencia ya lo ha hecho en el salar de Uyuni con los recursos no metálicos. Luego, hay que hacerlo mismo con la madera, en vez de estar talando árboles o sacar tablones, hay

que industrializar. Tenemos que proyectarnos en América Latina como un país industrial en base a nuestros recursos naturales.

El tercer pilar es la modernización y tecnificación de la mediana y pequeña producción urbana y rural, que no va a desaparecer como pensaban los neoliberales y el viejo estatismo. Ésta es, más bien, nuestra base, aquí está el 90 por ciento del empleo, pero queremos que sea un empleo digno, con tecnología, con mercados y con créditos. La plata del Estado nacional productor tiene que servir para que el sector se modernice y se tecnifique.

El cuarto pilar se basa en el objetivo de satisfacer primero el mercado interno y luego, vincularnos con el mundo exportando lo que queda después de satisfacer nuestro mercado. Finalmente, el quinto pilar define la redistribución de las riquezas. La riqueza no volverá a irse ni a Estados Unidos ni a Italia ni a Gran Bretaña, la riqueza es para potenciar nuestra economía.

Éste es el nuevo modelo económico, éstas son sus características y estamos avanzando a pasos agigantados. Es un tren que ya no para, es una locomotora moderna que está en marcha a la que hay que ir acoplando nuevos vagones. El proceso es irreversible, el Estado boliviano ya no vuelve nunca más a ser meramente un observador, un administrador de papeles. Hoy es un actor productivo pero que se rodea de otros actores productivos nacionales y, en segunda instancia, extranjeros.

(...)

El Nuevo Modelo Económico Nacional Productivo incluye a todos, aunque el liderazgo lo tiene el Estado. El capital extranjero es bienvenido pero ya no dirigiendo la economía de Bolivia, sino acoplándose al modelo, pagando impuestos.

Del Fondo de Reconstrucción que está implementando el gobierno, el presidente Evo ha asignado 100 millones de dólares, de los 600, para apoyar a la gran empresa. Estamos hablando con la banca para apalancar, con esos 100 millones, otros 100, y los 200 prestarlos a la empresa grande, una tasa favorable, pero ojalá no haya malversación de estos recursos que sirven para producir y los destinen a comprarse sus autos lujosos y viajar a Miami, eso ya no puede suceder. Estos créditos son para invertir en la producción del agricultor, del ganadero, o para el transportista. Por lo tanto, se redistribuyen los recursos, pero se privilegia al mediano y al pequeño, y al grande se le da en medida de sus necesidades, porque tiene la banca privada, tiene sus ahorros y puede invertir.

(...)

Vamos a seguir empujando este Estado Nacional Productor. Creemos que los siguientes 30 años de la economía boliviana van a estar marcados por esta

estructura de poder, por este liderazgo de un Estado que se asocia y se alía al pequeño y mediano productor en vez de suprimirlo y absorberlo, para articular un círculo virtuoso de productividad, competitividad y distribución de la riqueza.

En los textos seleccionados se identifican los siguientes conceptos complementarios:

- Productividad, Distribución y Competitividad;
- Nacionalización de recursos naturales;
- Recuperación de empresas capitalizadas;
- Industrialización de recursos naturales;
- Ampliación de base productiva;
- Control estatal de economía;
- Abastecimiento de mercado interno;
- Políticas sociales;
- Generación de empleo digno;
- Redistribución interna de riqueza;
- Soberanía en la cadena productiva y tecnificación;
- Participación de inversión externa.

Los conceptos que expresan relaciones de oposición dentro de esta Categoría son:

- Modelo neoliberal;
- Privatización de recursos;
- Bloque neoliberal de poder.

A partir de estos elementos se presenta en la Figura 9 el plano de tríadas conceptuales y relaciones inter-tríadicas que expresan gráficamente complementariedad u oposición. Asimismo, se instauran -mediante la ley de transformación del método de análisis topológico- aquellas relaciones que no se encuentran establecidas literalmente en el *corpus*.

El día de hoy, junto al Presidente Evo, estamos cumpliendo el segundo año de mandato en el Estado Plurinacional y el cuarto en el Estado colonial. Son seis años en los que tuvimos un solo Presidente, un solo país y un solo proyecto de sociedad, de Estado y de economía.

¿Qué es lo que sucedió para que hayamos pasado de ese periodo de inestabilidad estructural a uno de estabilidad (estructural) del Estado, la economía y la sociedad?

A manera de hipótesis, señalo tres elementos que en estos seis años se han modificado: la base social y la arquitectura institucional del Estado, la base material de la economía boliviana, y el núcleo ideológico cultural de la propia sociedad.

(...)

En primer lugar, la modificación sustancial de la base social del Estado significa que hoy existe un nuevo bloque de poder, de clase y de naciones. Un núcleo organizador del Estado que articula, convoca y atrae como imán al resto de los grupos y de las clases sociales y se convierte en el liderazgo intelectual y moral de la sociedad boliviana.

Ese nuevo bloque de poder, de clase y de naciones, lo compone el movimiento indígena campesino, el bloque obrero, los sectores vecinales y las clases medias profesionales.

(...)

Pero ¿cómo se verifica esta nueva estructura de clase y de naciones del Estado? A partir de dos componentes. Primero, la composición de los sistemas de mando del Estado en los ámbitos del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, en el ámbito de los municipios y de las gobernaciones. Y, segundo, en el sujeto con capacidad decisional —como denominan los politólogos— del Estado. Hoy, ya no son las embajadas ni las empresas extranjeras las que toman las decisiones como antes. Ahora la política no se hace en los cafés, almuerzos o cenas protocolares, porque los lugares decisionales del Estado están concentrados, fundamentalmente, en la vida orgánica de las organizaciones sociales, indígenas, campesinas, obreras, populares, vecinales y cooperativistas que tiene Bolivia.

Ya sea un observador extranjero o cualquiera que quiera saber cuál será el rumbo, el debate de la estabilidad o de la conflictividad social en Bolivia, tiene que ir a las asambleas, porque si quiere encontrar la vida política en las cenas, almuerzos o cafés, como se daba antes, los resultados serán muy malos. Hoy, la vida política se palpa y se define en esta estructura flexible y compleja de las organizaciones sociales, urbanas y rurales, de carácter indígena, campesino, popular y vecinal.

(...)

Tenemos también una nueva arquitectura institucional del Estado, pues éste se ha ido transformando, de manera silenciosa, en sus mecanismos de funcionamiento, deliberación, toma de decisiones y reconocimiento de derechos. Existen tres niveles de Gobierno: el nacional general, el departamental y el municipal; estos últimos con facultades legislativas, es decir, con capacidad de hacer leyes, de elegir a sus autoridades, y con la administración del 45 al 48 % de los recursos del Tesoro General del Estado (TGE).

(...)

En el ámbito político, tenemos partidos políticos, organizaciones y agrupaciones ciudadanas, pero actualmente los sujetos fundamentales de la política en Bolivia son las organizaciones sociales de carácter popular. En otras palabras, el campo político —como diría un sociólogo— no se restringe al ámbito de la Asamblea Legislativa, el Ejecutivo y el sistema de partidos, sino que también está el sistema de organizaciones sociales y, entonces, todos esos actores constituyen el conjunto del campo político donde se definen ideas, proyectos, liderazgos y bases de apoyo.

En la nueva arquitectura de nuestro Estado, se han articulado formas de democracia representativa profundizada (hemos sido elegidos mediante el voto) y de democracia comunitaria (elección por usos y costumbres, por asamblea, por deliberación de representantes, tanto en el ámbito nacional como, fundamentalmente, departamental y municipal). Asimismo, tenemos una doble jurisdicción en el ámbito de la justicia, con el reconocimiento de la jurisdicción indígena originaria campesina; no existe en el mundo una experiencia de ese estilo. Hay que avanzar, evaluar lo avanzado, corregir los defectos y otra vez avanzar porque estamos construyendo cosas muy nuevas en nuestro país.

Otra experiencia importante a nivel mundial fue la elección de jueces y magistrados del máximo ámbito de la justicia boliviana mediante el voto universal, que ha permitido la presencia de mujeres e indígenas (de hombres y mujeres de origen indígena originario campesino, todos ellos profesionales, por supuesto) en la esfera judicial. En fin, estamos ante el avance de una arquitectura institucional de nuevo tipo, con tensiones y dificultades que estamos superando. Cuando se construye algo nuevo, no se retrocede ante un problema o dificultad, más bien se la evalúa, se toman decisiones para corregirla y se sigue avanzando, ascendiendo y creciendo.

Esta nueva base social clasista y nacional del Estado, ha permitido la presencia de lo nacional popular en las estructuras estatales, es decir, la ampliación de la base del Estado. Ese es un inicio hacia la descolonización. Hay leyes, decretos e instrumentos, pero falta la modificación del alma de las personas. Y eso es lo más difícil pues cada uno de nosotros ha sedimentado en su vida, desde su nacimiento,

los prejuicios y los comportamientos coloniales. La descolonización no es solamente un tema de discurso o de leyes, sino fundamentalmente uno de transformación interna del alma colectiva de la sociedad.

Los 500 años de colonización han dejado capas tectónicas en nuestra alma, cuerpo y mente, y hay que romperlas. Hemos comenzado a hacerlo en el ámbito institucional, pero eso tiene que venir acompañado de las transformaciones en la mentalidad, hábitos, saberes y comportamientos sociales. Y en eso estamos.

Tenemos una ampliación de la democracia real. Cada vez más personas son electas y hay mayor participación y deliberación, aunque esto es complicado, porque esa mayor participación y deliberación muchas veces detiene la ejecución. Pero el país ha optado por ellas, aun a riesgo de que en ciertos momentos la ejecución pueda detenerse para posibilitar, precisamente, la deliberación y la democratización de las decisiones. Esta nueva arquitectura institucional está permitiendo una ocupación territorial real del Estado.

En el pasado, el Estado no ocupaba la geografía que los bolivianos vemos en el mapa de Bolivia —que tenemos en la mente y en el corazón—, porque se concentraba fundamentalmente en las ciudades, carreteras y en algunos centros poblados urbanos y zonas laborales mineras, pues básicamente era un Estado represivo y coercitivo.

Sin embargo, el Estado, entendido de manera integral, como derechos, responsabilidades, distribución de la riqueza y participación en la toma de decisiones, hoy va ocupando la geografía completa de nuestro territorio y no tendría que haber kilómetro, centímetro o milímetro cuadrado de lo que nos han heredado nuestros próceres, sin esa presencia estatal.

Esta nueva arquitectura institucional también ha permitido, por supuesto, la acción soberana de los bolivianos. En la actualidad, los bolivianos no consultamos a ningún embajador quién debe ser ministro, a ningún organismo internacional cuál deber ser el incremento salarial; tampoco hacemos recaer la locomotora de la economía en la inversión extranjera o en la buena o mala actitud de algún país externo. Estamos vinculados al mundo, pero las decisiones del país las tomamos los bolivianos. Eso es autodeterminación, la capacidad de definir nuestro propio destino —bueno o malo— y horizonte.

(...) Hemos tenido un cambio en la base material de la economía, pero ¿cuál es esa nueva base material? Fundamentalmente, la nacionalización de la producción estratégica del país: hidrocarburos, energía eléctrica, parte de la minería, evaporíticos. Y esto le ha dado al Estado los recursos que lo han sacado de la mendicidad y que le brindan sostenibilidad a sus decisiones autónomas. Ya no tenemos que ir a mendigar al extranjero para definir si se entrega o no alguna

obra, o si se establece o no un incremento salarial. Evidentemente, pedimos colaboración, pero lo hacemos con dignidad, porque nuestro país ahora puede vivir de lo que produce, de lo que trabaja y de lo que piensa.

Hoy, el Estado se ha convertido en el conductor de la economía, y así tiene que ser y será. En una sociedad con débil presencia empresarial, con una economía de pequeños productores, ¿quién puede asumir el liderazgo? ¿La gran inversión extranjera que solo piensa en sus bolsillos y sus ganancias (que se las lleva afuera) o el Estado? Hemos optado por este último como el gran conductor de la economía, promotor de la igualdad y gran distribuidor de la riqueza.

Actualmente Bolivia es un país mucho más justo y equitativo, pero lo que promovemos no es la igualdad hacia abajo (nos acusaron de eso). No. Nuestro objetivo es la igualdad hacia arriba: producir más riqueza y aumentar el beneficio de cada uno de los bolivianos. La tierra, los recursos, la propiedad, el dinero y las oportunidades, tienden a expandirse y llegar a más personas. Ahora no existe ni casta ni apellido para acceder a estos recursos, sino solamente la voluntad de trabajar en beneficio de la patria.

(...)Finalmente, tenemos un nuevo núcleo ideológico que tiene cuatro fundamentos (es como una mesa con cuatro pies): la plurinacionalidad, que es la convivencia entre pueblos, naciones; la autonomía, es decir, la desconcentración de poder, recursos y decisiones en el ámbito territorial y cultural; la economía plural, que es la coexistencia de inversión privada, economía comunitaria, pequeña producción agrícola, pequeña producción empresarial (microempresarial) y Estado, con este último como líder y conductor; y el antiimperialismo hemos nacido, somos y moriremos Antiimperialistas —, que no es el enfrentamiento contra las personas de otro país, sino la resistencia contra el abuso y la prepotencia de gobiernos extranjeros, la solidaridad, el encuentro, el apoyo a las luchas de todos los pueblos y de todos los pobres del mundo.

Todo esto es el proceso de cambio: el nuevo Estado, la nueva economía y la nueva estructura ideológico-política. Cuando uno revisa el debate político en los medios, la academia y las asambleas, todos reconocen el proceso de cambio. “Hay que reconducirlo”, dicen unos; “hay que cambiar la dirección”, “hay que profundizarlo”, “hay que ralentizarlo”, dicen otros. Pero el proceso de cambio (en el sentido de nuevo Estado Plurinacional, nueva economía y nueva ideología y cultura) ya es un patrimonio social de los bolivianos.

En el contenido citado se identifican los siguientes conceptos complementarios:

- Nueva base social (el movimiento indígena campesino, el bloque obrero, los sectores vecinales y las clases medias profesionales);
- Nueva arquitectura institucional del Estado (nueva composición del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial; autonomía de municipios y gobernaciones);
- Nueva base material de la economía boliviana;
- Nuevo núcleo ideológico cultural;
- Sujeto con capacidad decisional;
- Vida orgánica (de las organizaciones sociales, indígenas, campesinas, obreras, populares, vecinales y cooperativistas);
- Estructura flexible y compleja de las organizaciones sociales (urbanas y rurales, de carácter indígena, campesino, popular y vecinal.);
- Mecanismos de funcionamiento, deliberación, toma de decisiones y reconocimiento de derechos;
- Democracia representativa profundizada (elegidos por voto);
- Democracia comunitaria (elección por usos y costumbres, por asamblea, por deliberación de representantes);
- Doble jurisdicción en la justicia (reconocimiento de la jurisdicción indígena originaria campesina);
- Elección de jueces y magistrados;
- Presencia de lo nacional popular en las estructuras estatales;
- Descolonización;
- Transformación interna del alma colectiva (mentalidad, hábitos, saberes y comportamientos sociales);
- Ampliación de la democracia real;
- Autodeterminación (Acción soberana de los bolivianos);
- Antiimperialismo;
- Justicia y equidad;
- Igualdad hacia arriba;
- Producir más riqueza en beneficio de los bolivianos;
- Vivir de lo que producimos, trabajamos y pensamos;
- Plurinacionalidad (convivencia entre pueblos, naciones);
- Autonomía (desconcentración de poder, recursos y decisiones en el ámbito territorial y cultural);
- Economía plural (coexistencia de inversión privada, economía comunitaria, pequeña producción agrícola, pequeña producción empresarial; (microempresarial) y Estado);
- Construcción y voluntad colectiva;
- Vida, pensamiento y liderazgo indígena

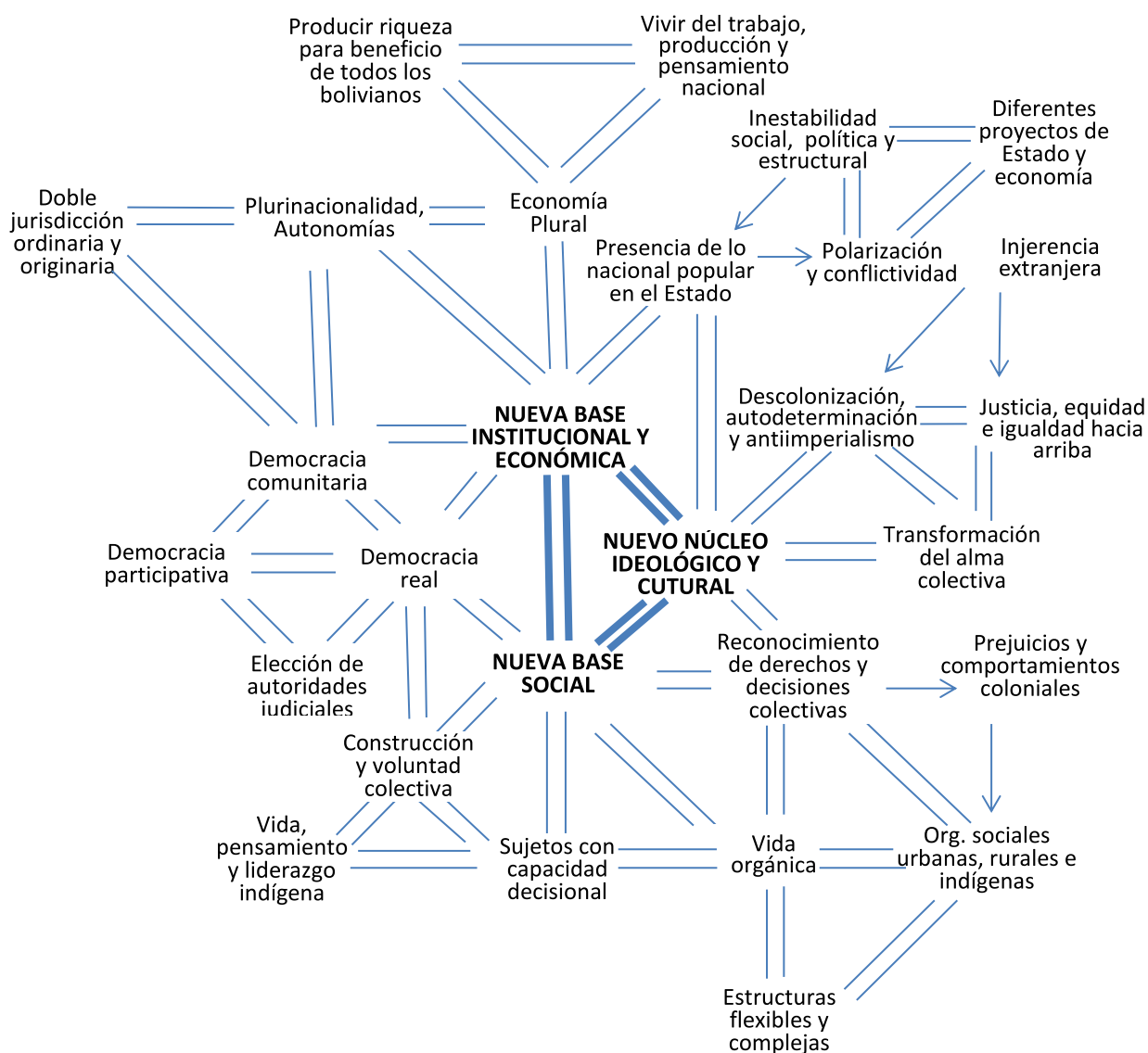
Como conceptos que expresan relaciones de oposición o inestabilidad, se encuentran:

- Injerencia extranjera;
- Inestabilidad social, política y estructural;
- Polarización del país y conflictividad;
- Diferentes proyectos de sociedad, de Estado y de economía;
- Prejuicios y los comportamientos coloniales;

A continuación, se presenta la Figura Nro. 10 que expresa el plano de tríadas conceptuales y relaciones inter-triádicas de esta Categoría de Análisis. Asimismo, se instauran - mediante la ley de transformación del método de análisis topológico- aquellas relaciones que no se encuentran establecidas literalmente en el corpus.

Figura 9

Plano de relaciones inter-triádicas de la categoría: Proceso de cambio



Nota. Elaboración propia.

CAPÍTULO V. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Las conclusiones expuestas a continuación siguen la estructura del análisis y discusión realizados a lo largo de la tesis. Al respecto, es importante indicar que el planteamiento inicial de la investigación no formula objetivos específicos de carácter teórico ni metodológico, pero a lo largo del estudio se identificaron resultados y hallazgos que merecen formar parte de este capítulo conclusivo¹⁴⁸, porque aportan a la mejor comprensión del conocimiento esperado por el Objetivo General.

5.1 En el plano teórico

- Si bien existe gran número de documentos y estudios que se refieren a “los idearios”, es notoria la escasa bibliografía disponible sobre el significado y alcance de este concepto. Se ha revisado decenas de trabajos académicos que incluso llevan como parte de su título la palabra “ideario”, pero las mismas ingresan directamente en materia, sin brindar mayor explicación.

Las mayores referencias al respecto se han identificado en diccionarios de lengua española, enciclopedias electrónicas y definiciones etimológicas. Por el contrario, durante esta revisión teórica se identificó amplia gama de bibliografía referida a “ideología”.

Incluso existen trabajos sobre “idearios” que han sido consideradas como trascendentales para un país o cultura, tal es el caso de: “Idearium español” de Ángel Ganivet, cuyo contenido desarrolla un conjunto de reflexiones sobre el ser y la historia de España, que sido considerada como obra significativa para la “hispanidad”; pese a ello, tampoco analiza el concepto, sino que es puesto en práctica directamente.

No obstante, en el primer Capítulo de este trabajo se establece la relación existente entre las ideologías y los idearios, donde estos últimos representan a las principales ideas y repertorios, es decir, el *summum*, por lo que esta investigación se permite aportar con las siguientes definiciones y reflexiones:

¹⁴⁸ En tal sentido, se deja establecido que los apartados 5.1 y 5.2 no corresponden directamente a los objetivos específicos inicialmente planteados, sino que estos últimos son atendidos a partir del apartado 5.3 y siguientes.

Ideario: es el repertorio de las principales ideas o máximas que hacen a la ideología o forma de interpretar la realidad que tiene una colectividad.

Ideario político: es el repertorio de las principales ideas o máximas de una colectividad que hacen a su ideología o forma de interpretar la realidad, cuyo objetivo es preservar, transformar o remplazar las condiciones que la determinan a través de propuestas.

De estos conceptos podemos colegir que los idearios representan el conglomerado de ideas fundamentales que caracterizan el pensamiento de una colectividad, época, movimiento cultural o político que busca representar e incidir en un sistema social, económico, político y cultural.

Por tanto, si bien se suele referir al ideario como sinónimo de ideología, es posible proponer desde esta investigación algunas características que los distinguen:

La “ideología” contiene al “ideario”, entonces esta última se constituye en una unidad cuantitativamente menor de la ideología respecto a su extensión, pero cualitativamente mayor en sincretismo, porque el ideario “concentra los repertorios” de las principales ideas y “máximas” que hacen al pensamiento o planteamiento de un movimiento o colectividad.

Los “idearios” representan un sentido más práctico de las ideologías en su sentido político, pues también se presentan como propuestas para mantener, transformar o remplazar las condiciones económicas, sociales y culturales que condicionan la existencia de determinadas realidades a la que se pretende intervenir.

- Si bien existen diversos medios para exponer las ideologías y los idearios, es “el discurso” el que permite personificarlos o definirlos a partir de “los repertorios” y el análisis del contexto en el que se presentan.
- Las ideologías y los idearios no sólo se componen de relaciones de complementariedad, sino también de negaciones o contradicciones expresadas a

partir de relaciones de oposición lógica e incluso paradójica. Este aspecto resulta trascendental para alcanzar una comprensión adecuada de los idearios.

5.2 En el plano metodológico

- No existen antecedentes en Bolivia de investigaciones realizadas a partir de la Topología del Discurso, tampoco de estudios sobre el ideario plurinacional de Estado, por tanto, la presente investigación se constituye en una primera aproximación a esta temática y metodología.
- La Topología del Discurso demuestra ser un método capaz de analizar las estructuras ideológicas de un *corpus* discursivo extenso, estableciendo triadas y redes de conceptos, relaciones e interrelaciones que pueden ser representadas gráficamente.

La aplicación de “Reglas de Composición” permite fundar objetivamente relaciones de complementariedad y oposición entre conceptos. Asimismo, mediante la “Ley de transformación” es posible determinar relaciones entre dos o más conceptos cuando no han sido explicitadas en el *corpus*, otorgando importante potencial hermenéutico que no se encuentra en otros métodos.

- Un aporte metodológico a la implementación del Análisis Topológico¹⁴⁹ es su complementación con el Análisis Computacional Aplicado, que en este caso se realizó a través del software “Word Counter”, que permitió en primera instancia identificar los principales “repertorios” en un *corpus* extenso. Este método cuantitativo permitió una combinación de enfoques al análisis topológico del discurso, poniendo a prueba una innovación al respecto.

El análisis Topológico también fue enriquecido con la triangulación del *corpus* con los marcos teórico, histórico, contextual y referencial, lo que permitió organizar la información en Unidades Conceptuales, Categorías Conceptuales y

¹⁴⁹ Cabe recordar que: "La Topología es Matemática cualitativa (...) que trata las propiedades intrínsecas de las configuraciones espaciales, que son independientes del tamaño, la situación y la forma (...) Una propiedad cualitativa intrínseca es aquella que no cambia cuando el objeto que se está considerando sufre un proceso de dilatación y flexión sin ruptura". MANSFIELD, M.J. (1974). *Introducción a la Topología*. Editorial Alhambra, Madrid.

Categorías de Análisis que fueron alcanzadas de forma deductiva e indicativa (ver Tabla 5).

- Otras innovaciones metodológicas aplicadas en la exposición de resultados en esta investigación, son la presentación gráfica de la cartografía de los idearios, a través de un Plano Síntesis que agrupa todas las categorías de análisis y establece elementos que las relacionan entre sí, acudiendo a códigos de color y líneas discontinuas que enriquecen el lenguaje gráfico del Análisis Topológico; así como la presentación de síntesis mediante definiciones “meta-conceptuales” de las categorías que conforman el ideario.

5.3 Sobre la sistematización, delimitación y caracterización del *corpus* discursivo

Tal como se indicó al inicio de este Capítulo, recién desde este punto se atiende propiamente los Objetivos Específicos del diseño de la investigación, pues los resultados anteriores tienen carácter de hallazgos.

En tal sentido, a continuación, se presentan las conclusiones que corresponden a los Objetivos Específicos: a) y b) del estudio.

- Desde la asunción del Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP) al gobierno de Bolivia¹⁵⁰ hasta 2017¹⁵¹, el vicepresidente realizó 49 discursos oficiales, en los que aborda tópicos políticos, sociales, económicos, históricos y culturales que contienen partes del ideario planteado para el Estado.

Dichos discursos fueron principalmente realizados en conmemoraciones patrias¹⁵² y actos públicos (como suele ocurrir tradicionalmente), pero también mediante de exposiciones en eventos y entrevistas que adquirieron carácter oficial al ser publicadas por la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.¹⁵³

¹⁵⁰ 22 de enero de 2006.

¹⁵¹ Fecha de inicio de la presente tesis.

¹⁵² Es una práctica regular que los primeros mandatarios de un país, se dirijan a la población a través de discursos realizados en fechas de recordación fundacional y otros hitos históricos.

¹⁵³ En este punto es importante notar que se tomaron en cuenta los discursos emitidos cada 22 de enero y 06 de agosto de cada año (fechas fundacionales) y también otros discursos, entrevistas y exposiciones que adquieren carácter de “discurso oficial” al haber sido publicadas por la Vicepresidencia de Bolivia a través de separatas en periódicos, materiales impresos y su Sitio Web. A través de separatas y Sitio Web.

- Se advierte un periodo de mayor concentración discursiva, ubicado entre los años 2008-2012 donde se publicaron 20 discursos oficiales. El análisis de este periodo permitió vincularlos con hitos políticos y democráticos, entre los que destacan: la fase final de la Asamblea Constituyente (10/12/2007), los Referéndums Autonómicos departamentales, el Referéndum Revocatorio nacional y en particular con el Referéndum Aprobatorio de la nueva Constitución Política (28/02/2008) cuya realización fue postergada en dos oportunidades (04/05/2008 y 01/09/2008) hasta alcanzar finalmente su realización el 25 de enero de 2009, dando paso a la promulgación de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia el 07 de febrero de 2009.

Este periodo -caracterizado por consultas democráticas populares- exigió un esfuerzo especial del gobierno boliviano para expresar de forma sostenida las principales “ideas fuerza” que sostenían su propuesta política de cambios estructurales en el Estado, con amplio respaldo de los movimientos sociales emergentes.

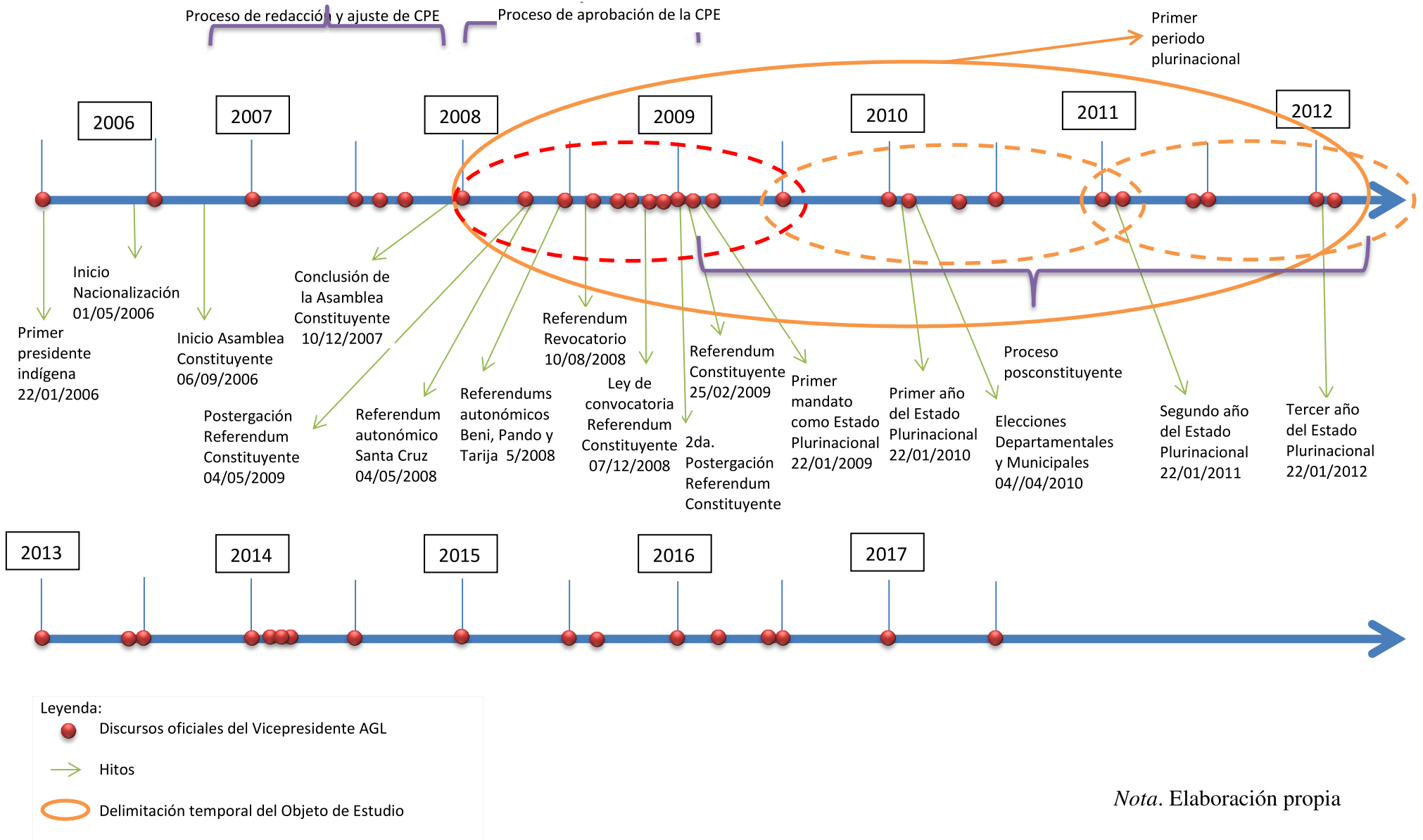
Este *corpus* discursivo, fue un punto importante de la estrategia comunicacional desplegada por el gobierno para socializar los alcances y sentidos del nuevo proyecto de Estado, donde la participación pública del vicepresidente fue intensa y relevante.¹⁵⁴

En la siguiente página se expone una “Línea de Tiempo” que representa gráficamente el espacio temporal en el que se ubican los discursos del vicepresidente en el periodo 2006-2017. En dicha línea de tiempo, también es posible identificar que el periodo de mayor concentración discursiva estuvo entre 2008-2012, donde destacan los 20 discursos que fueron analizados en esta tesis, los que están relacionados con los hitos políticos y democráticos anteriormente mencionados.

¹⁵⁴ Cabe notar que la representatividad del presidente Evo Morales Ayma fue trascendente dentro de la misma estrategia, pero sus discursos no forman parte del Objeto de Estudio de esta investigación, por lo que se sugiere que otras investigaciones puedan analizar ese discurso para complementar esta línea de investigación.

Figura 10

Línea de tiempo de discursos oficiales del vicepresidente de Bolivia, respecto a hitos políticos y democráticos (2006-2017)



Nota. Elaboración propia

- En el *corpus* discursivo estudiado es posible identificar referencias directas a importantes teóricos sociales, entre ellos: Karl Marx, Antonio Gramsci y René Zabaleta Mercado, a los que se suman Max Weber, Norberto Elías, Maximilien Robespierre, Ted Gurr, Jürgen Habermas, Tsun Tsu, Nicos Poulantzas, Giovanni Arrighi, Michel Foucault, Pierre Bourdieu, Friedrich Nietzsche, Georg Hegel, Giovanni Arrighi, Jacques Rousseau, Karl Kautsky y Thomas Hobbes.

Asimismo, se identifican referencias a líderes como: Tupak Katari, Simón Bolívar, Franz Tamayo, Pedro Domingo Murillo, Tomás Katari, Pedro Muiba, Zárate Villca y Evo Morales Ayma.

5.4 Sobre el Ideario plurinacional de Estado subyacente en los discursos vicepresidenciales

Las conclusiones que se presentan a continuación, corresponden a los Objetivos Específicos c) y d) formulados para la presente Tesis, como producto de la interpretación y resultados alcanzados en los capítulos anteriores, donde se han identificado seis Categorías principales que conforman la estructura central del ideario plurinacional de Estado:

- Estado integral
- Socialismo comunitario
- Bloque de poder social
- Revolución social y cultural
- Modelo económico social comunitario productivo
- Proceso de cambio

Dichas categorías fueron desarrolladas estableciendo sus relaciones de complementariedad y oposición mediante la aplicación de las Reglas de Composición y la Ley de Transformación que propone la Topología del Discurso.

En tal sentido, para cada categoría de análisis se alcanzó un mapa tríadico e inter-tríadico que refleja gráficamente su composición topológica, expresada a través de simbología propia de dicho método. (Ver Figuras 4-9, págs. 77, 82, 91, 98, 109 y 115)

- Si bien el análisis de las categorías se realizó de forma independiente, se detectaron 12 relaciones inter-categoriales que representan la relación intertextual entre las seis Categorías. A este ejercicio hemos denominado “establecimiento de relaciones inter-categoriales”, identificadas en la siguiente lista:
 - Acceso y desconcentración de poder (real y simbólico);
 - Revalorización de las culturas y los pueblos indígenas originarios campesinos;
 - Soberanía estatal, económica, política y de los pueblos;
 - Descolonización del Estado y la sociedad;
 - Política y gobierno de los movimientos sociales;
 - Presencia de Estado real-integral;
 - Democracia real con acceso a derechos económicos sociales y culturales;
 - Hegemonía social;
 - Control de los recursos naturales y la economía sin explotación;
 - Distribución y redistribución de la riqueza entre los bolivianos;
 - Nueva correlación de fuerzas;
 - Plurinacionalidad.

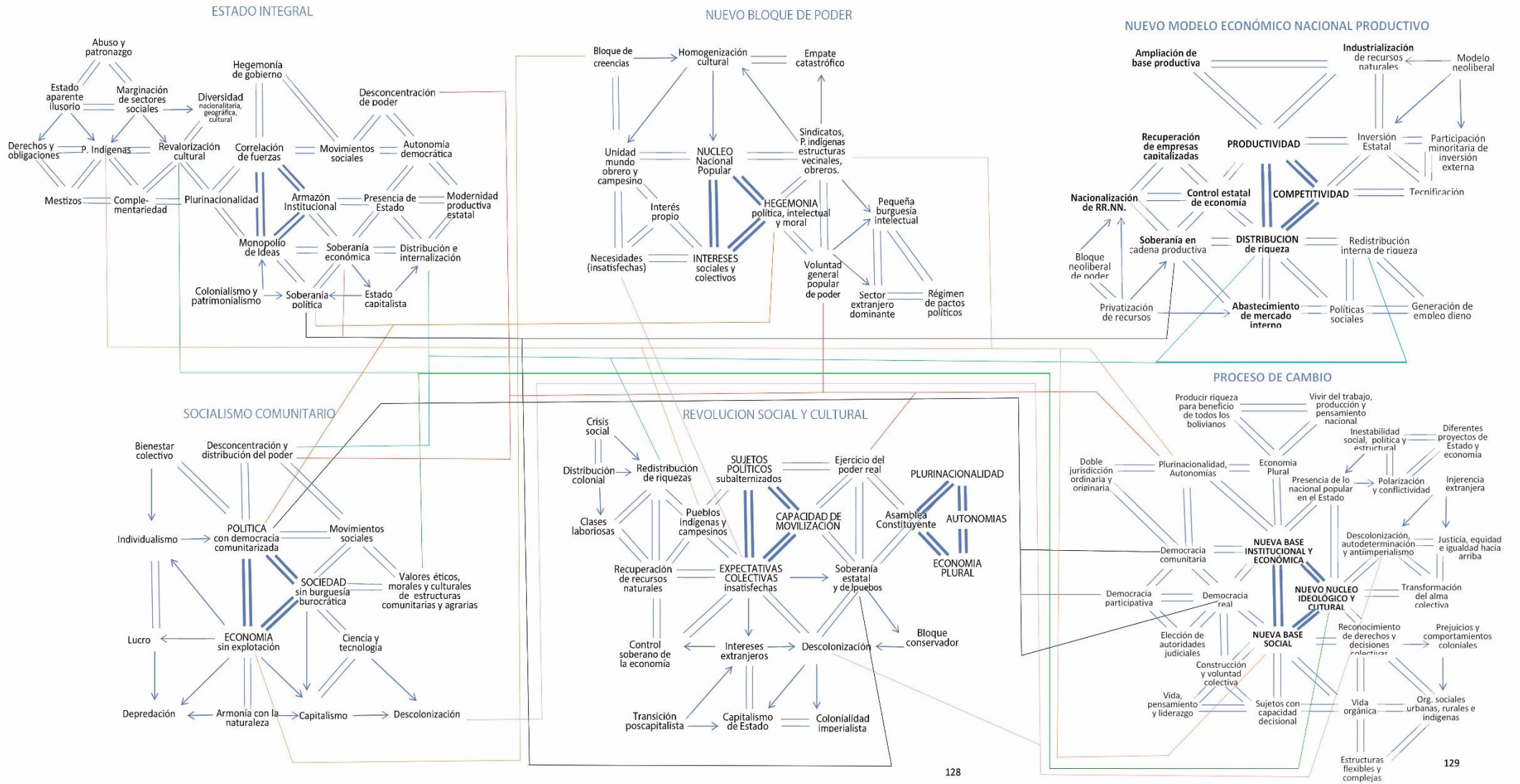
5.4.1 Interpretación topológica del ideario plurinacional de Estado. (Modo gráfico)

A continuación, se presenta el *constructo* de conformaciones tríadicas, relaciones inter-tríadicas, unidades conceptuales, categorías de análisis y vínculos que sintetizan el “ideario plurinacional de Estado” subyacente en los discursos del vicepresidente de Bolivia, durante el periodo 2008-2012.

Dicha construcción es significada gráficamente a partir de simbología topológica, a la que se han incorporado líneas discontinuas (en distintos colores) que representan su articulación dentro del ideario a través de 12 conexiones intertextuales.

A esta representación se ha denominado: “Plano síntesis del ideario plurinacional de Estado” constituida en la Figura 11, presentada a continuación a través de tres páginas desplegables.

Figura 11. Plano síntesis del Ideario Plurinacional de Estado



5.4.2 Interpretación meta-conceptual de las Categorías que conforman el “ideario plurinacional de Estado.” (Modo de texto)

Si bien el método de análisis topológico puede concluir con la formulación gráfica del contenido del discurso, en este caso se ha considerado posible dar un paso más hacia la definición del ideario, lo que supone una interpretación “en modo de texto” de las estructuras conceptuales triádicas e inter-triádicas de cada Categoría.

Este ejercicio final tiene por objetivo facilitar al lector la comprensión de los resultados y conclusiones alcanzadas por esta investigación, al no exigir manejo del método de análisis topológico del discurso para interpretar los gráficos.

Se ha optado por construcciones meta-conceptuales¹⁵⁵, debido a su potencial definidor de eventos, atributos o relaciones de las dimensiones del campo que se requiere estructurar.

En tal sentido, desde una perspectiva eminentemente hermenéutica se presentan las “definiciones meta-conceptuales” de cada Categoría de Análisis, cuya construcción es producto del análisis de: a) los mapas de relaciones establecidas para la construcción triádica de categoría, b) las relaciones intertextuales fundadas en la Figura 12 y c) los elementos teóricos, contextuales y referenciales que constituyeron el hilo conductor de la triangulación metodológica de esta investigación.

¹⁵⁵ “Tanto los rasgos compartidos como los no compartidos, vienen introducidos por conceptos que tienen potencial definidor: pueden ser eventos, atributos o relaciones que constituyen *metaconceptos*”. Tales *metaconceptos* representan precisamente las dimensiones conceptuales del campo que pretendemos estructurar.” NOMDEDEU Rull, Antoni (2012). *Avances de Lexicografía hispánica*. Tomo I. Universitat Rovira i Virgili. Tarragona.

5.4.3.1 Definición meta-conceptual de la categoría: “Estado integral”.

Conjunto de instituciones, monopolio de ideas y correlación de fuerzas sociales que articulan la diversidad “nacionalitaria”, geográfica, cultural y de clase, cuya hegemonía de gobierno radica en los movimientos sociales, la plurinacionalidad, la autonomía democrática y soberanía; donde las fuerzas originarias de tierras altas, indígenas de tierras bajas y mestizos no se marginan ni anulan entre sí, se complementan con los mismos derechos y obligaciones, revalorizando las identidades culturales y desconcentrando el poder con presencia institucional en cada rincón patrio; todo ello, a partir de una estructura político-económica soberana y fuerte que permite generar excedentes para distribución, internalización e inversión en la modernidad productiva estatal.

5.4.3.2 Definición meta-conceptual de la categoría: “Socialismo comunitario”.

Horizonte de lucha descolonizadora, con democracia comunitarizada, economía sin explotación ni depredación y sociedad sin burguesía burocrática, que busca el bienestar colectivo (Buen Vivir - Vivir Bien) en armonía con la naturaleza, sobre la base de valores éticos, morales y culturales que se encuentran en las estructuras comunitarias y agrarias que pervivieron al Capitalismo colonizador, explotador, depredador e individualista.

5.4.3.3 Definición meta-conceptual de la categoría: “Nuevo bloque de poder”.

Bloque histórico que representa la voluntad general de la población, mediante un núcleo nacional popular contemporáneo, culturalmente no homogéneo pero unificado, compuesto por sindicatos agrarios, pueblos indígenas, estructuras vecinales urbanas y colectivos obreros a los que se integra cierto núcleo académico intelectual-profesional-empresarial, para que juntos lideren y hegemonicen lo político, intelectual y moral del nuevo Estado, en cuya voluntad de poder (simbólica y real) se unifican intereses y se convierten las necesidades colectivas en realidades a través del interés propio de clase que no tiene carácter individualista.

5.4.3.4 Definición meta-conceptual de la categoría: “Revolución social y cultural”.

Transición post capitalista de sujetos políticos con expectativas colectivas insatisfechas que se encontraban en la subalternidad silenciosa y la colonialidad, cuya capacidad de movilización demanda el gobierno de los movimientos sociales urbanos y rurales, el ejercicio del poder real, la soberanía de los pueblos y la descolonización estatal a través de una Asamblea Constituyente que garantiza el trípode virtuoso entre Plurinacionalidad, Autonomía (desconcentración territorial del poder) y Economía Plural (coexistencia articulada por el Estado de diversos modos de producción) que permite la recuperación de los recursos naturales de manos del bloque conservador de oligarquías extranjerizantes; para así ponerlos al servicio de la democratización del Estado y la economía, las comunidades y pueblos indígenas campesinos a través de la redistribución de riquezas colectivas entre las clases laboriosas.

5.4.3.5 Definición meta-conceptual de la categoría: “Nuevo modelo nacional económico productivo”.

Círculo virtuoso de productividad, competitividad y distribución de la riqueza que propicia una alianza entre la mediana y pequeña empresa con el Estado, quien controla la economía y la soberanía material de la cadena de producción a partir de la nacionalización de los recursos naturales y la recuperación de las empresas estatales en beneficio de la expansión de la base productiva industrializada; cuyas utilidades y riqueza se redistribuyen internamente mediante políticas sociales (carreteras, educación, salud, bonos) y otras necesidades que se constituyen en prioridades junto al abastecimiento del mercado interno, la generación de empleo digno y su tecnificación impulsada con inversión soberana del Estado.

5.4.3.6 Definición meta-conceptual de la categoría: “Proceso de cambio”.

Nueva base social, material, ideológica e institucional de un Estado Integral que rechaza la injerencia antiimperialista en pro del ejercicio de derechos, soberanía nacional y democracia real, llevados adelante por movimientos sociales urbanos, rurales, obreros e indígenas que practican vida orgánica en estructuras descolonizadas, complejas y flexibles donde se delibera y adquiere poder decisonal en los ámbitos cultural, político y territorial para consolidar la plurinacionalidad, las autonomías y la economía plural; que se fundan en la voluntad colectiva y el liderazgo del pueblo.

5.5 Aproximación general al “Ideario plurinacional de Estado”.

El “Ideario plurinacional de Estado” subyacente en los discursos del vicepresidente de Bolivia, corresponde a una ideología política o sub-ideología derivada de la corriente marxista, a la que se puede denominar: “Socialismo Comunitario de Estado Integral” o “Socialismo de Estado Comunitario Integral”.

Es resultado de la síntesis de una sociedad emergente liderada por movimientos sociales que propugnan el pensamiento del “intelectual práctico colectivo”¹⁵⁶ boliviano, otorgando identidad política y cohesión social a la diversidad de sectores que conforman el MAS-IPSP.

Al no ser el ideario de un partido político en el sentido tradicional, sino más bien la extensión de las organizaciones sociales y sectores históricamente subalternizados, tiene carácter comunitario y legitimante,¹⁵⁷ porque no se ajusta a una lógica estática, acabada ni totalizante, sino más bien a la práctica flexible y la reflexión de una realidad en constante construcción y transformación.

Este ideario está constituido por un constructo conceptual de relaciones triádicas e inter-triádicas, que a modo de primera aproximación se pueden resumir en seis categorías meta-conceptuales:

- “Estado Integral”, donde se estructura la composición institucional y correlación de ideas y fuerzas sociales;
- “Socialismo Comunitario”, que postula las bases socio-ideológicas de un pensamiento emergente de valores y principios no individuales ni occidentalizados;
- “Nuevo Bloque de Poder”, que representa la participación hegemónica de sectores que anteriormente no formaban parte del

¹⁵⁶GARCÍA Linera, A. (2009). *El papel del Estado en el Modelo Nacional Productivo*. Ponencia presentada en el Seminario “Organización Económica en la Nueva Constitución Política del Estado” organizado por el Viceministerio de Presupuesto y Contaduría del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en el auditorio del Banco Central de Bolivia. La Paz, 20 de enero de 2009

¹⁵⁷ PICARDO Joao, Oscar (1999). *Ideología y desideologización: Aproximación al concepto*.

gobierno, que han decidido organizarse para asumir el poder y la transformación del Estado;

- “Revolución Social y Cultural”, como proceso democrático encargado de canalizar las expectativas colectivas insatisfechas de diversos grupos sociales, culturales y pueblos indígenas originarios y campesinos que ahora tienen presencia en el Estado;
- “Nuevo Modelo Nacional Económico Productivo”, que desde la económica política plantea la soberanía del Estado frente a los intereses externos, junto a nuevas formas de crecimiento que respetan el vínculo existente con la Madre Tierra;
- “Proceso de Cambio” que sincretiza una nueva forma de representación de los movimientos sociales, indígenas y populares en el gobierno y el Estado, en procura nuevas formas de soberanía política, económica y cultural.

La estructura central del discurso oficial de este Ideario, se encuentra determinada por una crítica a la civilización capitalista¹⁵⁸, realizada desde procesos culturales, productivos e históricos que hacen a un proceso social total¹⁵⁹ liderado por un bloque histórico¹⁶⁰ popular que es articulador de nuevas hegemonías políticas y culturales.¹⁶¹

Estos procesos se deberían materializar a partir del ejercicio institucional del poder real¹⁶² y simbólico¹⁶³, en un Estado de característica integral¹⁶⁴ o plena¹⁶⁵ que busca

¹⁵⁸ GRAMSCI, Antonio (1999). *Antología*. México. Siglo XXI, p. 15

¹⁵⁹ DÍAZ Jiménez, M. E. (2011). *Concepto de ideología en Gramsci, Althusser, Williams*.

¹⁶⁰ EAGLETON, Terry. (1997). *Ideología. Una introducción*. Ediciones Piados, Buenos Aires, p.155

¹⁶¹ GRAMSCI, Antonio (1999). *Antología*, México, Siglo XXI, p. 290

¹⁶² GARCÍA Linera, A. (2009). *El papel del Estado en el Modelo Nacional Productivo*. Ponencia presentada en el Seminario “Organización Económica en la Nueva Constitución Política del Estado” organizado por el Viceministerio de Presupuesto y Contaduría del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en el auditorio del Banco Central de Bolivia. La Paz, 20 de enero de 2009

¹⁶³ MAYO, Ariel y FORD, Myriam (2007). *El concepto de ideología en Althusser y Bourdieu: aportes para su discusión desde una perspectiva marxista*. IV Jornadas de Jóvenes Investigadores. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires

¹⁶⁴ BOURDIEU, Pierre. (1981). *Capital cultural, espacio social y educación*. México: Siglo XXI

¹⁶⁴ GRAMSCI, Antonio. *Cuaderno 6 (1936-1932)*. Vol. 3, p.18

¹⁶⁵ GARCÍA Linera, A. (2010). *Del Estado aparente al Estado integral*. Discurso en el acto de Posesión Presidencial. La Paz, 22 de enero.

la instauración de prácticas inclusivas y descolonizantes, conciencia social¹⁶⁶, justicia plural, economía comunitaria en armonía con la Madre Tierra y el rescate de contenidos éticos y morales de los sistemas de valores ¹⁶⁷ de pueblos indígenas y de organizaciones campesinas que resistieron y pervivieron a la arremetida del pensamiento occidental.

En último término, se hace posible indicar que se trata de un Ideario de característica multidimensional¹⁶⁸, capaz de interconectar dimensiones políticas, sociales, económicas, culturales y ecológicas hacia una realidad colectivizante, que si bien recoge elementos teóricos reconocidos por corrientes del pensamiento universal, procura incorporar elementos de culturas y cosmovisiones resistentes a su occidentalización.

RECOMENDACIONES

Para continuar y profundizar esta línea de investigación:

- Tomando en cuenta que el Ideario estudiado tiene carácter colectivo y se encuentra en constante construcción, será de utilidad que futuras investigaciones analicen los discursos realizados en periodos anteriores (2006-2008) y posteriores (2013-2019), a fin de establecer las variaciones y complementaciones.
- Si se realizan investigaciones sobre los idearios de Estado de los gobiernos de carácter nacionalistas y neoliberales, será posible establecer una comparación con el planteamiento Social Comunitario del actual gobierno.
- Resulta importante que estudios posteriores puedan analizar los discursos del presidente de Bolivia, para ampliar la construcción de dicho ideario.

¹⁶⁶ GRAMSCI Antonio (1999). *Relaciones entre ciencia-religión-sentido común*. En: Antología, México, Siglo XXI, p.379.

¹⁶⁷ Ídem.

¹⁶⁸ SÁNCHEZ González, Juan. (1990). *La topología del discurso y su aplicación al estudio de las nacionalidades de Francisco PI y Margall*. Revista de Historia Norba Nro. 10. pp. 199-2014.

- Es deseable que futuras investigaciones puedan analizar los mismos discursos, pero desde otros enfoques disciplinarios distintos, tal como el psicosocial, psicoanalítico, etnográfico y otros que otorguen múltiples dimensiones de análisis.
- Se recomienda el estudio de este ideario, pero desde una perspectiva socio jurídica, identificando como Objeto de Estudio el discurso contenido en la Constitución Política del Estado Plurinacional. Asimismo, resulta trascendental que futuras investigaciones indaguen en profundidad sobre el ideario pedagógico oficial que el Estado está generando a partir del desarrollo normativo de la Constitución Política, pues es sabido que la educación se constituye en uno de los principales vehículos que permite proyectar e implantar nuevos idearios en el imaginario social y colectivo de un país.

Para investigadores que requieran aplicar el Análisis Topológico del discurso:

- El Método de Análisis Topológico podrá seguir siendo desarrollado mediante investigaciones que vayan perfeccionando su aplicación. Su combinación con otros métodos e instrumentos abre un importante campo de estudio para aquellos científicos sociales interesados en el análisis transdisciplinar del discurso.
- Si se recurre al Análisis Computacional, es importante realizar un proceso de discriminación gramatical, tal como se describe en el procedimiento metodológico descrito para esta Tesis, de lo contrario el software no procesará adecuadamente los principales repertorios de los discursos.

Para los creadores y desarrolladores del Análisis Topológico

- Se debe considerar mayores opciones de codificación gráfica para la interpretación triádica. Por ejemplo: diferenciar las relaciones establecidas a partir de la aplicación de la Ley de Transformación, aplicando un código de color que permita identificarlas como producto de un procedimiento más interpretativo.

- Resulta moroso “graficar” las relaciones triádicas del Análisis Topológico, en tal sentido sería deseable gestionar el desarrollo de programas o aplicaciones específicas para facilitar dicho trabajo.

REFERENCIAS

- ALTHUSSER, Louis (1961): *Sobre el joven Marx*. Cuestiones sobre teoría. La Pensée Marzo-Abril. París.
- ALTHUSSER, Louis (1967): *La revolución teórica de Marx*. Librairie Frangois Maspero, S. A., París.
- ALTHUSSER, Louis (1970). *Lenin y la Filosofía*. Ed. Era, Paris.
- ALTHUSSER, Louis (1970). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan*. Ed. Visión, Buenos Aires.
- ALBÓ, Javier y CARRASCO Alurralde, Inés. (2009). *Cronología de la Asamblea Constituyente*. Disponible en: <http://www.scielo.org.bo/pdf/rbcst/v11n23-24/v11n23-24a08.pdf>
- AMADOR Carretero, Pilar. (1985). *La palabra del poder: Análisis de los discursos de Franco en Extremadura*. Cáceres: SIC.
- AMADOR Carretero, Pilar. (1989). *Aplicación de una metodología de análisis del discurso*. Universidad de Extremadura. Cáceres.
- ARIAS, Fidias. (2006). *Mitos y errores en la formulación de Tesis y Proyectos de investigación* (3ª ed.).Caracas: Ed. Episteme.
- BARTHES Roland. (1978). *Roland Barthes por Roland Barthes*. Caracas, Monte Ávila Editores.
- BERNAL, C. (2000). *Metodología de la investigación para administración y economía*. Santa Fe de Bogotá: Pearson/ Prentice Hall.
- BOBBIO, N. (1981). *Ideología*. En Diccionario de Política. México: Siglo XXI Editores.
- BORJA, Rodrigo. (2019). *Ideología política*. Enciclopedia de la política. Disponible en: http://www.encyclopediadelapolitica.org/ideologia_politica/
- BOURDIEU, Pierre. (1981). *Capital cultural, espacio social y educación*. México: Siglo XXI
- BOURDIEU, Pierre. (1986). *Espíritus de Estado*. Sociedad, Nro. 8.

- BROWER Beltramin, Jorge. (2011). *La variable ideológica como elemento central para la constitución y desarrollo de capital social*. Polis. Disponible en: <http://journals.openedition.org/polis/1920>
- BUITRAGO, Miguel A. (2006), *El significado de la llegada de Evo Morales al Poder en la República de Bolivia*. Iberoamérica. América Latina-España-Portugal, (Frankfurt), Año VI, No. 22, Nueva Época, junio, 2006.
- BUNGE, Mario. (1985). *La investigación científica*. Barcelona, España: Ariel.
- BUNGE, Mario. (2004). *La investigación científica: su estrategia y su filosofía*. México: Siglo XXI editores,
- CASTRO, Elaine. (2010). *La reforma de la conciencia en Gramsci*. Disponible en: <http://rockkultural.blogspot.com/2010/08/la-reforma-de-la-conciencia-en-gramsci.html>
- CASTRO Gómez, Santiago. (s/a). *Althusser, los estudios culturales y el concepto de ideología*. Instituto de Estudios Sociales y Culturales PENSAR, de la Pontificia Universidad Javeriana - Bogotá. Disponible en: <https://www.oei.es/historico/salactsi/castro3.htm>
- COSTAMAGNA, Pablo (2015). *Política y formación en el desarrollo territorial. Aportes al enfoque pedagógico y la investigación acción con casos de estudio en Argentina Perú y el País Vasco*. Universidad Deusto. País Vasco
- DE LA FERRIÈRE, Serge Raynaud (1957). *Los Propósitos Psicológicos*. Tomo XIX. Simbología Oculta. GFU. Paris
- DÍAZ Barrado, Mario Pedro. (1988). *Análisis del discurso político. Una aplicación metodológica*. Cáceres: Editorial Regional y Servicio de Publicaciones de la UNEX.
- DÍAZ Barrado, Mario Pedro. (1990). *Un primer ensayo del método de estructuras sobre ideología del socialismo español en la II república*.
- DÍAZ Jiménez, M. E. (2011). *Concepto de ideología en Gramsci, Althusser, Williams*. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/261628135/Concepto-de-Ideologia-en-Gramsci-Althusser-Williams#download>
- DUEK Maria Célia. (2018). *Interpretar para transformar: un recorrido por el análisis materialista de Álvaro García*. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

- DURAN Pacheco, Antonio E. (2010). *Cosmovisiones y desarrollos*. Observatorio de Derechos. Ed. Tupac Katari. Sucre-Bolivia
- EAGLETON, Terry. (1997). *Ideología. Una introducción*. Ediciones Piados, Buenos Aires
- FOUCAULT, Michel. (1969). *L'archéologie du savoir*. París: Gallimard.
- FOUCAULT, Michel. (1970). *El orden del discurso*. Traducción de Alberto González Troyano. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- GAGLIARDI, R. (1985). *Los conceptos estructurales en el aprendizaje por investigación*. Universidad de Ginebra.
- GARCIA Linera, Álvaro (2003). *Crisis estatal y muchedumbre*. Observatorio Social de América Latina (Argentina), No. 10, Ene.-Abr., 2003.
- GARCÍA Carrasco, Joaquín (1977). *Reflexiones Histórico-Pedagógicas ante los «Éléments D'idéologie» De Destutt De Tracy*. Universidad de Salamanca.
- GÓMEZ Villanueva, Beatriz. *Metodología para el análisis de los discursos presidenciales como narraciones mediadoras*. Secretaría de Educación Pública (SEP) – México
- GONZÁLEZ, Carlos y DOMÍNGUEZ, Martell. (2013). *El análisis del discurso desde la perspectiva foucauldiana: Método y generación del conocimiento*. Ra-Ximhai. Volumen 9 número 1
- GRAMSCI, Antonio. (1967). *La formación de los intelectuales*. México D.F.: Editorial Grijalbo S.A.
- GRAMSCI, Antonio. (1971). *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Ediciones nueva visión. Buenos Aires
- GRAMSCI, Antonio. (1973). *Lettere dal carcere: a cura di segio Caprioglio e Elsa Fubini*. Turim: Einaudi. Citado como L. (Cartas de la cárcel), Buenos Aires, Nueva Visión.)
- GRAMSCI, Antonio. (1977) *Cuadernos del carcere*. Edizione critica dell'Istituto Gramsci. A cura di Valentino Gerratana. Turim: Giulio Einaudi,. Citado como C (Cuadernos de la cárcel, México, Era-Universidad Autónoma de Puebla, edición en 6 volúmenes, 1985-2001.)
- GRAMSCI Antonio. (1999). *Relaciones entre ciencia-religión-sentido común*. en: Antología, México, Siglo XXI.

- GRAMSCI, Antonio. (1999). *Antología*. México, Siglo XXI
- GRAMSCI, Antonio. (1999). *Cuadernos de la Cárcel* (Edición crítica del Instituto Gramsci, volúmenes 3 y 5).
- HURTADO de Barrera, J. (2000). *Metodología de investigación holística*. Fundación Sypal. 3ra ed. Caracas.
- ÍÑIGUEZ Rueda, L. *et al* (2006). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Editorial UOC Barcelona
- LIGUORI, L. y NOSTE, L. (2007). *Didáctica de las ciencias*. Sevilla.
- LOUREDA Lamas, Óscar (2010). *Nuevas perspectivas para el análisis del texto: introducción a una lingüística del texto integral*. Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg. *Revista de Investigación Lingüística*, nº 13. Universidad de Murcia
- LANZARO, Jorge (2001). *Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina*, Buenos Aires: Clacso.
- MANSFIELD, M.J. (1974). *Introducción a la Topología*. Editorial Alhambra, Madrid.
- MAYO, Ariel y FORD, Myriam (2007). *El concepto de ideología en Althusser y Bourdieu: aportes para su discusión desde una perspectiva marxista*. IV Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- MAYORGA, René (2003). *Presidencialismo parlamentarizado y gobiernos de coalición en Bolivia*.
- MEERSOHN, C. (2005). *Introducción a Teun Van Dijk: Análisis de Discurso*. Universidad de Chile. Cinta moebio 24: 288-302 www.moebio.uchile.cl/24/meersohn.htm
- MERCHÁN Cante, Harbey. (2010). *Ideología y reconocimiento de los pueblos indígenas: análisis del discurso político del Consejo Regional Indígena del Cauca*. Cuadernos de Lingüística Hispánica, 26, 139-155, Tunja: Uptc.
- MONTANER Carlos A (s/a). *La desideologización de la ideología: su influencia en el plano jurídico*. Disponible en línea: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/suimorsfilia/2010/04/15/la-desideologizacion-de-la-ideologia-su-influencia-en-el-plano-juridico/>
- MORIN, Edgar. (1998). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, Gedisa Editorial.

- NOMDEDEU Rull, Antoni (2012). *Avances de Lexicografía hispánica*. Tomo I. Universitat Rovira i Virgili. Tarragona.
- ONU, Sistema de Naciones Unidas. (2011). *Análisis Complementario de la Situación del País*. Bolivia. Octubre 2011.
- OROZCO Ramírez, Shirley (2013). *El discurso del Movimiento Al Socialismo, MAS y su difusión en la campaña electoral de las elecciones generales de 2002. La Experiencia Comunicacional detrás del Fenómeno Político*. Universidad Mayor e San Andrés UMSA. La Paz
- OPORTO, Víctor. (2002). *Triunfo de los Vilipendiados*. Edit. Centro de Investigaciones de Trabajo Social CITS. La Paz.
- OTAOLA Olano, Concepción (1989). *El análisis del discurso: introducción teórica*. Epos: Revista de filología, Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED ISSN 0213-201X, Nº 5, 1989
- PÉREZ Porto, Julián (2008). *Definiciones*. World Press. Disponible en: <https://definicion.de/ideologia/>
- PICARDO Joao, Oscar (1998). *Ideología y desideologización: Aproximación al concepto*. Ensayo. <https://es.scribd.com/document/217827430/Ideologia-y-Desideologizacion-de-Oscar-Picardo-Joao>
- PICADO Godinez, Flor. (2006). *Didáctica general, una perspectiva integradora*. EUNED. Costa Rica.
- PNUD (2005), *Human Development Reports*. [Artículo en Internet], disponible en: <http://hdr.undp.org/statistics/data/countries.cfm?c=BOL>
- PIÑUEL, J. L. (2002). *Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido*. Estudios de Sociolingüística. Madrid
- PUENTE Quintanilla, Julio C. (2007). *Análisis de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno en las Cumbres Iberoamericanas*. Universidad Carlos II de Madrid. Tesis doctoral. Departamento de Humanidades: Lingüística, Literatura, Historia Y Estética. Getafe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2018). *Diccionario de la lengua española*. <http://dle.rae.es/?id=KtbYMfR>

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2017). Diccionario en línea: Disponible en: <http://dle.rae.es/?id=Ku9K9F3>
- RODRÍGUEZ de las Heras, Antonio. (1989). *Trabajos sobre Teoría y Métodos en Historia Contemporánea*, ISBN: 84-404-0687-8. Edición digital. Universidad Carlos III y «Estructura ideológica y discurso editorial. En *Le discours de la Presse*, Presses Universitaires de Rennes.
- SÁNCHEZ González, Juan (2002). *El ideario regionalista en Extremadura. Topología discursiva de José López Prudencio*. Cáceres, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.
- SÁNCHEZ González, Juan. (1990). *La topología del discurso y su aplicación al estudio de las nacionalidades de Francisco PI y Margall*. Revista de Historia Norba Nro. 10.
- SÁNCHEZ González, Juan. (2004). *Topología discursiva del catalanismo en la restauración: Cambó ante Castellanos, Vascos y Catalanes*. Universidad de Extremadura. Historia Contemporánea 28.
- SANTANDER Pedro. (2011). *Por qué y cómo hacer análisis del discurso*. Moebio. Universidad de Chile. Cinta Moebio 41
- SANTOS B., Javier. (2017). *Contextualización del tiempo libre infantil y juvenil en el entorno social*. Ediciones Paraninfo. España.
- SAYAGO, Sebastián (2014). *El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales*. Escuela de Periodismo, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Cinta moebio 49: www.moebio.uchile.cl/49/sayago.html
- SCHELOTTO, Magdalena (2009). *Aplicación de un método de análisis del discurso: Cartas desde el cautiverio del General Líber Seregni*. Madrid: Universidad Carlos III.
- SCHELOTTO, Magdalena. (2014). *Aplicación de una metodología de análisis del discurso: la amnistía en el Uruguay postdictatorial*. Departamento de Humanidades: Historia, Geografía y Arte. Tesis Doctoral, Getafe, julio de 2014.
- SLAVOV, Žižek. (2002). *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Ed. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

- STEFANONI, Pablo. (2002). *El nacionalismo indígena como identidad política: La emergencia del MAS-IPSP (1995-2003)*. Informe final del concurso: Movimientos sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO.
- STEFANONI, Pablo. (2005). *Las nuevas fronteras de la democracia Boliviana*. Nómadas (Bogotá). No. 22.
- TAPIA, Luis (2005). *La cuarta derrota del neoliberalismo en Bolivia*. Observatorio social de América Latina (Argentina), No. 17, may.-ago.
- TORRICO, Mario (2006). *¿Qué ocurrió realmente en Bolivia?*. Perfiles Latinoamericanos (México), Vol. 13, No. 28, jul-dic.
- VALENCIA, Agudelo. Germán (2008). *Bolivia, 2003-2008: un período de profundas transformaciones políticas y económicas*. Universidad de Antioquia. Revista perfil de Coyuntura Económica No. 12, diciembre.
- VALENCIA, Carlos. (2011). *Del análisis crítico del discurso y las ideologías*. Forma. func., Volumen 24, Número 2, Universidad de Antioquia, Colombia.
- VAN DIJK, Teun. (1990). *El análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.
- VAN DIJK, Teun. (1999). *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- VAN DIJK, Teun. (2009). *Discurso y poder*. Barcelona: Gedisa.
- WALLACE, David. (2010). *El modernismo arruinado*. Ensayos sobre la literatura hispanoamericana en el bi-centenario de la modernidad. Editorial Universitaria. Santiago de Chile
- VESGA J. J. (2017). *Articulación de repertorios teóricos y transformaciones del trabajo*. Equidad & Desarrollo, (29, suplemento). <http://dx.doi.org/10.19052/ed.4195>
- WATZLAWICK Paul, et al. (1985). *Teoría de La Comunicación Humana*. Editorial Barcelona.
- WILLIAMS, Raymond. (1980). *Marxismo y Literatura*. Ediciones Península. España
- WILLIAMS, Raymond. (2001). *El campo y la ciudad*. Ediciones Paidós, Buenos Aires, Tr. Alcira Bixio

Inventario de discursos vicepresidenciales de carácter oficial: 2006-2017 (Orden cronológico)

- GARCÍA Linera, A. (2006). *De la crisis general nacional a la victoria democrática del pueblo*. Sesión de Honor de transmisión del Mando Presidencial. Primera Sesión Ordinaria de Congreso e inauguración de la Legislatura 2006-2007. La Paz, 22 de enero de 2006.
- GARCÍA Linera, A. (2006). *La democracia como igualdad económica*. Sesión de Honor en conmemoración a los 181 años de la fundación de la República Décima. Segunda Sesión Ordinaria de Congreso. Sucre, 5 de agosto de 2006
- GARCÍA Linera, A. (2007). *Democracia como participación en el bien común*. Primera Sesión Ordinaria de Congreso e Instalación de la Legislatura 2007. La Paz, 22 de enero de 2007.
- GARCÍA Linera, A. (2007). *Los tres pilares fundamentales del nuevo Estado boliviano*. Sesión de Honor en conmemoración a los 182 años de fundación de la República. Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Congreso. Sucre, 6 de agosto de 2007
- GARCÍA Linera, A. (2007). *Reflexiones sobre la coyuntura*. Entrevista Red ATB. La Paz, 26 de agosto de 2007
- GARCÍA Linera, A. (2007). *25 años Construyendo democracia*. Sesión de Honor del Congreso Nacional. La Paz, octubre de 2007
- GARCÍA Linera, A. (2007). *25 años de democracia*. Entrevista. Edición Homenaje de diario “La Razón”. La Paz, 10 octubre de 2007
- GARCÍA Linera, Álvaro. (2008). *Estado y revolución: empate catastrófico y punto de bifurcación*. Primera Sesión Ordinaria de Congreso e Instalación de la Legislatura 2008-2009. La Paz, 22 de enero.
- GARCÍA Linera, Álvaro. (2008). *El nuevo modelo nacional productivo*. Entrevista realizada en BTV en el programa “El Pueblo es Noticia”. La Paz, 8 de junio de 2008.

- GARCÍA Linera, Álvaro. (2008). *Del Liberalismo al Modelo Nacional Productivo*. Los ciclos de la economía boliviana. Entrevista “El Pueblo es Noticia”. La Paz, 22 de junio.
- GARCÍA Linera, Álvaro. (2008). *El hombre de Estado y el hombre común*. Inauguración de exposiciones de postulantes a cargos acéfalos del Poder Judicial. La Paz, 01 de septiembre.
- GARCÍA Linera, Álvaro. (2008). *Los tres pilares de la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional, Economía Estatal y Estado Autonomico*. Sede de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos. La Paz, 4 de noviembre.
- GARCÍA Linera, Álvaro. (2008). *El Presupuesto General de la Nación*. Entrevista en el pueblo es noticia. TVN – Red Patria Nueva. La Paz, 23 de noviembre.
- GARCÍA Linera, A. (2008). *Del Estado neoliberal al Estado plurinacional autónomo y productivo*. Universidad Domingo Savio. Santa Cruz, 11 de diciembre.
- GARCÍA Linera, A. (2009). *El papel del Estado en el Modelo Nacional Productivo*. Ponencia presentada en el Seminario “Organización Económica en la Nueva Constitución Política del Estado” organizado por el Viceministerio de Presupuesto y Contaduría del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en el auditorio del Banco Central de Bolivia. La Paz, 20 de enero.
- GARCÍA Linera, A. (2009). *La base material del poder político del pueblo* Primera Sesión Ordinaria de Congreso e Instalación de la Legislatura 2009-2010. La Paz, 22 de enero.
- GARCÍA Linera, A. (2009). *El Estado Plurinacional*. Discurso en la Escuela de Fortalecimiento y Formación Política “Evo Morales Ayma”. IV Seminario Taller “La Nueva Bolivia”. La Paz, 10 de marzo.

- GARCÍA Linera, A. (2009). *¿Qué es la patria?* Sesión de Honor en conmemoración a los 184 años de la fundación de la República. Décima Tercera Sesión Ordinaria de Congreso. Sucre, 6 de agosto.
- GARCÍA Linera, A. (2010). *Del Estado aparente al Estado integral. La construcción democrática del socialismo comunitario.* Discurso en el acto de Posesión Presidencial. La Paz, 22 de enero.
- GARCÍA Linera, A. (2010). *El socialismo comunitario. Un aporte de Bolivia al mundo*". Entrevista realizada en por la Televisión Boliviana y Red Patria Nueva. La Paz, 7 de Febrero.
- GARCÍA Linera, A. (2010). *La patria heredada por nuestros libertadores (1781-1825).* Sesión de Honor en conmemoración a los 185 años de la independencia del Estado Plurinacional de Bolivia Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Asamblea Legislativa. Santa Cruz, 6 de agosto.
- GARCÍA Linera, A. (2011). *Las tensiones creativas dialécticas que impulsan el proceso de cambio.* Solemne Sesión Inaugural de la Legislatura 2011-2012. La Paz, 22 de enero.
- GARCÍA Linera, A. (2011). *El marxismo crítico contemporáneo de Veraza y Barreda.* Presentación durante la conferencia Socialismo y democracia frente a la degeneración civilizatoria del capitalismo mundial. La Paz, 24 de marzo.
- GARCÍA Linera, A. (2011). *Del Estado patrimonial al Estado Plurinacional.* Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Asamblea Legislativa Sesión de Honor en conmemoración a los 186 años de la independencia del Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz, 06 de agosto.
- GARCÍA Linera, A. (2012). *¿Qué es el proceso de cambio?* Primera Sesión Ordinaria de la Asamblea Legislativa e Instalación de la Legislatura 2012-2013. La Paz, 22 de enero.

- GARCÍA Linera, A. (2012). *El pueblo boliviano vive la mayor revolución social*. Entrevista realizada por Luis Hernández Navarro, del diario “La Jornada”. 8 de febrero.
- GARCÍA Linera, A. (2012). *Los componentes estructurales de la soberanía estatal Legislativa*. Sesión de Honor en conmemoración a los 187 años de la independencia del Estado Plurinacional de Bolivia Cuarta Sesión Ordinaria de la Asamblea. Oruro, 6 de agosto.
- GARCÍA Linera, A. (2013). *La topología policéntrica homogénea y universalizante del Estado Plurinacional*. Solemne Sesión Inaugural e Instalación de la Legislatura 2013-2014. La Paz, 22 de enero de 2013
- GARCÍA Linera, A. (2013). *Nueve tesis sobre el capitalismo*. Left Forum (Foro de la izquierda). Universidad Pace de Nueva York Nueva York- Estados Unidos de Norteamérica, junio de 2013
- GARCÍA Linera, A. (2013). *La nación como comunidad política, social y cultural*. Sesión de Honor en conmemoración a los 188 de independencia del Estado Plurinacional Sexta Sesión Ordinaria de la Asamblea Legislativa. Cochabamba, 6 de agosto de 2013
- GARCÍA Linera, A. (2014). *Revolución democrática o restauración neoliberal*. Solemne Sesión Inaugural e Instalación de la Legislatura 2014-2015 de la Asamblea Legislativa Plurinacional. La Paz, 22 de enero de 2014
- GARCÍA Linera, A. (2014). *El modelo de Estado y economía en Bolivia*. Universidad Económica de Praga. Praga-República Checa, 07 de abril de 2014
- GARCÍA Linera, A. (2014). *Marx, la izquierda europea y la transformación social* Espace Niemeyer (Coupole) París-Francia 08 de abril de 2014
- GARCÍA Linera, A. (2014). *Es posible cambiar el mundo, es difícil cambiar el mundo, pero es posible hacerlo y las circunstancias se están alineando*. Facultad de Ciencias Políticas-Universidad Complutense de Madrid. Madrid-España, 09 de abril de 2014

- GARCÍA Linera, A. (2014). *La década de oro de construcción de una Bolivia próspera, digna, estable e industrial*. Sesión de Honor en conmemoración al 189 aniversario de independencia de Bolivia Sexta Sesión Ordinaria de la Asamblea Legislativa Plurinacional. Sucre, 6 de agosto de 2014
- GARCÍA Linera, A. (2014). *El nuevo campo político en Bolivia*. Entrevista periódico La Razón. La Paz, 02 de noviembre de 2014
- GARCÍA Linera, A. (2015). *Estado, Democracia y Socialismo*. Universidad de la Sorbona de París. París-Francia, 16 de enero de 2015
- GARCÍA Linera, A. (2015). *Socialismo, comunidad e integración*. Entrevista de Rodrigo Ruiz como parte del taller “Comunidad y Estado en transformación”. Santiago – Chile, 19 de enero de 2015
- GARCÍA Linera, A. (2015). *Socialismo comunitario del Vivir Bien*. Solemne Sesión de Honor de posesión presidencial e Instalación de la Asamblea Legislativa Plurinacional. La Paz, 22 de enero de 2015
- GARCÍA Linera, A. (2015). *El largo camino histórico de la lucha por la plurinacionalidad*. Sesión de Honor en conmemoración a los 190 años de independencia de Bolivia. Novena Sesión Ordinaria de la Asamblea Legislativa Plurinacional Trinidad, 6 de agosto de 2015
- GARCÍA Linera, A. (2016). *Proceso de cambio, horizonte insuperable de nuestro tiempo*. Solemne Sesión Inaugural de la Legislatura 2016-2017 de la Asamblea Legislativa Plurinacional. La Paz, 22 de enero de 2016
- GARCÍA Linera, A. (2016). *Un conjunto de ideas fuerza, categorías y conceptos para entender la realidad boliviana*. Ciclo de evento denominado: “Voces de América Latina”. Universidad de Nueva York. Estados Unidos de Norteamérica, 28 de marzo de 2016
- GARCÍA Linera, A. (2016). *Restauración conservadora y nuevas resistencias en Latinoamérica*. Fundación Germán Abdala, desarrollado en la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires-Argentina, 26 de mayo de 2016

- GARCÍA Linera, A. (2016). *La nueva composición orgánica plebeya de la vida política en Bolivia*. Solemne Sesión de Honor en conmemoración a los 191 años de independencia de Bolivia. Duodécima Sesión Ordinaria de la Asamblea Legislativa Plurinacional. Tarija, 6 de agosto de 2016
- GARCÍA Linera, A. (2016). *La cultura y su relación con los procesos políticos*. Inauguración de la IV Reunión de Ministros de Cultura de la CELAC. Santa Cruz, 7 de octubre de 2016
- GARCÍA Linera, A. (2017). *La globalización neoliberal ha muerto*. Solemne Sesión Inaugural de la Legislatura 2017-2018 de la Asamblea Legislativa Plurinacional. La Paz, 22 de enero de 2017
- GARCÍA Linera, A. (2017). *Condiciones socioeconómicas y el Cambio Climático*. Solemne Sesión de Honor en conmemoración a los 192 años de independencia de Bolivia. Cobija, 06 de agosto de 2017.

ANEXOS

ANEXO 1

**Relación de palabras que fueron excluidas del Análisis Computarizado
del corpus discursivo (Word Counter)**

de	la	el
que	en	los
del	es	se
un	una	por
las	con	lo
al	para	como
pero	su	más
hay	este	tiene
ha	cuando	si
está	sus	son
ciento	eso	fue
entre	ser	porque
esta	todo	todos
año	nos	ni
ahora	tenemos	otros
parte	sino	dólares
ese	nuestra	esa
puede	cada	sin
entonces	estamos	decir
otro	dos	ya
era	nuestro	momento
hoy	a	no
años	también	había
millones	tres	han
solamente	le	manera
uno	desde	donde
otras	partir	hace
tienen	tener	hecho
esto	vez	estos
otra	hasta	muy
tanto	hacer	así
gran	lugar	bien
luego	sobre	

Nota. Elaboración propia. Estas palabras fueron excluidas porque los primeros resultados obtenidos con el software Word Counter se encontraban distorsionados por su frecuente aparición, dado que en su mayoría se trata de artículos, preposiciones y conjunciones que no representan conceptos en sí mismos, fueron discriminadas de los principales repertorios discursivos que se buscaba identificar.

Se debe tener en cuenta que “Word Counter” es un programa informático que utiliza algoritmos preestablecidos, y por lo tanto no tiene capacidad de discernimiento, sino de aplicación.